
Informe de Evaluación

Programa de Formación “GÉNERO EN DESARROLLO”

Nº Expediente: PF 002/2011

Informe de Evaluación realizado por:
Anabel Santos Castro

Contenido

1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN.....	4
1.1 Datos generales del programa	4
1.2 Descripción resumida del programa.	5
1.3 Análisis del contexto de la intervención.....	8
1.4 Adecuación de la intervención al contexto	11
2. PROCESO DE EVALUACIÓN.....	14
2.1 Introducción: identificación y objetivo de la propuesta	14
2.2 Criterios de Evaluación	14
2.3 Propuesta metodológica	16
2.4 Técnicas e instrumentos.....	19
2.5 Plan de Trabajo y metodología.....	20
2.6 Cronograma y presupuesto	24
2.7 Trabajo de campo: Trabajo participativo.	25
3. RESULTADOS DE EVALUACIÓN. ANALISIS DEL MARCO LOGICO DEL PROGRAMA. ANALISIS DE LOS PRINCIPIOS OPERATIVOS EN CLAVE DE GESTIÓN ORIENTADA POR RESULTADOS Y EJECUCIÓN.	27
3.1 Introducción	27
3.2 Análisis de la planificación del programa. Antecedentes del programa.	27
3.3 Objetivos y resultados esperados.	31
3.3.1 Objetivo general:.....	31
3.3.2 Objetivos específicos.....	31
3.4 Valoración del cumplimiento de los objetivos y resultados en clave de gestión de resultados.....	31
3.5 Resultados de la evaluación.	38
3.5.1 Actividades	38

3.5.2 Cronograma de Actividades	52
3.6 Relación implicación y participación de los actores y actoras	53
3.7 Resultados de las herramientas de análisis. Triangulación.....	54
3.8 El programa como proceso transformador.....	55
3.9 Evaluación de la coordinación y complementariedad de los distintos actores y actoras.....	59
4. OTROS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	60
4.1 Eficacia conjunta de la intervención y de la concentración.	60
4.2 Eficiencia.....	63
4.3. Integración de las prioridades horizontales.....	66
4.3.1 Equidad de género.	67
4.3.2 Protección del medio ambiente y gestión sostenible.	69
4.3.3 Fomento de la diversidad cultural.....	70
4.3.4 Fortalecimiento institucional público y de las organizaciones representativas de la sociedad civil.	71
4.4. Pertinencia.....	74
4.5. Sostenibilidad	76
4.6. Impacto de la intervención y su valor añadido	78
4.7 Apropiación	81
4.8 Coherencia y Alineación.	83
4.9 Innovación	84
4.10 Viabilidad Técnica y Financiera:	85
5. CONCLUSIONES, LECCIONES APRENDIDAS (HALLAZGOS) Y RECOMENDACIONES	87
6. PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSION DE LA EVALUACION Y SUS RESULTADOS.....	90
ANEXOS	

“La Educación para el desarrollo (ED) hace referencia a un proceso educativo encaminado a generar conciencia crítica sobre la realidad mundial y a facilitar herramientas para la participación y la transformación social en claves de justicia y solidaridad. La educación para el desarrollo pretende construir una ciudadanía global crítica, políticamente activa y socialmente comprometida con un desarrollo humano justo y equitativo para todas las comunidades del planeta”

(Grupo de ED de la CONGDE, 2004; Mesa, 2000; Celorio 2006)

1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN.

1.1 Datos generales del programa

Nombre del programa.

PROGRAMA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN “GÉNERO EN DESARROLLO”

Datos de la entidad:

MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO (MZC)

País / Países

ANDALUCÍA (ESPAÑA)

Línea prioritaria PACODE

LP4OE1 - La formación y la capacitación de los recursos humanos

Medidas PACODE

M141

Programa Operativo

Temática

- Fortalecimiento de las estructuras democráticas y de la sociedad civil y de sus organizaciones
- Equidad de género y género en el desarrollo
- Fomento de la diversidad cultural
- Eficacia y calidad de la ayuda
- El ciclo de las intervenciones de la cooperación para el desarrollo: identificación, formulación, gestión, seguimiento y evaluación.
- Derechos humanos y Cooperación

Orientación prioridades estratégicas en materia de Equidad de Género

DIAGNÓSTICOS SENSIBLES AL GÉNERO

Datos del presupuesto:

Coste total del Programa:	375.192 €
Aportación AACID:	298.999 €corresponde a un 79,692%
Aportación ONGD solicitante:	17.650 €corresponde a un 4,704%
Otras administraciones públicas:	58.543 € corresponde a un 15,60%

Periodo de ejecución: 01/01/2012 – 30/09/2015

Población destinataria alcanzada:

Total: 4.009 personas beneficiarias. Mujeres: 2.447. Hombres 1.562

1.2 Descripción resumida del programa.

La Organización No Gubernamental de Desarrollo MZC ha desarrollado el Programa de Formación e Investigación “Género en Desarrollo” con un presupuesto de 375.192 €, contando con la financiación de la AACID, la Diputación de Cádiz, los ayuntamientos de Sevilla, Málaga, Córdoba, Chiclana de la Frontera, Benalmádena y con fondos propios

El programa se inició el 01 de Enero de 2012 y finalizó el 30 de Septiembre de 2015.

EL PROGRAMA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN “GÉNERO EN DESARROLLO”, tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de los agentes de desarrollo de Andalucía (personal de ONGD, personas formadoras y futuras formadoras de educación formal) para aumentar su capacitación en referencia a la transversalización del género en los procesos de desarrollo y la inclusión de los nuevos medios de comunicación como herramientas pedagógicas útiles pensadas con perspectiva de género para la construcción de una ciudadanía global crítica.

El Programa se estructura en torno a 3 líneas estratégicas de actuación, que se retroalimentan y complementan entre sí.

Línea 1.- Puesta en marcha de una FORMACIÓN MODULAR ONLINE destinada a agentes de cooperación, con contenidos relacionados con las herramientas de transversalización del enfoque GED en todo el ciclo del proyecto y la construcción colectiva de herramientas para esos contenidos. Se han realizado tres ediciones de formación on line sobre la “Construcción de indicadores de género”, convertido en Título propio de la Universidad de Córdoba (Tipo Especialista Universitario). Para ello se utilizó la Plataforma moodle de formación virtual de MZC.

Complementando dichas acciones, se desarrolló FORMACIÓN A DEMANDA de las organizaciones interesadas.

Línea2.- FORMACIÓN EN ESPIRAL en la que las personas participantes en las etapas primeras se forman para facilitar ellos y ellas las siguientes acciones. Fomentando así la formación de formadores y formadoras con la metodología de agentes multiplicadores.

Los contenidos estuvieron relacionados con la planificación estratégica con perspectiva de género y se ha ido retroalimentando esta formación con datos y contenidos resultantes de la Investigación-Acción-Participativa (IAP) realizada.

Línea 3.- Se ha realizado una INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA (IAP) que analizó con la participación de alumnado y docentes del nivel formal de educación, las posibilidades de movilización para la consecución de una ciudadanía global a través de la llamada ciudadanía 2.0, teniendo en cuenta las nuevas herramientas de comunicación, con perspectiva de género (Facebook, tuenti, Twitter, blogs). En esta línea de acción se ha fomentado a la vez la creación de redes de agentes. Muestra de ello son los dos encuentros de movilización, celebrados en Córdoba y en Málaga.

- Encuentro #MovilizAcción1, Mayo del 2014 en Córdoba
- Encuentro #MovilizAcción 2, Junio del 2015 en Málaga.

El programa ha transversalizado la perspectiva de género en todo su ciclo, en las sistematizaciones y en los materiales elaborados y publicados. La población meta ha sido sociedad civil, especialmente el personal técnico de las ONGD, el personal de las entidades públicas locales y la comunidad educativa.

El programa de Formación e Investigación “GÉNERO EN DESARROLLO” tuvo como objetivos el de aumentar las capacidades de agentes sociales, educativos y entidades públicas locales para la transversalización de género en los procesos de desarrollo, así como el de incluir las nuevas tecnologías de información y comunicación para generar movilización y acción para la transformación social, aportando a la construcción de una ciudadanía global crítica con conciencia de género.

El programa ha sido diseñado en todo su ciclo, incluida la sistematización, para conseguir la implementación del Enfoque GED. Su lógica de intervención se desarrolla en tres líneas estratégicas, sinérgicas y concatenadas que se complementan y retroalimentan entre sí para contribuir a alcanzar los resultados propuestos.

Las líneas estratégicas son:

L1 FORMACIÓN MODULAR:

El programa en esta línea ha construido herramientas y generado conocimiento colectivo.

Diseñó, creó contenidos y herramientas para aprender a utilizar la perspectiva de género en todo el ciclo del proyecto, transversalizada y específica, elaborando una formación específica para la Construcción de indicadores de género, realizada en coordinación con la Universidad de Córdoba (UCO)

En esta misma línea se han realizado actividades formativas a demanda de las organizaciones interesadas, para las formaciones citadas se ha contado con la plataforma virtual diseñada por MZC <http://educacion.MZC.es/moodle2/>.

Con la UCO se ha coordinado y desarrollado el título de “Especialista Universitario en Construcción de Indicadores de Género para la cooperación y la Educación al Desarrollo”, del que se han realizado tres ediciones correspondientes a los cursos 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015, además del Curso de formación modular abierto sobre “Itinerarios alternativos de construcción social desde el enfoque de género, herramientas y propuestas”.

L2 CAPACITACIÓN ESTRATÉGICA:

Esta línea ha consistido en la elaboración y revisión de materiales para incluir la perspectiva de género en planes estratégicos y la capacitación, para lo que se ha trabajado con entidades locales públicas, como son los Ayuntamientos de Chiclana, Benalmádena, Jimena, Bormujos, El Ejido.

Este trabajo se ha realizado desde la planificación estratégica en red, con encuentros de intercambio y con planificación conjunta, habiéndose realizado asesoramiento y acompañamiento, con estos mismos objetivos, a entidades y ONGD.

L3 MOVILIZACION 21G:

En esta línea se ha creado la metodología de investigación IAP, así como su desarrollo, análisis, sistematización y elaboración de materiales, a los que se han trasladado metodologías y contenidos.

La IAP y las actividades de capacitación estratégica con perspectiva de género retroalimentaron los dos encuentros de movilización, celebrados en Córdoba y en Málaga.

- Encuentro #MovilizAcción1, Mayo del 2014 en Córdoba
- Encuentro #MovilizAcción 2, Junio del 2015 en Málaga.

Este es un programa con perspectiva de género en corriente principal, que impulsó el desarrollo del fortalecimiento de las estructuras democráticas y de la sociedad civil y sus organizaciones en todo el ciclo del programa: identificación, formulación, gestión, seguimiento, evaluación, presupuesto y sistematización, incidiendo y trabajando por fortalecer los derechos humanos. Los derechos de las mujeres son Derechos Humanos.

Este programa ha podido desarrollarse con esta perspectiva o enfoque en corriente principal porque previamente MZC había interiorizado las prioridades estratégicas de equidad de género.

La población destinataria ha sido el personal técnico vinculado a acciones de cooperación y educación para el desarrollo, de ONGD, de instituciones públicas, voluntariado, población universitaria, así como asociaciones de mujeres y jóvenes y también agentes del sistema educativo formal e informal, principalmente profesorado y alumnado.

1.3 Análisis del contexto de la intervención

El programa se ha desarrollado en un contexto macro económico desfavorable, con una crisis mundial y en un contexto social de dismantelamiento de derechos sociales y de recortes de políticas públicas especialmente las de educación, salud, cooperación, educación para el desarrollo y de igualdad entre mujeres y hombres. Durante la implementación del programa ha aumentado día a día la brecha de las desigualdades, teniendo un impacto más negativo en las mujeres. El sistema patriarcal y androcéntrico vigente se reorganiza en este contexto para frenar el avance de los derechos de las mujeres, siendo visible cómo esas desigualdades siguen agudizando las discriminaciones a las mismas. La violencia de género y las violencias machistas siguen a su vez muy presentes en el contexto en el que se desarrolla el programa.

En el plano socio económico día a día ha habido un aumento del desempleo y la precariedad, con la realización de una reforma laboral que dismanteló los derechos de las trabajadoras y los trabajadores, afectando mucho más a las mujeres, sobre las que ha tenido un impacto aún más negativo. Ha aumentado la pobreza y el número de personas en riesgo de exclusión.

Los recortes en los presupuestos públicos dedicados a la cooperación y educación para el desarrollo han impactado negativamente en la sociedad civil y también en el sistema educativo, así como también directamente en las entidades locales. Estas últimas, además, han tenido que afrontar una reforma en la Ley de Racionalización y Sostenibilidad Local que ha anulado competencias locales, entre ellas las de atención a las mujeres y las de prevención de violencia de género, afectando muy negativamente a las mujeres, ya que se han visto reducidos los presupuestos de servicios públicos que estaban en funcionamiento y resultaban imprescindibles para una adecuada atención.

El contexto de intervención ha estado marcado por grandes avances tecnológicos que han facilitado el uso de herramientas en un mundo virtual, con un ritmo acelerado de transformaciones en diferentes niveles: comunicación, relaciones sociales, creación de redes virtuales, aunque careciendo de la capacitación necesaria para el uso adecuado de esas nuevas tecnologías de comunicación.

En cuanto al contexto político- socio-cultural durante el periodo de ejecución del programa, se ha movilizó el movimiento feminista para denunciar los recortes públicos en políticas de igualdad efectiva entre mujeres y hombres y los recortes presupuestarios para estas políticas y para la prevención de la violencia de género, así como por la defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos conseguidos en el país.

Hitos del movimiento feminista, que se producen coincidiendo con la ejecución son:

- “Tren de la libertad” (2014). Movilización a nivel estatal por el mantenimiento de Derechos Sexuales y reproductivos de las mujeres, exigiendo la no modificación de la Ley orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo y aborto.

- Movilización del 7 N (2015). Durante la ejecución del programa se ha articulado y organizado la movilización desarrollada en Madrid el 7 de Noviembre del 2015. Movilización estatal ante la ofensiva patriarcal existente, con manifestaciones cotidianas de violencia de género y violencias machistas. Se reivindicó y exigió entre otras cosas “que la violencia de género sea una cuestión de estado”.

- Articulación de la sociedad civil para la realización del IV Informe sombra de CEDAW principalmente promovido por el movimiento feminista y de ONGD, <https://cedawsombraesp.wordpress.com>

Ello ha coincidido con recortes en libertades como:

- Reforma de la Ley educativa, implementando la LOMCE. Al mismo tiempo se ha recortado el presupuesto de las políticas públicas de educación, afectando a toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado, madres y padres y personal de administración y servicios). Esto ha provocado entre otras cosas un déficit de plazas para el profesorado, con el consiguiente incremento del número de alumnos y alumnas por aula, lo que constituye una clara regresión al pasado perdiendo derechos.

- Desaparición a nivel estatal de la asignatura “Educación para la ciudadanía” asignatura que promovía los valores democráticos en la ciudadanía y valores de igualdad, diversidad y respeto al medio ambiente.

Para contextualizar y analizar la situación de las mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad, se dispone de la publicación del Instituto de la Mujer, denominada “Mujeres en cifras”. Su información sirve para elaborar la que realiza el INE con periodicidad anual, con colaboración del Instituto de la Mujer, denominada “Mujeres y Hombres en España”. La publicación recoge datos de los siguientes apartados:

- Demografía
- Familia y hogares
- Educación
- Ciencia y tecnología
- Empleo y prestaciones sociales
- Conciliación
- Salud
- Poder y toma de decisiones
- Reconocimiento social
- Violencia
- Vulnerabilidad y múltiple discriminación
- Indicadores de la UE y NNUU
- Mujeres y Hombres en España

<http://www.inmujer.gob.es/estadisticas/mujeresHombres/home.htm>

ANDALUCIA: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer>

Contexto político legal:

- Constitución del Consejo Andaluz de participación de las mujeres (2011)
- Pacto por la Igualdad de Andalucía.
- Pacto por la Cooperación al desarrollo de Andalucía.

Nivel local: El nivel local, como se ha expuesto con anterioridad, se ha visto afectado por la Reforma de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad Local y por los recortes presupuestarios.

Las mujeres en todos los ámbitos citados viven: brecha salarial de género, brecha digital de género, precariedad laboral, falta de corresponsabilidad del estado y de sus parejas en los cuidados, tareas y responsabilidades familiares, violencias machistas y violencia de género, manifestación más grave de las desigualdades de género. Todo esto son obstáculos para el empoderamiento de las mujeres, un atentado a los Derechos humanos y un gran déficit democrático.

Para tener una visión general **del contexto a nivel mundial**, pongamos atención a los siguientes datos del informe de OXFAM INTERNACIONAL presentado en enero de 2016:

*“...Esta organización internacional, cuya directora ejecutiva, Winnie Byanyima, copresidirá este año la reunión en Davos, ha advertido de que el aumento descontrolado de la desigualdad está lastrando la lucha contra la pobreza a nivel mundial. **A día de hoy, una de cada nueve personas carece de alimentos suficientes para comer y más de mil millones de personas aún viven con menos de 1,25 dólares al día.***

Riqueza: tenerlo todo y querer más, la investigación que Oxfam publica, muestra cómo la riqueza acumulada por el 1% más rico de la población se ha incrementado, pasando de un 44% en 2009 a un 48% en 2014. A este ritmo, para el año 2016 habrá alcanzado el 50%. En 2014, los selectos miembros de esta élite del 1% mundial tenían de media una riqueza de 2,7 millones de dólares por adulto.

Del 52% restante de la riqueza mundial, la mayor parte (el 46%) está en manos del 20% más rico. El 80% restante de la población comparte tan solo el 5,5% de la riqueza mundial: 3,851 dólares de media por adulto, lo que equivale a 1/700 parte de la riqueza media del 1% más rico de la población mundial.

Byanyima ha apuntado: "¿De verdad queremos vivir en un mundo en el que solo un 1% de la población posea tanta riqueza como el resto de nosotros? La magnitud de la desigualdad a nivel global es impactante y, a pesar de todos los problemas que dominan la agenda internacional, debemos tener en cuenta que la brecha entre ricos y pobres se está acrecentando a gran velocidad".

1.4 Adecuación de la intervención al contexto

El contexto en el que se desarrolló el programa a nivel local, andaluz, estatal y mundial fue un contexto de crisis económica, recortes de políticas públicas y derechos sociales en el que se incrementaron las desigualdades y aumentó el número de personas en riesgo de exclusión social y la pobreza.

Este contexto de crisis ha llevado a que fuese necesario realizar adecuaciones de la intervención a la realidad del contexto, aunque nunca afectando al cumplimiento de los resultados.

La primera de las adecuaciones de la intervención estuvo motivada por el incumplimiento de compromisos por parte de la principal entidad financiadora. La no aportación en plazo de la financiación de la AACID afectó a la intervención en varios sentidos:

- En primer lugar porque obligó a MZC, ejecutora del programa, a adelantar el presupuesto de fondos propios para que no se viese afectada la consecución de los resultados previstos y el proceso del programa.

- En segundo lugar, porque hizo necesarias varias adaptaciones al contexto real, ya que este hecho afectó a la planificación del proceso iniciado. Tal y como hemos citado debido a la falta de cumplimiento de las obligaciones de la mayor entidad financiadora del programa (AACID) se hizo necesario solicitar una suspensión del programa y aprobada por orden de 26 de junio de 2013 para los meses de marzo, abril y mayo de ese año.

- En tercer lugar porque esto afectó a las redes de agentes creadas y al desarrollo de la investigación IAP, que en principio estaba planificada para empezar en un curso escolar y tuvo que aplazarse hasta el comienzo del curso siguiente ya que el desarrollo de la actividad en el marco del sistema educativo necesariamente condiciona al funcionamiento por curso escolar, de septiembre a junio. Esta situación entra en conflicto con la interpretación de la AACID del año natural de ejecución, que no tiene sintonía con los procesos desarrollados en el sistema educativo formal que se desarrolla por cursos escolares.

- Otra adaptación al contexto ha sido necesaria en la formación online ya que, por el descenso de participantes debido a la situación económica de contexto, se generaron obstáculos para el acceso a la formación académica universitaria. Debido a esto fue necesario revisar la estrategia de la formación online después de la segunda edición del Título de especialista Universitario en “Construcción de Indicadores de Género”, modificando su estructura prevista inicialmente de curso de experto universitario a un formato de estructura modular “Monitorización de los itinerarios de construcción social” para promover el acceso abierto y masivo.

En el plano de las adaptaciones presupuestarias al contexto de la intervención, este marco de reducción de políticas públicas de apoyo económico a la cooperación y educación para el desarrollo ha obligado a incrementar el esfuerzo de MZC para la obtención de fondos referidos a otras entidades públicas y privadas.

Para continuar con la eficiencia del programa se solicitaron dos modificaciones presupuestarias que favorecieron la mayor accesibilidad y garantizaron un mayor impacto, rentabilizando los recursos destinados a apoyo educativo, partidas planificadas para difusión y publicación en papel, remplazándolas por el uso de herramientas digitales,

El programa está adecuado al contexto de los principios rectores de la ayuda, al Plan Director de la Cooperación Española y de la AACID que consideran las estrategias de educación para el desarrollo con enfoque de género de mucha importancia para la construcción de la ciudadanía global.

Al ser un programa enmarcado en el modelo GED, que implementa la Perspectiva de Género como corriente principal y en el que toda la actuación sigue esta estrategia, es importantísimo destacar que, como corresponde a su concepción, ***el programa cumple también con la adecuación y coherencia con el marco normativo de igualdad real entre mujeres y hombres y Prevención de Violencia de Género.***

Se adecua este programa a:

La Constitución Española.

Art. 14, que proclama el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo y el Art. 9.2 que consagra la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones para que la igualdad del individuo y de los grupos en que se integran sean reales y efectivas.

Artículo 10. 1. *La dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son fundamento del orden político y de la paz social.*

2. *Las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce, se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.*

Art. 96. 1. *Los Tratados internacionales válidamente celebrados, una vez publicados oficialmente en España, formarán parte del ordenamiento interno. Sus disposiciones sólo podrán ser derogadas, modificadas o suspendidas en la forma prevista en los propios tratados o de acuerdo con las normas generales del Derecho Internacional.*

A las Leyes de igualdad de ámbito estatal

*Ley 30/2003, de 13 de octubre, sobre medidas para incorporar la valoración del **impacto de género** en las disposiciones normativas que elabore el gobierno.*

*Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de **medidas de protección integral** contra la **violencia de género**.*

*Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la **igualdad efectiva** de mujeres y hombres.*

*Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de **salud sexual y reproductiva** y de la interrupción voluntaria del embarazo.*

A la normativa de ámbito autonómico:

El Estatuto de Autonomía (Ley orgánica 2/2007 de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía). Art. 15: Se garantiza la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos.

*Decreto 93/2004, de 9 de marzo, de la Junta de Andalucía por el que se regula el **informe de evaluación del impacto de género** en los proyectos de ley y reglamentos que apruebe el*

Consejo de Gobierno. **Ley 5/2005**, de 8 de abril, por la que se modifica la ley 1/1986, de 2 de enero, sobre la Ley Electoral de Andalucía, (**listas cremallera**).

Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Art.18.2. (**paridad 40-60**).

Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la **promoción de la igualdad de género en Andalucía**.

Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de **medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género**.

Pacto Andaluz por la Igualdad de Género, firmado el Gobierno Andaluz y el Consejo de Andaluz de Participación de las Mujeres el 17 de mayo de 2013.

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/iam/pacto-andaluz-por-la-igualdad-de-genero>

A la normativa de ámbito europeo

Estrategia para la igualdad entre mujeres y hombres 2010-2015.
http://europa.eu/legislation_summaries/employment_and_social_policy/equality_between_men_and_women/em0037_es.htm

Carta de la Mujer. Declaración de la Comisión Europea. 2010.

Carta europea para la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida local. 2010
<http://www.mecd.gob.es/dctm/ministerio/horizontales/ministerio/igualdad-de-genero/carta-europea-igualdad.pdf?documentId=0901e72b809849fb>

Pacto Europeo por la Igualdad de Género 2011-2020, del Consejo de Europa.

<file:///I:/CIUDADANIA/DECLARACIONES%20DE%20DERECHOS/PACTO%20EUROPEO%20POR%20LA%20IGUALDAD%20DE%20G%C3%89NERO%202011%202020.pdf>

Estrategia Europa 2020. http://ec.europa.eu/europe2020/index_es.htm

Convenio de Estambul (Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica), de 2011. Ratificado por España, donde está en vigor desde agosto de 2014.

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/06/06/pdfs/BOE-A-2014-5947.pdf>

A las normativa y acuerdos de Naciones Unidas

Conferencias Mundiales sobre la Mujer (México, 1975; Copenhague, 1980; Nairobi, 1985; Beijing, 1995). <http://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women>.

Conferencia sobre Población y Desarrollo. El Cairo, 1994. **Conferencia Mundial de Derechos Humanos**. Viena, 1993.

Plataforma de Acción de Beijing (de obligado cumplimiento en Europa).

<http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf>

Beijing + 20 <http://beijing20.unwomen.org/es/about>

Convención (de las Naciones Unidas) sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (CEDAW).

<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>.

Plataforma CEDAW Sombra España <https://cedawsombraesp.wordpress.com/>

Objetivos del Milenio <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>

Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU sobre “Mujer, Paz Y Seguridad” (1325 y relacionadas <http://www.un.org/es/peacekeeping/issues/women/wps.shtml>

2. PROCESO DE EVALUACIÓN.

2.1 Introducción: identificación y objetivo de la propuesta

La presente propuesta se ofreció en respuesta a la solicitud de ofertas realizada por Mujeres en Zona de Conflicto (MZC) para realizar una evaluación externa destinada a evaluar el programa de Formación “GÉNERO EN DESARROLLO” que dicha entidad ha puesto en marcha con financiación de la AACID, desde el año 2012 hasta el 2015.

En esta propuesta se ha presentado la siguiente información solicitada por la entidad oferente:

- Perfil de la Evaluadora
- Propuesta de trabajo, metodologías a utilizar en la Evaluación y seguimiento de la incorporación de las prioridades horizontales y principios operativos
- Propuesta de plan de trabajo calendarizado.
- Criterios de evaluación sobre la eficacia, eficiencia, impacto social y económico, viabilidad técnica y financiera y sostenibilidad.
- Criterios de análisis de la incorporación de las prioridades horizontales, el cumplimiento de principios operativos y valor añadido, concentración y coherencia.
- Plan de comunicación y difusión de la evaluación y de sus resultados entre las personas y entidades participantes en la intervención
- Orientaciones y recomendaciones necesarias dirigidas a potenciar el éxito de los fines perseguidos por el programa así como identificar fortalezas y potencialidades con el objeto de retroalimentar el aprendizaje institucional y fortalecer sus capacidades educativas y promotoras de transformación social.
- Proposición de mecanismos necesarios para asegurar la coordinación en las labores de evaluación.

2.2 Criterios de Evaluación

Los criterios que se han tenido en cuenta en la evaluación son los siguientes:

En cuanto al nivel de diseño del programa: las categorías de: pertinencia, alineación, coherencia.

En cuanto al nivel de ejecución del programa: procesos de implementación y gestión, las categorías de: eficiencia, apropiación, coordinación.

En referencia al nivel de resultados: la eficacia, la apropiación, el impacto positivo y la sostenibilidad.

Al tratarse de un programa de formación, la metodología de evaluación tendrá como principio el seguimiento y análisis del PROCESO.

A través de la evaluación no sólo se ha analizado lo que ha ocurrido sino que se buscó el comprender por qué y cómo han sucedido las cosas, las cadenas o secuencias causales que han provocado los resultados.

De este modo, se cumplió el objetivo de buscar y analizar los aprendizajes que pudieran servir para mejorar procesos futuros.

El eje que ha vertebrado esta evaluación fue la indagación de las asunciones causales que relacionan los elementos de una intervención para alcanzar unos resultados, no solamente evaluando si se han logrado los objetivos, sino también identificando cuáles son los mecanismos causales que han conducido a ellos.

La evaluación así entendida se ajusta a las necesidades de control y seguimiento en los procesos de desarrollo y cooperación en el sentido de que da cumplimiento a la función de

“hacer una apreciación, tan sistemática y objetiva como sea posible, sobre un proyecto en curso o acabado, un programa o un conjunto de líneas de acción, su concepción, su realización y sus resultados. Se trata de determinar la pertinencia de los objetivos y su grado de realización, la eficiencia en cuanto al desarrollo, la eficacia, el impacto y la viabilidad. Una evaluación debe proporcionar unas informaciones creíbles y útiles, que permitan integrar las enseñanzas sacadas en los mecanismos de elaboración de las decisiones, tanto de los países de acogida como de los donantes”.

A la vez se han incluido los objetivos de la entidad financiadora, atendiendo y priorizando en cada momento los siguientes criterios:

- Eficiencia: valorando los resultados obtenidos en función de los recursos utilizados para su obtención
- Eficacia: midiendo el grado de consecución de los objetivos previstos en función de los resultados obtenidos
- Impacto: Identificando los cambios, la transformación y los efectos positivos o negativos que pueden ser atribuidos a la intervención.
- Pertinencia: Se ha valorado la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención a las prioridades locales definidas por las instituciones y agentes sociales del territorio donde se ha llevado a cabo el programa. Analizando a su vez, el diagnóstico que sustenta la intervención, y su correspondencia con las necesidades observadas en la población beneficiaria.
- Sostenibilidad: Se han analizado los efectos positivos del programa y si se están manteniendo los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa.

Aunque a partir de estos cinco criterios seguramente se da cobertura a la mayor parte de las necesidades de información para una mejora en la profundización del análisis evaluativo se incluirán han incluido en el análisis los criterios de **coherencia, apropiación, alineamiento, armonización, participación y cobertura.**

Todo el proceso se ha realizado con Enfoque de género, tanto en las metodologías como en las herramientas que se han utilizado.

Finalmente se ha centrado también en los hallazgos más relevantes, en su interpretación y elaboración de unas conclusiones. Se ha diseñado una propuesta de comunicación e incorporación de lecciones aprendidas que se hará accesible a las entidades financiadoras, a las personas beneficiarias (directas e indirectas) y a la población en general.

En todo momento se aseguró el cumplimiento de los siguientes estándares de calidad:

- La suficiencia del análisis de la eficacia, su eficiencia, el impacto social y económico, la viabilidad técnica y financiera y la sostenibilidad de la intervención.

- La idoneidad del análisis de los criterios de calidad de la cooperación andaluza: integración de las prioridades horizontales, cumplimiento de principios operativos y respeto del valor añadido, concentración y coherencia.
- La relevancia del análisis de contexto en el que se desarrolla la intervención y en el que se realiza su evaluación.
- La pertinencia del enfoque metodológico y las técnicas empleadas.
- La coherencia entre los resultados, las conclusiones, los aprendizajes y las recomendaciones.
- La claridad del informe.

2.3 Propuesta metodológica

La evaluación ha tenido como objetivo último mejorar la gestión de programas y proyectos, aprender de los errores, de los obstáculos encontrados, de los logros y buenas prácticas realizadas, de las lecciones aprendidas y así mejorar todo el ciclo del programa (Diagnóstico o Identificación, formulación, ejecución o desarrollo, evaluación y presupuesto) Se ha enmarcado todo el trabajo evaluativo bajo este principio.

El objeto de la evaluación ha sido el análisis integral y con enfoque de género de todo el proceso del PROGRAMA DE FORMACIÓN "GÉNERO EN DESARROLLO".

Se han analizado los siguientes aspectos.

- Integración de las prioridades horizontales, cumplimiento de principios operativos y respeto del valor añadido.

Se analizó si el Programa ha tenido capacidad para resolver las necesidades que lo hicieron ponerse en marcha.

- Coherencia.

Se analizó el nivel de consistencia del Programa en sus diferentes etapas.

- Pertinencia:

Se analizó la pertinencia del enfoque metodológico y las técnicas empleadas.

Se valoró la adecuación de los objetivos específicos y líneas de actuación, en relación al contexto socioeconómico de la zona de intervención del proyecto y de las necesidades de las personas beneficiarias.

- Concentración:

Se atendió a sí se han dirigido los recursos del Programa hacia las prioridades y poblaciones meta.

- Eficacia:

Atendiendo al nivel de los objetivos propuestos en la formulación se ha comprobado si éstos se han alcanzado con los resultados

- Eficiencia:

Se evaluó si los recursos empleados en relación a los resultados obtenidos tienen coherencia y consistencia.

- Impacto:

Se ha analizado en qué medida el programa ha tenido consecuencias sobre el conjunto del entorno, a nivel técnico, económico, institucional, sociocultural, género, información y nuevas tecnologías, cohesión grupal y transferencia.

- Innovación:

Se trató de analizar si el programa aporta soluciones nuevas, tanto a nivel micro como macro, teniendo en cuenta si son generadas por el propio programa o su procedencia.

- Viabilidad/Sostenibilidad de la intervención

Se ha puesto atención a si a la finalización del programa las personas beneficiarias han podido o podrán desarrollar por sí mismas las acciones emprendidas y el impacto una vez terminado el programa.

La metodología a seguir se ha enmarcado en la investigación-acción, con líneas activo-participativas, reflexivas y vivenciales. Realizando entrevistas en profundidad para conseguir el objetivo evaluativo.

Las diferentes herramientas evaluativas utilizadas dependieron del tipo de acción y del perfil de las personas beneficiarias, así como de los actores y las actoras con implicación. La evaluación reflexionó tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, priorizándose los modelos de participación evaluativa. Partiendo de la base, que existían datos previos necesarios para el análisis ya sistematizados, se sumó a la reflexión y análisis la información obtenida a través de entrevistas a informantes clave.

Se partió de un análisis documental desde la formulación, la fase de selección de participantes, el desarrollo de acciones, hasta todos los mecanismos de gestión, coordinación, información, toma de decisiones y resultados. Enmarcando todo en las orientaciones de principios básicos, que marcan los términos de referencia para la evaluación y que son:

- La suficiencia del análisis de la eficacia, su eficiencia, el impacto social y económico, la viabilidad técnica y financiera y la sostenibilidad de la intervención.
- La idoneidad del análisis de los criterios de calidad de la cooperación andaluza: integración de las prioridades horizontales, cumplimiento de principios operativos y respeto del valor añadido, concentración y coherencia.
- La relevancia del análisis de contexto en el que se desarrolla la intervención y en el que se realiza su evaluación.
- La pertinencia del enfoque metodológico y las técnicas empleadas.
- La coherencia entre los resultados, las conclusiones, los aprendizajes y las recomendaciones.
- La claridad del informe.

También se observó en el análisis todas las actividades transversales y específicas, realizadas para reforzar el enfoque de género, la igualdad de oportunidades en relación con las poblaciones socialmente más desfavorecidas, la diversidad cultural, el medioambiente y su gestión sostenible, la sociedad de la información y el desarrollo local endógeno y sostenible.

Así mismo se centró en los siguientes aspectos y principios.

- 1) Sinergias y Complementariedades con otras actividades.
- 2) Colaboración Institucional. Fortalecimiento Institucional Público y de las organizaciones de la sociedad civil.
- 3) Capacitación.
- 4) Innovación.
- 5) Capacidad de transferencia y visibilidad.
- 6) Redes con otros agentes de la Cooperación Andaluza. Universidades

1) Sinergias y Complementariedad. Analizó si el programa ha integrado y ha sido coherente con la estrategia de desarrollo. Si respondió al modelo de desarrollo humano sostenible con enfoque de género. Si ha optimizado los recursos existentes y si se ha complementado y buscado sinergias con otras actividades, así como si se han puesto en marcha acciones no existentes en los lugares de intervención.

2) Colaboración Institucional. Se ha analizado la coordinación que ha existido entre las entidades públicas y privadas que han formado parte del programa, reflejando sus competencias, intereses, concepción global territorial y de enfoques, gestión, toma de decisiones, fluidez en la información, seguimiento de acciones y consecución de resultados. Atendiendo al fortalecimiento académico y al fortalecimiento de la sociedad civil.

3) Capacitación. Se evaluó el nivel de recursos humanos que han participado en el desarrollo del programa, teniendo en cuenta la capacitación técnica, el enfoque de género, el conocimiento de la situación socioeconómica de las zonas donde se ha intervenido y todo lo relacionado con el ámbito académico y la cooperación y educación para el desarrollo. También se evaluaron las habilidades comunicativas, el traslado de información, el uso de nuevas tecnologías, y la gestión del tiempo.

De este modo se obtuvo el resultado de optimización de recursos. Lo mismo se realizó con el equipo de decisión y con las personas beneficiarias del proyecto. Se puso atención a la educación integral de las personas beneficiarias como apuesta pedagógica por el cambio y la transformación social, así como la profesionalización en diferentes ámbitos de la intervención social.

4) Innovación. La evaluación visibiliza todas aquellas cuestiones innovadoras, entendidas como las acciones implementadas, métodos propuestos, innovación de procesos de implantación y de recursos, fomento de modelos alternativos para el desarrollo educativo y la mejora de la actividad pedagógica-formativa en materia social.

5) Capacidad de transferencia y visibilidad. Se profundizó en el método de hacer visibles las buenas prácticas y resultados y los medios contemplados para realizar la transferencia de las buenas prácticas desarrolladas.

6) Redes con otros agentes de la Cooperación Andaluza. Se analizaron las actuaciones a nivel de colaboración y sinergias entre otros agentes de la cooperación andaluza con especial atención a la Universidad

2.4 Técnicas e instrumentos

Para la realización de la evaluación se han utilizado diferentes técnicas e instrumentos:

La revisión bibliográfica; se aplicó esta técnica para revisar todos los documentos disponibles sobre el contexto del programa, el grupo meta al que estaba dirigido, el proceso desarrollado y sobre todo los avances que ha conseguido. Toda esta información se encuentra sistematizada en informes elaborados por MZC.

Lectura en profundidad y revisión bibliográfica y webgráfica, Técnica que se utilizó para el análisis de los diferentes documentos del programa, formulación, informes de seguimiento y fuentes de verificación, atendiendo a los indicadores propuestos.

Revisión y análisis de los documentos e instrumentos de seguimiento y evaluación continua del programa: Informes de Seguimiento Intermedio (Años 2012, 2013, 2014, 2015) Planes Operativos anuales de MZC (años 2012, 2013, 2014, 2015) e Informe Final. Todo ello desde la reflexión sobre el contexto del programa, a quién está dirigido, los resultados conseguidos, obstáculos encontrados, modificaciones realizadas y hallazgos encontrados a lo largo del proceso.

Transecto, observación directa virtual a través de internet. Se ha realizado un recorrido transectando la plataforma moodle, el blog, la página web de MZC, la de Educación para el desarrollo.

Fuentes de verificación analizadas contrastadas y tratadas en profundidad. Material analizado y contrastadas todas sus fuentes de verificación.

Lectura y análisis del material publicado por el programa. Profundizando así en la consecución de los resultados del mismo.

Revisión en profundidad de las sistematizaciones realizadas de las actividades de las diferentes líneas estratégicas. Profundizando en resultados de proceso y actividades y la sistematización de las mismas por MZC.

Entrevistas en profundidad- conversatorios, con agentes e informantes clave, generando encuentros para un intercambio de información que ha permitido profundizar en diferentes aspectos del desarrollo del programa.

Plan de trabajo y metodología. La evaluación adoptó un carácter holístico e integral, indagando en los procesos de implementación del programa, de las propuestas metodológicas, la gestión del mismo y de las sinergias que favorecen el cumplimiento de los resultados.

Se ha trabajado con perspectiva de género transversalizada, con la triangulación de metodologías que el propio programa implementa.

Para la planificación de la metodología de la evaluación se han tenido en cuenta los instrumentos cuantitativos y cualitativos, poniendo atención al análisis cualitativo con análisis inductivo.

Entrevistas en profundidad con informantes claves.

En las entrevistas se ha conversado, reflexionado y analizado su participación e implicación con el programa, los resultados del mismo, atendiendo a dificultades encontradas en la ejecución y logros y fortalezas que favorecieron la consecución de los resultados, así como las modificaciones y el impacto que ha tenido sobre informantes claves y a agentes participantes en el programa.

MZC ha coordinado la celebración de dichas entrevistas una vez que la evaluadora les planteó la elección de informantes clave, mostrando la entidad una gran colaboración, disponibilidad y compromiso con todo el proceso evaluativo.

Los criterios para la elección de informantes clave han sido:

- Que hubiese agentes y participantes de todas las líneas estratégicas del programa y de sus actividades principales.
- Que estuviese presente la Cátedra de Cooperación de la Universidad de Córdoba, con quien se desarrolló la formación on line sobre “Construcción de indicadores de género” (3 ediciones) e “Itinerarios de construcción social”.
- Alumnas de dicho curso, cuyo trabajo final hubiese sido elegido para su publicación.
- Alguien de una de las entidades participantes en la articulación del programa, que conociese los antecedentes del mismo, y que participase como docente en capacitaciones y en las acciones de movilización y que hubiese facilitado la transversalización de género en todas ellas.
- Una entidad pública, que formase parte de las entidades participantes en la formación en espiral y que hubiese completado las tres formaciones.

2.5 Plan de Trabajo y metodología

La evaluación se ha realizado en tres fases:

FASE 1.- Estudio de gabinete.

Con una duración de tres semanas, en esta fase se ha analizado la documentación disponible relativa a la formulación, diseño, funcionamiento y gestión del Programa, así como las fuentes principales y secundarias de información. En esta etapa se diseñaron las herramientas para la recopilación y proceso de los datos y se identificaron los informantes clave.

La ONGD “Mujeres en Zona de Conflicto” puso a disposición de la evaluadora toda la información precisa para garantizar su trabajo profesional objetivo.

En este paso de recogida de documentos y posterior estudio se ha utilizado una metodología consistente en el estudio de información primaria y secundaria y evaluación basada en la triangulación de fuentes. Se ha recopilado la información pertinente sobre el programa, empleando documentos de la siguiente naturaleza:

- Documentación relativa a los sectores del ámbito de la intervención.

- Documentación relativa a las intervenciones seleccionadas – documentos de formulación, diseño, estudios de líneas de base, seguimiento y evaluación; funcionamiento y gestión de las acciones, acuerdos específicos, estudios de identificación, etc.

Adicionalmente a la información requerida, la evaluadora ha utilizado la documentación relevante y pertinente relativa al contenido y campo de actuación de este programa. Con ello ha podido conocer de manera certera el objeto de evaluación y el contexto evaluativo, a fin de determinar también las y los informantes clave que se tuvieron en cuenta.

De esta manera, la metodología para realizar el trabajo de campo se concretó sobre la base del informe preliminar.

FASE 2.- Trabajo de campo.

Con una duración de cinco semanas, en esta fase se realizaron consultas con personas participantes y con responsables del Programa, completándose con un estudio exhaustivo de la documentación administrativa y técnica en la que se basaron las distintas actuaciones ejecutadas o en curso, así como un detallado contraste de los datos y conclusiones con todas las fuentes consultadas

Tras el análisis de la documentación se realizó una primera entrevista con el personal técnico de MZC implicado en la gestión del programa, para obtener información primaria acerca de la ejecución, resultados e impacto del proyecto, con el apoyo de una guía de entrevista estructurada.

En coordinación con MZC se realizó una lista de los principales agentes con los que poder inferir sobre el programa. La definición de estas personas estuvo en función de los hallazgos obtenidos de los informes y de las conversaciones mantenidas con el personal técnico de MZC.

La metodología empleada se consistió en entrevistas estructuradas en profundidad.

Para la recolección de la información que ha respaldado la evaluación, la evaluadora utilizó el análisis de las diversas metodologías cualitativas y cuantitativas que se han utilizado en el programa. En este punto resultó imprescindible contar con los estudios de línea de base con que contaba el programa para realizar una primera aproximación al impacto del mismo.

En ese momento se diseñaron y emplearon indicadores de evaluación que monitorizaban de manera cualitativa y cuantitativa los siguientes aspectos fundamentales:

- Grado de Incorporación y cumplimiento de las prioridades horizontales: medioambiente y gestión sostenible, género, fortalecimiento institucional y de las organizaciones de la sociedad civil y la diversidad cultural.
- Grado de Incorporación y cumplimiento de los principios operativos: gestión orientada a resultados, coordinación y complementariedad entre agentes, valor añadido del proyecto y la concentración del mismo.

En esta etapa se aplicaron las técnicas previstas en el diseño de la evaluación, recopilando la información relevante, a través de las entrevistas en profundidad. Se han expuesto con anterioridad los criterios tenidos en cuenta para la elección de las y los informantes clave, juntamente con docentes e instituciones implicadas, para la realización de entrevistas.

Se partió del análisis de las actoras y los actores participantes, analizando la población destinataria, los grupos de interés y las sinergias establecidas, comprobando el grado de alineación con las políticas públicas y las demandas de la sociedad civil, la complementariedad con otras actuaciones y la relación con otras iniciativas de la propia entidad solicitante.

Todo ello, enmarcado en el enfoque de género con enfoque de Derechos Humanos, lo que permitió analizar la consistencia del programa en todos sus conceptos evaluativos, sus resultados y su impacto, teniendo en cuenta, el grado de aplicación del proyecto, los logros conseguidos en relación a los objetivos, efectos sobre la necesidad social intervenida, efecto sobre la población objeto, efecto sobre el conjunto de la población, resultados no previstos, eficacia y eficiencia de la intervención.

El Análisis de Género aplicado permitió:

- Enfocar de manera diferenciada los papeles, responsabilidades, necesidades y oportunidades de mujeres y hombres, dentro del marco-problema bajo análisis.
- Identificar las consideraciones y brechas de género, las posibles acciones que se realizaron para atenderlas y sus resultados.

Las dimensiones del análisis de género estudiadas fueron:

- Acceso a información.
- Acceso a recursos, acciones y servicios.
- Acceso a beneficios / resultados del proyecto.
- Participación en el proceso de consulta y comunicación.
- Participación en el diseño y ejecución del proyecto.
- Participación en el manejo de recursos / beneficios.
- Participación en la toma de decisiones.
- Control sobre recursos.
- Control sobre beneficios.

FASE 3.- Informe final.-

Con una duración de dos semanas, en esta fase se procedió, a partir del trabajo de campo, a la extracción de conclusiones en base a los resultados obtenidos según los criterios utilizados para la evaluación. De igual modo, se identificaron las recomendaciones dirigidas a las organizaciones participantes y las lecciones aprendidas detectadas durante el proceso de evaluación.

Esta primera versión fue considerada como un borrador de informe, ya que un correcto proceso de evaluación debe permitir a los directamente implicados e implicadas hacer comentarios u objeciones a los informes antes de su redacción definitiva. Por ello, este borrador se entregó al equipo responsable de MZC, a fin de que hiciesen una primera lectura del informe para

proponer aclaraciones o rectificaciones que pudieran ser incorporadas, así como incorporar opiniones y percepciones que hubiesen podido surgir durante todo el proceso.

El último paso consistió en la redacción definitiva del informe de evaluación. En este informe, además del documento de evaluación con la descripción de los criterios estudiados, se resaltaron tanto las conclusiones generales obtenidas como las recomendaciones al proceso.

Además de los sistemas de difusión de la información (envío de evaluación a los agentes financiadores, puesta a disposición de la misma en formato electrónico accesible a la población en general), se sugiere a la organización, si así se considera conveniente, la celebración de un taller de devolución de resultados junto con MZC, que se encargaría de la logística, con el fin de comunicar los resultados finales de la evaluación a las personas y entidades que MZC determinara.

El informe final refleja el desarrollo de la evaluación atendiendo al siguiente esquema:

ÍNDICE

1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN

- 1.1 Datos generales del programa
- 1.2 Descripción resumida del programa
- 1.3 Análisis del contexto de la intervención
- 1.4 Adecuación de la intervención al contexto

2 PROCESO DE EVALUACIÓN

- 2.1 Introducción: Identificación y objetivo de la propuesta
- 2.2 Criterios de evaluación
- 2.3 Propuesta metodológica
- 2.4 Técnicas e instrumentos
- 2.5 Plan de trabajo y metodología
- 2.6 Cronograma y presupuesto
- 2.7 Trabajo de campo: Trabajo participativo

3 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN. Análisis del marco lógico del programa. Análisis de los principios operativos en clave de gestión orientada por resultados y ejecución.

- 3.1 Introducción
- 3.2 Análisis de la planificación del programa. Antecedentes del programa
- 3.3 Objetivos y resultados esperados
 - 3.3.1 Objetivo general
 - 3.3.2 Objetivos Específicos
- 3.4 Valoración del cumplimiento de los objetivos y resultados en clave de gestión de resultados
- 3.5 Resultados de la evaluación
 - 3.5.1 Actividades
 - 3.5.2 Cronograma de actividades
- 3.6 Relación implicación y participación de los actores y las actoras
- 3.7 Resultados de las herramientas de análisis. Triangulación
- 3.8 El programa como proceso transformador

3.9 Evaluación de la coordinación y complementariedad de los distintos actores y actoras

4 OTROS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1 Eficacia conjunta de la intervención y de la concentración

4.2 Eficiencia

4.3 Integración de las prioridades horizontales

4.3.1 Equidad de género

4.3.2 Protección del medio ambiente y gestión sostenible

4.3.3 Fomento de la diversidad cultural

4.3.4 El fortalecimiento institucional público y de las organizaciones de la sociedad civil

4.4 Pertinencia

4.5 Sostenibilidad

4.6 Impacto de la intervención y su valor añadido

4.7 Apropiación

4.8 Coherencia y alineación

4.9 Innovación

4.10 Viabilidad técnica y financiera

5 CONCLUSIONES, LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

6 PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN Y SUS RESULTADOS

7 ANEXOS

2.6 Cronograma y presupuesto

CRONOGRAMA

Fecha de Inicio: Diciembre 2015

	SEMANAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
FASE 1.- Estudio de gabinete										
FASE 2.- Trabajo de campo.										
FASE 3.- Informe final. Entrega borrador										
FASE 3.- Informe final. Entrega documento										

Presupuesto

El coste de la ejecución del total de las actividades contempladas en estos términos de referencia es de 2.000 **euros**, impuestos incluidos, siendo la forma de pago:

Entrega primer informe: 50% del total

Entrega Informe final: 50% restante

2.7 Trabajo de campo: Trabajo participativo.

El proceso de evaluación ha incluido la revisión documental pertinente, ha desarrollado reuniones de coordinación y análisis con MZC y se realizaron entrevistas en profundidad.

Calendarización de las entrevistas en profundidad:

- Reuniones con MZC (11 de Diciembre y 22 de Enero del 2015)

José Cabello Ruiz, técnico de coordinación del programa, formador del programa y participante en la elaboración de IAP

- Reunión con CIC Batá (22 de Enero)

Elena Nagore de la Asociación CIC Batá, en la que desempeña funciones como técnica del área de Educación, Comunicación y Cultura para el Desarrollo y como responsable de comunicación y difusión de los proyectos de dicha área. Esta entidad recibió el asesoramiento sobre cómo realizar un plan estratégico con perspectiva de género. Ella participó activamente en el encuentro de #MovilizAcción1 (a través del Foro Andaluz de Comunicación) y en el de #MovilizAcción2. Además es una de las periodistas que escribe un artículo en la publicación “Comunicación para la transformación social desde los Feminismos” realizada a partir de los encuentros de movilización.

- Reunión con Universidad de Córdoba (UCO) (22 de Enero)

Javier de Prado, director Cátedra de cooperación UCO, durante la ejecución del programa.

- Reunión Ayuntamiento de Benalmádena. (20 de enero)

Ana Salas, informadora del Centro de Información de la Mujer (CIM) del Ayuntamiento de Benalmádena. Este ayuntamiento ha desarrollado actividades del programa los tres años de ejecución del mismo.

- Reunión con CEIM (1 Febrero)

Rosabel Agirregomezkorta, entidad de articulación y formadora en las tres ediciones del curso on line de “Construcción de Indicadores de Género” y en el de “Itinerarios de Construcción Social”. Es además una de las autoras que realiza la investigación sobre transversalización de la perspectiva de género en las ONGD Andaluzas, que ha resultado ser antecedente y diagnóstico de este programa. Además de colaborar en la planificación estratégica con perspectiva de género.

- Reunión con Auxi J. León (1 Febrero)

Alumna del curso de construcción de indicadores de género, primera edición del programa. Es una de las autoras de la publicación “Construcción de indicadores de género. Monitorizando la Resolución 1325 de la ONU”. MZC, después de su participación en el programa, la incorpora laboralmente y actualmente es la responsable de MZC en Málaga

El plan de trabajo se ha organizado de la siguiente forma:

1. Revisión de documentación del programa.
2. Revisión y transecto por la documentación y publicaciones virtuales del mismo: página web de MZC y de Educación para el desarrollo, Plataforma moodle y sus contenidos y el blog.
3. Revisión y lectura de los materiales publicados resultantes del programa.
4. Elaboración del Informe en gabinete.

3. RESULTADOS DE EVALUACIÓN. ANALISIS DEL MARCO LOGICO DEL PROGRAMA. ANALISIS DE LOS PRINCIPIOS OPERATIVOS EN CLAVE DE GESTIÓN ORIENTADA POR RESULTADOS Y EJECUCIÓN.

3.1 Introducción

Esta evaluación se ha realizado con la mirada del Paradigma feminista, enmarcada en el modelo de desarrollo humano sostenible con enfoque de género. Teniendo en cuenta si las metodologías propuestas para las diferentes actuaciones favorecieron la participación de agentes en la generación del conocimiento colectivo, la apropiación y la movilización para la transformación en el mundo presencial y virtual.

3.2 Análisis de la planificación del programa. Antecedentes del programa.

La Organización MZC ha desarrollado el Programa de Formación e Investigación “GÉNERO EN DESARROLLO” logrando los resultados planteados y validando la ejecución del proceso en el que se contribuye a aumentar las capacidades y competencias para transversalizar el género en las planificaciones estratégicas y acciones de las entidades públicas y agentes sociales del mundo de la cooperación y educación para el desarrollo y en el sistema educativo formal e informal, utilizando de forma innovadora la Investigación-Acción-Participativa (IAP) en el mundo virtual, y utilizando este para la creación de redes virtuales con la coeducación y la prevención de las violencias incorporadas, contribuyendo así a la construcción de una ciudadanía global crítica.

La planificación y lógica de intervención del programa es muy acertada, trabaja con perspectiva de género en corriente principal, combina metodologías cuantitativas y cualitativas y contribuye realmente a que las y los agentes trabajen con perspectiva de género y en el modelo GED. Es destacable la sistematización realizada del proceso, que contribuye a la sostenibilidad del mismo, a validarla y a poder ser referente para transferir la experiencia a agentes participantes y a políticas públicas, tal y como expresan las evaluaciones cuantitativas y cualitativas y las percepciones de actores y actoras participantes, demostrando también un alto impacto positivo.

El enfoque político de este programa ha llevado a entender la evaluación como una parte del proceso y como un aprendizaje continuo con perspectiva de género. Como tal parte del proceso, esta evaluación está orientada a culminarlo con la generación de aprendizajes, la identificación de buenas prácticas y la posibilidad de transferencia tanto a otros agentes de sociedad civil como a las políticas públicas.

Esta evaluación promovió su concepción participativa, dando la palabra y entrevistándose con:

- Actores y actoras participantes en el programa: cinco entidades agentes claves, siendo también las personas entrevistadas informantes clave.

El encuentro entrevista se ha realizado planteando cuestiones generadoras de reflexión y análisis. A partir del análisis realizado por agentes e informantes claves se han evidenciado las debilidades y fortalezas del programa y su proceso.

Se profundizó en el nivel de apropiación y en la participación de la construcción de conocimientos y herramientas generados de forma colectiva, así como en los debates, reflexiones y propuestas del conjunto de actores y actoras con implicación en la consecución del buen desarrollo del programa y sus resultados.

Durante el análisis se ha indagado en:

- ¿Es el programa, en todo su ciclo e intervención, un programa enmarcado en el modelo GED?
- La utilización del Enfoque o Perspectiva de género ¿se ha mantenido en coherencia con lo planteado a lo largo de todo el ciclo del programa (ciclo del proyecto)?
- ¿Se ha utilizado el Enfoque de Derechos Humanos?
- ¿Se ha realizado alguna triangulación metodológica?
- ¿Por qué se puede afirmar que es un proceso?
- ¿Qué lógica de intervención ha sido la planteada?
- La metodología elegida ¿es la adecuada a este tipo de proceso e intervención?
- ¿Incluye las aportaciones del paradigma feminista a la creación de contenidos, herramientas, actividades y materiales publicados?
- ¿Qué hallazgos se pueden haber producido en todo el proceso, incluidos nuevos resultados no previstos?
- ¿Cuáles son las lecciones aprendidas y las posibilidades de de transferencia a políticas públicas, sociedad civil y a diferentes actores y actoras?

Antecedentes y análisis del programa.

La ONGD Mujeres en Zona de Conflicto (MZC) cuenta con una trayectoria de veinte años, de los que llevan ya dieciocho trabajando en Educación para el Desarrollo. Es de las primeras ONGD que practica el enfoque GED en Andalucía y en España. Además cuentan también con muy buenos antecedentes en el posicionamiento político de trabajo por estrategias y por planificación estratégica con perspectiva de género, constituyendo todos estos antecedentes un aspecto favorecedor de la ejecución de este programa. Podemos verificarlo transecteando las siguientes páginas web:

www.mzc.es/

<http://educacion.mzc.es/>

Un antecedente de peso para la intervención evaluada es el “Programa de formación continua Género y Desarrollo” que se realiza en seis ediciones anteriores a esta ejecución, contando con

financiación de la AACID. Entre sus contenidos ha trabajado la sensibilización, seguimiento y evaluación sobre la perspectiva de género en el cumplimiento de los ODM. Entre sus objetivos se encuentra el de capacitar a agentes de Andalucía para una transversalización de la perspectiva de género en sus actuaciones.

En este programa se realiza formación sobre la metodología ASEG (Análisis social y económico de género) y la construcción de indicadores de género. En el marco de este programa se han realizado dos cursos de construcción de indicadores con perspectiva de género en convenio con la Universidad de Córdoba y que se han desarrollado a través de la plataforma moodle de la UCO con docentes de la propia Universidad de Córdoba, de HEGOA, Kalidadea, Centro de Estudios e Investigación de la Mujer (CEIM) y personal de MZC, de manera que ***para este programa objeto de evaluación ya estaban validados los contenidos y se contaba con un equipo docente que había mostrado su buen hacer en dichos cursos, lo que facilita la consecución de resultados y se convierte en fortaleza.*** Este equipo suma a su experiencia académica la experiencia práctica en cooperación y educación para el desarrollo, lo que se puede comprobar en la metodología y en los contenidos, al mismo tiempo que forman parte también de los equipos técnicos de las entidades participantes colaboradoras del programa, lo que favorece la comunicación y la coordinación y crea sinergias favorecedoras de los procesos.

Los cursos citados como antecedentes del programa se realizaron en la plataforma de la UCO, sin embargo, en el momento de la ejecución de este MZC ya cuenta con una plataforma moodle propia, que en todo momento fue adaptándose a las necesidades de la formación de este programa teniendo en cuenta los criterios de calidad marcados por la UCO para un título propio y a nuevas necesidades provocadas por el contexto.

Es un buen antecedente también la anterior creación del blog al cual se le ha dado continuidad y ha sido un espacio en el que se han intercambiado ideas, contenidos y herramientas.

[\(http://indicadoresdos.wordpress.com/\)](http://indicadoresdos.wordpress.com/)

En la base del programa antecedente está la experiencia de capacitación a agentes a través de proyectos financiados por la AECID. Estos proyectos trataban sobre formación de agentes de educación de las coordinadoras autonómicas de ONGD para la transversalización de género en los ODM. Así como formación de agentes de educación para el planeamiento estratégico de la transversalización del género en los ODM y en el nuevo marco de la ayuda. Ejemplo de ello es la planificación estratégica participativa de ED de la Coordinadora de ONGDs de la provincia de Cádiz.

También este programa cuenta con antecedentes en cuanto a la Investigación Acción Participativa, dentro del marco del Programa Andaluz de Formación Continua ya que se había realizado en torno a la inclusión de género en la Cooperación Hispano Marroquí.

La investigación sobre Perspectiva de género en las ONGD Andaluzas, realizada por Rosabel Agirregomezkorta y Lola Soler Fernández es a la vez un antecedente de la línea de investigación y ha resultado ser un adecuado diagnóstico para la ejecución del programa, así como evaluación ex ante.

Antecedente también a destacar es la experiencia previa de coordinación y experiencia de trabajo en red y articulación con entidades participantes en el programa: Centro de Estudios e Investigación de la Mujer (CEIM), HEGOA, Kalidadea, UCO.

3.3 Objetivos y resultados esperados.

3.3.1 Objetivo general:

Aumentadas las capacidades de los agentes e instituciones andaluzas en materia de inclusión de la equidad de género y demás prioridades horizontales

3.3.2 Objetivos específicos

OE 1 Aumentado el nivel de conocimiento de los agentes e instituciones andaluzas para la integración del enfoque GED en su actuación.

OE 2 Aumentada la capacidad de los agentes andaluces para la inclusión del género en sus planteamientos estratégicos de ED.

OE 3 Aumentado el impacto de las acciones de construcción de ciudadanía global mediante el uso de herramientas de comunicación 2.0 con enfoque de género.

3.4 Valoración del cumplimiento de los objetivos y resultados en clave de gestión de resultados.

OBJETIVO GENERAL

Aumentadas las capacidades de los agentes e instituciones andaluzas en materia de inclusión de la equidad de género y demás prioridades horizontales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

OE 1

Aumentado el nivel de conocimiento de los agentes e instituciones andaluzas para la integración del enfoque GED en su actuación.

Indicador OE1.

1. En el mes 36 el nivel medio de inclusión efectiva de la perspectiva de género en las actuaciones de las instituciones andaluzas ha aumentado un 30%

Valor esperado LB2010+30%

2. En el mes 36, el nivel medio de conocimiento de los agentes andaluces sobre la inclusión de género en el ciclo del proyecto ha aumentado un 40%.

Valor esperado LB2010+40%

OE2

Aumentada la capacidad de los agentes andaluces para la inclusión del género en sus planteamientos estratégicos de ED.

Indicador OE2

1. En el mes 36 el nivel medio de inclusión efectiva de la perspectiva de género en las planificaciones estratégicas de las actuaciones de ED de las organizaciones andaluzas han aumentado un 40%
Valor esperado LB2010+40%
2. En el mes 36 el nivel medio de trabajo en red de las organizaciones andaluzas para un planteamiento global DESDE/CON perspectiva de género de sus actuaciones de ED ha aumentado un 40%
Valor esperado LB2010+40%

OE3

Aumentado el impacto de las acciones de construcción de ciudadanía global con el uso de herramientas de comunicación 2.0 con enfoque de género

Indicador O3

1. En el mes 36 el uso de las redes sociales para el planteamiento de acciones de ED con perspectiva de género de los agentes educativos andaluces ha aumentado un 40%.
Valor esperado LB2010+40%
2. En el mes 36 el nivel medio de conocimiento y uso de los agentes educativos andaluces sobre las redes sociales con inclusión de la perspectiva de género ha aumentado un 40%
Valor esperado LB2010+40%

Fuentes de Verificación.

OE1: Análisis documental. Encuestas ex ante y ex post. Análisis de resultados de cuestionarios de escalas.

OE2: Encuestas ex ante y ex post. Análisis de resultados de cuestionarios de escalas. Compromisos escritos. Informes de uso web.

OE3: Listado de actuaciones. Informes de uso web. Encuestas ex ante y ex post. Análisis de resultados de cuestionarios de escalas.

DE LOS RESULTADOS ESPERADOS

OE1 RE1

Los agentes andaluces aumentan su conocimiento y uso en materia de inclusión de la perspectiva de género en el ciclo del proyecto.

R1.I1 Número de agentes andaluces (180) que han completado su formación modular en materia de inclusión de la perspectiva de género en el ciclo del proyecto en el mes 36.

Fuentes de verificación:

Contenidos formativos
Listado de firmas
Evaluaciones

R1.I2 Número (40) de organizaciones andaluzas usan la plataforma de intercambio de buenas prácticas para la inclusión del género en el ciclo del proyecto durante los 36 meses

Fuentes de verificación:
Listado de actuaciones
Informes de uso de web.

R1.IG1 Número (180) de agentes andaluces que han completado su formación modular en materia de inclusión de la perspectiva de género en el ciclo del proyecto en el mes 36

R1.IG2 Número (40) de organizaciones andaluzas usan la plataforma de intercambio de buenas prácticas para la inclusión del género en el ciclo del proyecto durante los 36 meses

Indicadores para el resultado de género:

En cuanto a los indicadores para el resultado de género al ser este un programa desarrollado con Enfoque de género, transversalizado en todo su ciclo y sistematización con un posicionamiento claro de ser la corriente principal, los indicadores de género, coinciden con indicadores de resultados.

OE1 RE2

Aumenta el nivel de inclusión del enfoque GED en la actuación de los agentes institucionales de cooperación al desarrollo.

Indicadores.

R2.I1 Número (20) de instituciones públicas de cooperación que incluyen explícitamente el enfoque GED en sus actuaciones durante los 36 meses

Fuentes de verificación: Análisis documental
Compromisos escritos

R2.I2 Número (10) de entidades públicas de cooperación que participan de manera institucional en la plataforma de buenas prácticas para la inclusión del género en el ciclo del proyecto durante los 36 meses.

Fuentes de verificación: Listado de actuaciones
Informes de uso de web

R2.IG1 Número (20) de instituciones públicas de cooperación incluyen explícitamente el enfoque GED en sus actuaciones durante los 36 meses

R2.IG2 Número (10) de entidades públicas de cooperación participan en la plataforma de buenas prácticas para la inclusión del género en el ciclo del proyecto durante los 36 meses.

OE2 RE1

Fortalecidas las coordinadoras locales de ONGD en materia de inclusión del género en la planificación estratégica de acciones de ED.

Indicadores:

R1.I1 10 Entidades andaluzas que han recibido apoyo para la inclusión de la perspectiva de género en la planificación estratégica de sus acciones de ED durante los 36 meses

R1.I2 Número (3) de planificaciones estratégicas de ED DESDE/CON perspectiva de género creadas en el mes 36

R1.IG1 10 Entidades andaluzas que han recibido apoyo para la inclusión de la perspectiva de género en la planificación estratégica de sus acciones de ED durante los 36 meses

R1.IG2 Número (3) de planificaciones estratégicas de ED DESDE/CON perspectiva de género creadas en el mes 36

OE2 RE2

Diseñada una propuesta global de planificación estratégica entre agentes locales de ED a nivel andaluz.

Indicadores

R2.I1 Número (40) de agentes implicados en el mes 36.

Fuentes de verificación: Compromisos escritos
Listado de firmas.

R2.I2 Ámbito geográfico (60%) que engloba la planificación (siendo 100% Andalucía) en el mes 36.

Fuentes de verificación: Análisis documental
Listado de entidades.

OE3 RE1

Los agentes andaluces han aumentado su nivel de conocimiento de la inclusión del género en las herramientas de comunicación 2.0

Indicadores

R1.I1 Nivel de conocimiento (100) sobre la inclusión del género en las herramientas de comunicación 2.0 en el mes 36.

Fuentes de verificación.

Encuestas ex ante y ex post
Análisis de resultados de cuestionarios de escalas.

R1.I2 Volumen del archivo documental (100) sobre materiales pedagógicos para la inclusión de la perspectiva de género en las herramientas de comunicación 2.0

Fuentes de verificación.
Listado de materiales.

R1.IG1 Nivel de conocimiento (100) sobre la inclusión del género en las herramientas de comunicación 2.0 en el mes 36

R1.IG2 Volumen del archivo documental (100) sobre materiales pedagógicos para la inclusión de la perspectiva de género en las herramientas de comunicación 2.0

OE3 RE2

Los agentes andaluces de ED cuentan con un material didáctico sobre uso de herramientas 2.0 con perspectiva de género.

Indicadores para el resultado de Género.

R2.I1 Número de formaciones a agentes educativos (10) sobre la inclusión de la perspectiva de género en el uso de herramientas de comunicación 2.0 en el mes 36

Fuentes de verificación:
Contenidos formativos
Listado de firmas,
Evaluaciones.

R2.I2 Número de agentes (25) de “Movilización 2.1G” en el mes 36

Fuentes de verificación:
Compromisos escritos.
Informe de uso de web.

R2.IG1 Número de formaciones a agentes educativos (10) sobre la inclusión de la perspectiva de género en el uso de herramientas de comunicación 2.0 en el mes 36

R2.IG2 Número de agentes (25) de “Movilización 2.1G” en el mes 36

Fuentes de verificación:
Compromisos escritos.
Informe de uso de web.

OE3 RE3

Los agentes andaluces de ED incluyen en sus actuaciones de ED el uso de tecnologías de comunicación 2.0 que incluyan la perspectiva de género.

Indicadores

R3.I1 Número (10) de actuaciones de construcción de ciudadanía global basadas en el uso de herramientas de comunicación 2.0 en el mes 36

Fuentes de verificación:

Informes de uso de web

Contenidos de las actuaciones

Listado de entidades

Indicadores

R3.I2 Número (200) de vínculos creados en el mes 36

Fuentes de verificación.

Informes de uso de web

Análisis relacional.

R3.IG1 Número (10) de actuaciones de construcción de ciudadanía global basadas en el uso de herramientas de comunicación 2.0 en el mes 36

Fuentes de verificación.

Informes de uso de web

Contenidos de las actuaciones

Listado de entidades

Indicadores

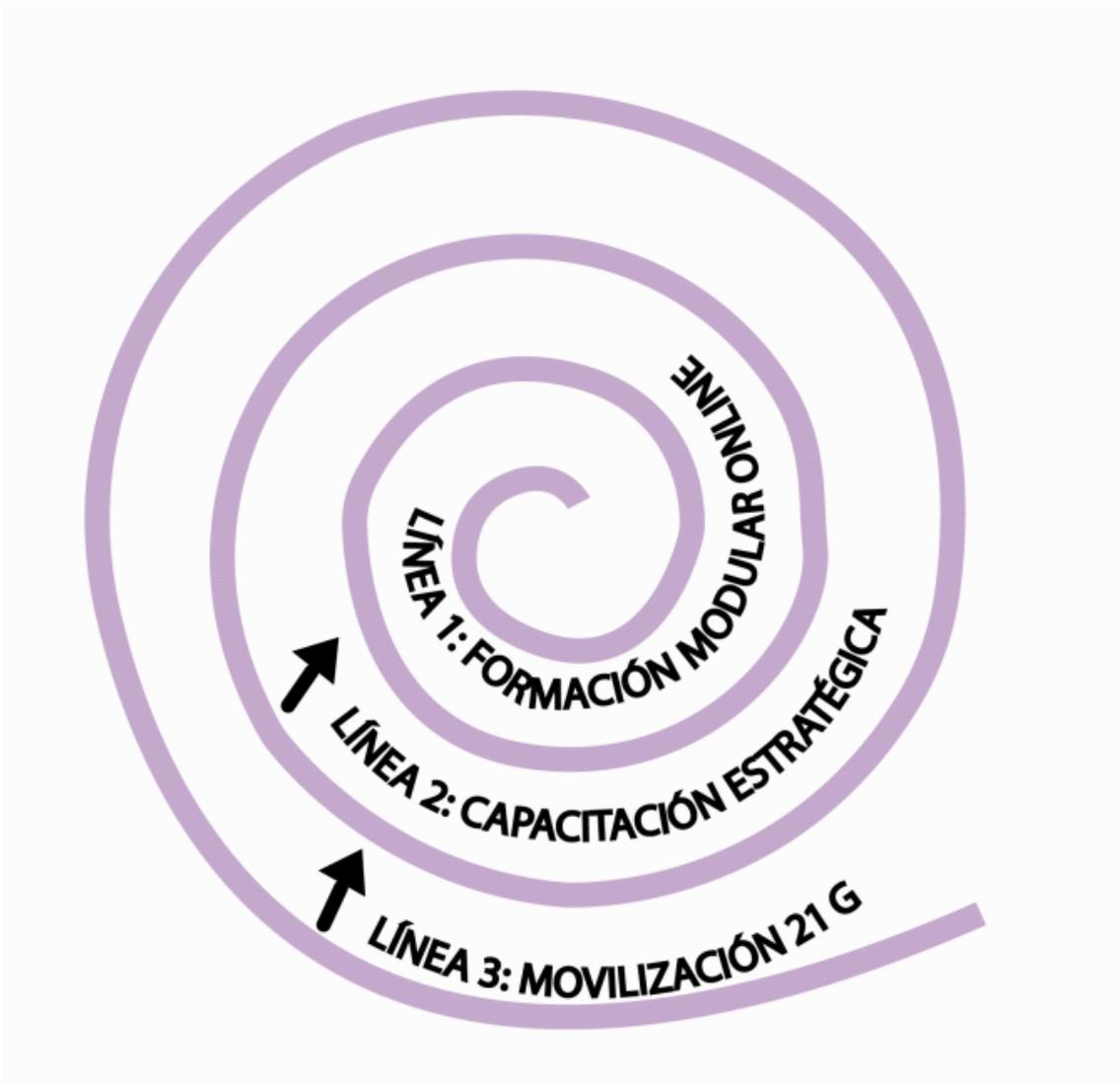
R3.IG2 Número (200) de vínculos creados en el mes 36.

Fuentes de verificación.

Informes de uso de web

Análisis relacional.

Analizadas todas las fuentes de verificación y los resultados conseguidos, la valoración del proceso del programa es MUY POSITIVA. Ha conseguido superar los resultados previstos tal y como se va a ir viendo a lo largo del informe y ha contado con instrumentos para realizar el seguimiento que le han permitido una buena gestión orientada a la consecución de los resultados previstos y se han incorporado las modificaciones necesarias para ello. Resultando ser estas también adecuadas para la buena consecución de los resultados y para el proceso del programa.



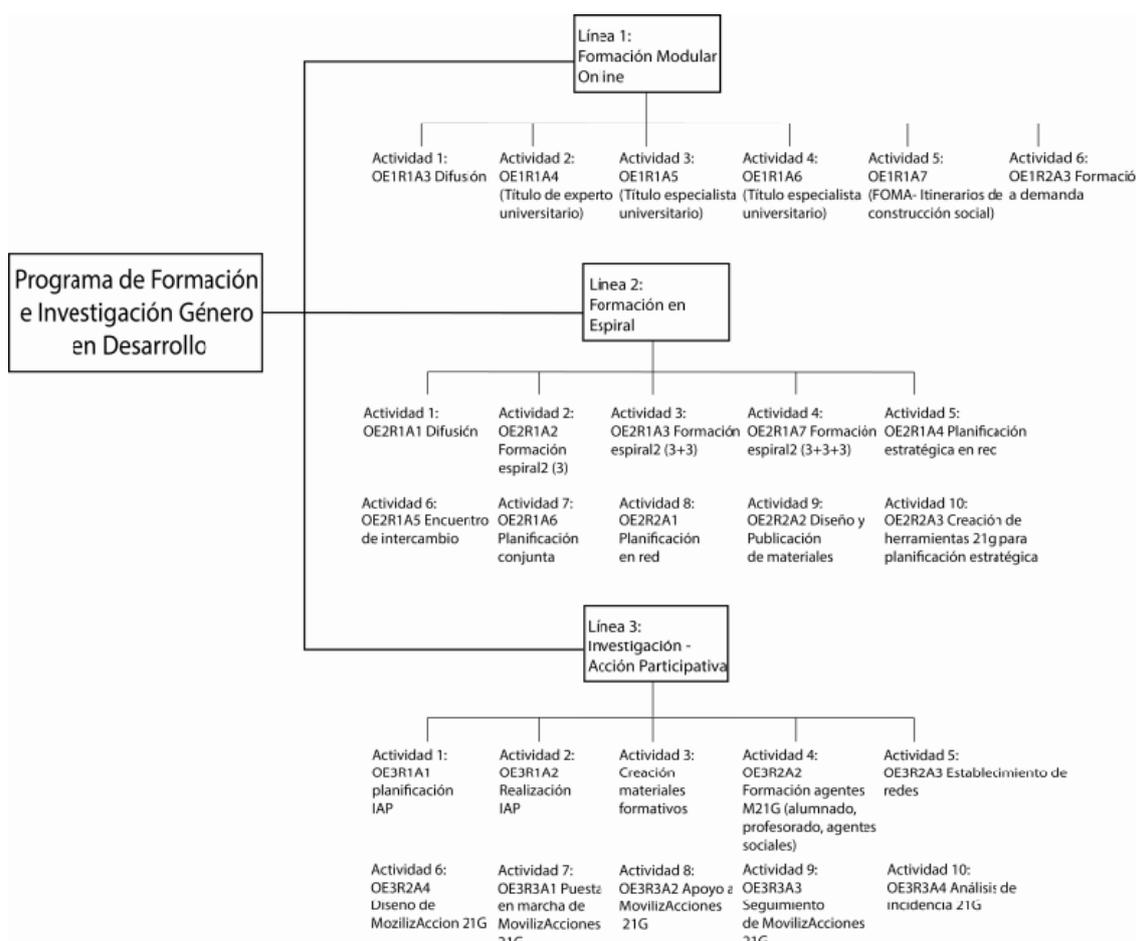
Fuente: elaboración propia.

3.5 Resultados de la evaluación.

3.5.1 Actividades

Analizado el proceso de implementación de las líneas estratégicas planteadas para la intervención y las actividades realizadas para la consecución de los resultados, este ha sido de una EFICACIA ALTA.

Se ha de destacar la buena y clara sistematización tanto del proceso, de las actividades y de las fuentes de verificación realizada por MZC. Aportándolas al proceso evaluativo tanto en formato papel como digitalizadas.



Fuente: elaboración propia.

LÍNEA 1: FORMACIÓN MODULAR.

OE1R1A1

-Se realizaron los convenios con la UCO, para las tres ediciones del curso **“Especialista Universitario en construcción de indicadores de género”**. También se firmaron los respectivos convenios con los equipos docentes (con reconocida trayectoria), tanto para el curso de construcción de indicadores de género, que se han mantenido en las tres ediciones, como para el curso **“Itinerarios Alternativos de construcción social desde el enfoque de género, herramientas y propuestas.”**

OE1R1A2

-El equipo docente creó los materiales y los adaptó para el uso de la **Plataforma on line** (www.educación.mzc.es/moodle2) tanto para el curso “especialista universitario en construcción de indicadores de género” como para el curso masivo y abierto, MOOC (Massive Online Open Courses) sobre **“Itinerarios alternativos de construcción social desde el enfoque de género. Herramientas y propuestas”**. Se trataba de un formato de curso on line y gratuito que recogía los principales **debates teóricos sobre Itinerarios alternativos de construcción social, Enfoque de género e interseccionalidad, Feminismos de Frontera y las Herramientas de investigación social para el seguimiento y evaluación con enfoque de género**. Destacando la actualidad de estas temáticas en el Paradigma Feminista y a nivel social.

OE1R2A2.

Habilitación de la Plataforma Moodle y adaptaciones para mejorarla, una vez escuchado el alumnado.

OE1R1A3

Difusión de estas actividades formativas, elaborando folletos informativos difundidos por medios postales y por correo electrónico a Universidades Andaluzas y al directorio amplio de entidades vinculadas a la cooperación internacional al desarrollo. Se difundieron en las redes sociales y en el blog del programa (<http://indicadoresdos.wordpress.com/>). Blog este ya existente previamente y al que se ha subido la información de las actividades.

OE1R1A4 (Título de experto universitario) Formación on line.

Se han realizado tres ediciones del curso Especialista “Construcción de Indicadores de Género”. Estructurados en los siguientes módulos:

Módulo I. Debates en torno al concepto de desarrollo. (1 crédito)

Módulo II. Enfoque género en el desarrollo- GED. (2 créditos)

Módulo III. Análisis y planificación de género. (2 créditos)

Módulo IV. La evaluación con perspectiva de género (2 créditos)

Módulo V. Los indicadores de género en el marco del proyecto. (5 créditos)

Trabajo fin de Máster. (3 créditos)

Duración total: 375 horas (150 horas teóricas y 225 horas prácticas)

Población beneficiaria: Total 60 (mujeres 57, hombres 3)

	<i>Fecha</i>	<i>Persona beneficiarias (mujeres)</i>	<i>Persona beneficiarias (hombres)</i>	<i>Persona beneficiarias (total)</i>
<i>Formación Online Especialista 1</i>	<i>Diciembre 2012-Junio 2013</i>	<i>35</i>	<i>1</i>	<i>36</i>
<i>Formación Online Especialista 2</i>	<i>Enero 2014-Junio 2014</i>	<i>11</i>	<i>0</i>	<i>11</i>
<i>Formación Online Especialista 3</i>	<i>Enero 2015-Junio 2015</i>	<i>11</i>	<i>2</i>	<i>13</i>
	<i>TOTAL</i>	<i>57</i>	<i>3</i>	<i>60</i>

Ha contribuido dicha formación a la implementación de la transversalidad de género en la cooperación y en la ED, en el marco de la “Nueva Arquitectura de Género”. A través de la formación teórica y metodológica con perspectiva de género que ha facilitado instrumentos técnicos y analíticos para aplicar la perspectiva de género a las estrategias de desarrollo, en todo el ciclo de proyectos, programas y planes. Contribuyendo a la creación y articulación de redes.

OE1R1A5 (Experto Universitario)

Actividad esta reformulada, por la situación económica que dificultaba el acceso del alumnado a dicha formación, así lo analizaron también la universidad y la AACID. Se modificó el planteamiento de experto y máster y en su lugar se desarrolló el curso de formación especializada sobre “Itinerarios de construcción social”. Este curso tal y como se ha expuesto con anterioridad, fue diseñado con formato online, gratuito y abierto. Dando así cobertura al interés que la población beneficiaria tenía en las temáticas de este curso.

OE1R1A6

Formación on-line Itinerarios de Construcción Social

Se realizó esta formación abierta y con concepción modular, atendiendo a los debates actuales y alternativos de dicha construcción social, trabajando el enfoque de género e Interseccionalidad, Feminismos de Frontera y las Herramientas de Investigación Social para el seguimiento y evaluación con Enfoque de Género. Número total de solicitudes: 450 personas.

Esta formación ha permitido reflexionar, debatir y construir alternativas con perspectiva de género. Trabajó con planteamientos estratégicos las técnicas de investigación social con la perspectiva mencionada.

Se estructuró en 4 módulos:

1.- Itinerarios alternativos de construcción social

Docente: Angel Calle Collado.

Contenidos:

- Los movimientos sociales globales en el siglo XXI
- Las formas de movilización social a escala global.
- Análisis de las insurgencias económicas, culturales o laborales que están acompañando estos procesos de movilización.
- Procesos de construcción social. “La transición de los rebeldes”.

2.- Enfoque de género e interseccionalidad

Docente: Marta Cruells

Contenidos:

- El concepto de “interseccionalidad”. El enfoque de Kimberlé Crenshaw
- Distinción entre “interseccionalidad estructural” e “interseccionalidad política”.
- Herramientas analíticas y políticas en la perspectiva interseccional.
- Relación de la interseccionalidad con la práctica.

3.- Feminismos de frontera

Docente: Lilian Celiberti

Contenidos:

- Las perspectivas de la teórica crítica sobre modernidad-colonialidad
- Género, globalización y diferencia.
- La “teoría de la colonialidad del poder”.
- Revisión de las líneas de investigación actuales: Aníbal Quijano, Arturo Escobar o Rita Segato.

4.- Herramientas de investigación social para el seguimiento y evaluación con enfoque de género

Docente: Rosabel Agirregomezkorta

Contenidos:

El marco de la investigación y la producción crítica de conocimiento/aprendizaje.
Moviéndonos entre construcciones sociales: Interviniendo en la realidad
La posición de la persona/entidad investigadora
La mirada feminista.
El marco de la intervención y la producción crítica de conocimiento/ aprendizaje.
Dimensiones y conceptos que ayudan a analizar la realidad desde un enfoque de género
Algunas Metodologías y herramientas para medir estas dimensiones.
Tratando de capturar los Cambios y Procesos transformadores.

Además de contar con la obligatoriedad de una parte práctica. El alumnado tuvo que realizar una investigación relacionada con la parte teórica.

Se pone en valor el planteamiento de esta metodología para impulsar la creación conjunta del conocimiento, facilitando el profesorado las conexiones y redes entre las personas participantes. Estuvo organizada de forma modular contando el alumnado con todos los materiales desde el inicio y pudiendo organizar su proceso formativo atendiendo a sus intereses y necesidades.

Población beneficiaria (Agentes andaluces): Total 224 (mujeres 198, hombres 26)

OE1R2A3 Formación a demanda. En cuanto a la construcción de indicadores de género, se han desarrollado las siguientes actuaciones solicitadas por diferentes entidades

<i>Entidad</i>	<i>Fecha</i>	<i>Persona beneficiarias (mujeres)</i>	<i>Persona beneficiarias (hombres)</i>	<i>Persona beneficiarias (total)</i>
AÑO 2012				
<i>Enfermería (UCO)</i>	<i>22/11/2012</i>	<i>21</i>	<i>2</i>	<i>23</i>
AÑO 2013				
<i>Enfermería (UCO)</i>	<i>18/11/2013</i>	<i>9</i>	<i>9</i>	<i>18</i>
<i>Cátedra Cooperación UCO</i>	<i>27/11/2013</i>	<i>4</i>	<i>4</i>	<i>8</i>
AÑO 2014				
<i>Universidad de Málaga (1 semana)</i>	<i>01/05/2014</i>	<i>15</i>	<i>5</i>	<i>20</i>
AÑO 2015				
TOTAL		49	20	69
% TOTAL		71,0%	29,0%	

Fuente MZC

Pedagogías y metodologías feministas para una educación Transformadora.

Se han realizado tres talleres teóricos prácticos desde los feminismos, aportando propuestas pedagógicas para la creación de una ciudadanía global crítica con perspectiva de género y actuación coeducativa.

Los talleres han sido los siguientes:

TALLER 1.- Maneras de Re (conocer). Facilitadora: Sandra Dema Moreno

TALLER 2.- Coeducación y pedagogía feminista. Facilitadora: Elena Simón Rodríguez.

TALLER 3.- Educación app-tiva. Facilitadora: Eva de la Peña Palacios

PARTE ONLINE.- A través del Aula Virtual de MZC. 5 horas.

TALLER 1.- Maneras de Re(conocer).Dinamizadora: Sandra Dema Moreno (28 sep 2015)

Se aportaron las herramientas necesarias para incluir la perspectiva de género al conocimiento, a las investigaciones y se facilitó el aprender a detectar los sesgos sexistas existentes cuando se realiza investigación sin perspectiva de género.

CONTENIDOS

- El género como categoría de análisis.

- El cuestionamiento del paradigma positivista a través de las investigaciones con perspectiva de género
- La cuestión de la ciencia en el feminismo: Debates en epistemología feminista
- Los principales sesgos sexistas de las investigaciones sin perspectiva de género.
- El reto de la producción del conocimiento en las investigaciones con perspectiva de género

TALLER 2.- “Coeducación y Pedagogía Feminista”. Dinamizadora : M^a Elena Simón Rodríguez(29 sep 2015)

Se ha aprendido a desvelar el sexismo hostil y el sexismo sutil, la importancia y significados de las palabras y las trampas del lenguaje.

Así como a desvelar el sexismo en el sistema educativo y se ha trabajado la coeducación desde el paradigma feminista.

CONTENIDOS

- Aclaración de términos y conceptos: Disfraces y camuflajes del sexismo en la actualidad.
- Breve repaso a los vicios sexistas del lenguaje y a su simbolismo
- Sistema de socialización patriarcal formal e informal
- Coeducación para la paz, la salud, la convivencia, la sexualidad y la Igualdad.

TALLER 3.- Educación Aap-tiva. dinamizadora: Eva de la Peña Palacios. 30 sep 2015

Se profundizó y trabajó con el alumnado las herramientas y recursos prácticos para educar en un análisis más crítico del actual modelo amoroso mostrado en las TRICs y en las llamadas “pantallas sexistas” que rodean a las y los jóvenes.

CONTENIDOS

Propuestas pedagógicas y metodológicas prácticas. Coeducación como estrategia pedagógica y el usos y aprendizaje de nuevas herramientas de comunicación.

A través del análisis de las TRICs (tecnologías de la relación, información y comunicación) y utilizando como punto de partida recursos audiovisuales (*Cine, Música, SMS, MP3, MP4 ¿Reproduces Sexismo?, redes sociales*) y diferentes aplicaciones para Smartphones (APPs para la prevención de la violencia machista).

Se ha trabajado el amor romántico, con su ideario y mitos y se han ofrecido recursos para desactivarlo.

Y se ha profundizado en la violencia hacia las mujeres y niñas que se realiza a través de las tecnologías de la relación, información y comunicación (TRICs) y como las consecuencias pueden agravarse por su capacidad de difusión, repetición y viralidad. Y se planteó la importancia de capacitarse para educar en igualdad en este actual Amor 3.0

Población beneficiaria: Total 22 (mujeres19, hombres3)

Unión de sindicatos de trabajadoras y trabajadores de la enseñanza de Andalucía. USTEA “Prevención de violencias: Aula y TICS

15 al 31 de Octubre del 2014, presenciales 15, 16 y 17 de octubre

Contenidos desarrollados:

- El enfoque de género en la educación, el currículo visible y currículo oculto: claves educativas para la equidad de género.
- Violencias: conceptos y tipos violencia de género
- Redes sociales y redes sociales digitales, identidad real vs identidad virtual

- Construcción relacional del aprendizaje. Herramientas digitales para la educación. Riesgos virtuales igual a consecuencias reales (violencia de género en la red)
- Prevención de violencias de género y mejora de la convivencia en equidad real y virtual. Uso pedagógico de las redes sociales virtuales.

Población beneficiaria: Total 13 (mujeres9, hombres7)

Actividades realizadas NO PREVISTAS INICIALMENTE:

En la primera edición del curso de especialista universitario “Construcción de Indicadores de Género” y debido a la alta calidad de los trabajos de investigación realizados por el alumnado, se ha realizado la publicación que agrupó los trabajos de investigación en torno a la creación de indicadores de género para la monitorización de la resolución de la ONU 1325. (500 ejemplares). Se han difundido a ONGD, ayuntamientos y diputaciones. Y se ha realizado una presentación de la publicación en la Universidad de Córdoba. El día 6 de marzo en el salón Mudéjar del rectorado de la Universidad de Córdoba, acto que contó con la vicedecana de relaciones internacionales de la UCO, el delegado de Presidencia del Ayuntamiento de Córdoba y la presencia del Director de la AACID.

LÍNEA 2. Formación en espiral. *Capacitación estratégica*

OE2R1A1

Se realizó la difusión de la oferta formativa a sociedad civil y entidades públicas, tanto por correo postal como por correo electrónico.

OE2R1A2 Formación espiral2 (3)

OE2R1A3 Formación espiral2 (3+3)

OE2R1A7 Formación espiral2 (3+3+3)

Durante el periodo de ejecución se realizaron las formaciones “en espiral”, destinadas a las entidades públicas, que se mencionan a continuación en la tabla. Dichas formaciones contemplaban 3 niveles:

Las formaciones en espiral que fueron destinadas a entidades públicas locales, han contemplado 3 niveles

Nivel 1.- Planificación Estratégica desde la perspectiva de Género

Nivel 2.- Herramientas estratégicas

Nivel 3.- Ciudadanía 2.0 y perspectiva de género

Han participado las siguientes entidades locales:

<i>Entidad</i>	<i>Fecha</i>	<i>Persona beneficiarias (mujeres)</i>	<i>Persona beneficiarias (hombres)</i>	<i>Persona beneficiarias (total)</i>
AÑO 2012				
<i>Ayuntamiento Chiclana (Nivel1)</i>	<i>02/03/2012</i>	<i>73</i>	<i>18</i>	<i>91</i>
<i>Ayuntamiento Chiclana (Nivel2)</i>	<i>03/10/2012</i>	<i>15</i>	<i>2</i>	<i>17</i>
<i>Ayuntamiento Benalmádena (Nivel1)</i>	<i>12/11/2012</i>	<i>17</i>	<i>1</i>	<i>18</i>
<i>Ayuntamiento Jimena (Nivel1)</i>	<i>04/12/2012</i>	<i>6</i>	<i>2</i>	<i>8</i>
AÑO 2013				
<i>Ayuntamiento Benalmádena (Nivel2)</i>	<i>08/10/2013</i>	<i>12</i>	<i>5</i>	<i>17</i>
AÑO 2014				
<i>Ayuntamiento Bormujos (Nivel2)</i>	<i>04/03/2014</i>	<i>8</i>	<i>6</i>	<i>14</i>
<i>Ayuntamiento de Bormujos (Nivel3)</i>	<i>23/06/2014</i>	<i>14</i>	<i>2</i>	<i>16</i>
<i>Ayuntamiento El Ejido (Nivel3)</i>	<i>26/06/2014</i>	<i>14</i>	<i>2</i>	<i>16</i>
<i>Ayuntamiento Benalmádena (Nivel3)</i>	<i>01/10/2014</i>	<i>11</i>	<i>1</i>	<i>12</i>
TOTAL		170	39	209
% TOTAL		81,3%	18,7%	

Fuente MZC

Con el Ayuntamiento de Benalmádena se ha firmado convenio los tres años y realizado las tres formaciones. Es destacable que en la política de Recursos Humanos de este Ayuntamiento, se ha incluido esta formación como valorable en la promoción laboral.

OE2R1A4 Planificación estratégica en red

OE2R1A5 Encuentro de intercambio

OE2R1A6 Planificación conjunta

Estas tres actividades están interrelacionadas entre sí y se articulan con las actuaciones de los dos encuentros de Movilización desarrollados en la línea estratégica 3.

Los **dos** encuentros de agentes de **#MovilizAcción** que se han celebrado:

- Encuentro #MovilizAcción1, celebrado en Mayo de 2014 en Córdoba. **Participantes: 75 (66 mujeres y 9 hombres).**
- Encuentro #MovilizAcción2, celebrado en Junio de 2015 en Málaga. **Participantes: 35 (28 mujeres y 7 hombres).**

En dichos encuentros se habilitaron espacios de intercambio y talleres de formación, a la vez que se plantearon distintas estrategias de movilización mediante el uso de las redes sociales incluyendo el enfoque de género y las novedosas miradas feministas. Toda la información se volcó en las redes sociales virtuales y en el blog del programa.

OE2R2A1 Planificación en red

Es destacable el trabajo con las entidades pertenecientes a la **CAONGD** en cuanto al apoyo de la realización del **plan estratégico de ED** de dicha coordinadora.

Se han asesorado y apoyado los siguientes procesos estratégicos:

- Con la ONGD “**Batá-Iniciativas para la cooperación**”, con la que se firmó un convenio de colaboración y se realizó **el asesoramiento** formativo para el inicio del **proceso de planificación estratégica con enfoque de género**. Se realizaron 2 reuniones de planificación donde se concretaron la elaboración de una herramienta para el diagnóstico inicial de la transversalización del enfoque de género, que se usó durante la Asamblea General que CIC-Batá, procediéndose a su análisis y devolución de resultados.
- Apoyo a los **procesos estratégicos** de la Coordinadora Granadina de ONGD (**CONGRA**) y de la asociación **APY**.
- Participación como **entidad experta en género** en la **Red Anti-Rumores** impulsada por la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía.

OE2R2A2

Diseño y Publicación de materiales

OE2R2A3

Creación de herramientas 21g para planificación estratégica

LINEA 3 MOVILIZACION 21G

INVESTIGACION-ACCION PARTICIPATIVA IAP:

OE3R1A1 Planificación IAP

OE3R1A2 Realización IAP

Se ha conseguido analizar, profundizar y realizar un buen diagnóstico sobre el uso de las nuevas herramientas de comunicación 2.0., así como la prevención de las violencias y violencias de género en las redes sociales virtuales.

Se planteó un análisis en tres “tandas”.

MOMENTO 1.- Se ha realizado una encuesta sobre el uso de las redes sociales virtuales por parte del alumnado Andaluz, durante el curso escolar 2012-2013 **en toda Andalucía a 444 personas (185 hombres-259 mujeres).**

Tras la explotación estadística se detecta:

- La mayoría del alumnado usa youtube (915 de chicos y 89% de chicas)
- Se aprecia que las alumnas hacen un uso de las redes sociales virtuales en un porcentaje un poco superior a los alumnos. Facebook (Mujeres 54% y hombres 46%, Wassap Mujeres 80% y hombres 74%, Twiter mujeres 62% y hombres 54%
- La reacción frente a una convocatoria realizada por parte de una ONG, es superior por parte de las alumnas. Ellas un 55% y ellos un 37%.

MOMENTO 2.- En esta tanda se ha profundizando y validado las conclusiones de la primera tanda y se ha analizado el grado de implicación de la población estudiantil andaluza en las distintas acciones de activación social.

Combinando herramientas estadísticas clásicas junto con métodos de investigación-acción-participación. Se diseñó una encuesta que incluía las principales conclusiones exploratorias de la TANDA1 junto con:

- dos preguntas relacionadas con la seguridad y privacidad percibida
- una pregunta con ejemplos de situaciones de violencia a través de las redes sociales y
- otra que inquiriere por actividades relacionadas en distinto grado con el compromiso social.

Paralelamente se han realizado formaciones presenciales en las que se ha analizado el nivel de interiorización y apropiación de la formación por parte del alumnado.

MOMENTO 3.- El último momento propuso una actuación EN RED, incorporando una metodología de “puesta en situación-elección de alternativas”. Para ello se diseñaron unos vídeos que planteaban diversas alternativas de actuación. Entre las planteadas se eligieron comportamientos y conductas que mostraban la violencia de género a través del uso de las redes sociales virtuales. Después de analizar y reflexionar sobre las situaciones elegidas se extrajeron los elementos básicos para la elaboración de conclusiones.

OE3R2A1 Creación materiales formativos

Se realizó *una publicación (500 ejemplares) de la Unidad Didáctica "Prevención de violencias", (materiales sobre prevención de violencias de género y redes sociales digitales)* y difusión a las ONGD asociadas a la CAONG y a las diputaciones y ayuntamientos.

Se crearon los materiales para la realización de la IAP-oleada 3 (material “Tubitos. ¿Qué está pasando?”)

OE3R2A2 Formación agentes M21G (alumnado, profesorado, agentes sociales)

IES	Población	Provincia
Castillo de Tempul	San José del Valle	Cádiz
Caepionis	Chipiona	Cádiz
Azconar	San Martín del Tesorillo	Cádiz
Hozgarganta	Jimena de la Frontera	Cádiz
Saínz de Andino	Alcalá de los Gazules	Cádiz
Miguel Crespo	Fernan Núñez	Córdoba
Averroes	Córdoba	Córdoba
Gran Capitán	Córdoba	Córdoba
Grupo Cántico	Córdoba	Córdoba
López Neyra	Córdoba	Córdoba
Maimónides	Córdoba	Córdoba
Trassierra	Córdoba	Córdoba
San Álvaro	Córdoba	Córdoba
Trassierra	Córdoba	Córdoba
Villarrubia	Córdoba	Córdoba
Galileo Galiei	Córdoba	Córdoba
La Fuensanta	Córdoba	Córdoba
Medina Azahara	Córdoba	Córdoba
Iliberis	Atarfe	Granada
Antigua Sexi	Almuñecar	Granada
La Sagra	Huescar	Granada
Manuel Cañadas	Moraleta de Zafayona	Granada
Beatriz Galindo	Motril	Granada
Padre Manjón	Granada	Granada
Avenmoriel	Benamaurel	Granada
Blas Infante	Ogíjares	Granada
Hispanidad	Santa Fe	Granada
Francisco Javier Burgos	Motril	Granada
Padre Manjón	Granada	Granada
Laurel de la Reina	La Zubia	Granada
Albayzin	Granada	Granada
La Orden	Huelva	Huelva
Salduba	San Pedro de Alcántara	Málaga
Profesor Isidoro Sánchez	Málaga	Málaga
Los Boliches	Fuengirola	Málaga
Martín Rivero	Ronda	Málaga
Castilblanco de los Arroyos	Castilblanco de los Arroyos	Sevilla

Fuente MZC

Población participante en la investigación: total 3.018 (1.645 mujeres y 1.373 hombres). Todas ellas han sido población escolar de los IES andaluces que figuran en el cuadro anterior.

Las líneas se van retroalimentando entre sí. Se realizan dos encuentros de articulación, trabajo en red, generación de conocimiento colectivo entre actores y actoras:

Se articulan en torno a los DOS ENCUENTROS celebrados:

ENCUENTRO	Fecha	Persona beneficiarias (mujeres)	Persona beneficiarias (hombres)	Persona beneficiarias (total)
<i>MovilizAccion1.Córdoba</i>	<i>24/05/2014</i>	66	9	75
<i>MovilizAccion2.Málaga</i>	<i>10/06/2015</i>	28	7	35

- MOVILIZACION 21G

OE3R1A2 Realización IAP

Han participado 37 IES de toda Andalucía y se han realizado 2116 encuestas a alumnado de secundaria: 1059 hombres (50%) y 1057 mujeres (50%).

OE3R2A2 Formación agentes M21G (alumnado, profesorado, agentes sociales)

<i>Entidad</i>	<i>Fecha</i>	<i>Persona beneficiarias (mujeres)</i>	<i>Persona beneficiarias (hombres)</i>	<i>Persona beneficiarias (total)</i>
AÑO 2012				
<i>ETEA</i>	<i>13/04/2012</i>	<i>28</i>	<i>21</i>	<i>49</i>
<i>Universidad de Sevilla</i>	<i>08/11/2012</i>	<i>5</i>	<i>4</i>	<i>9</i>
AÑO 2013				
<i>Escuela Trabajo Social (Universidad Almería)</i>	<i>08/11/2013</i>	<i>29</i>	<i>6</i>	<i>35</i>
AÑO 2014				
<i>USTEA (1 mes)</i>	<i>01/03/2014</i>	<i>4</i>	<i>13</i>	<i>17</i>
<i>Universidad de Málaga</i>	<i>19/03/2014</i>	<i>5</i>	<i>1</i>	<i>6</i>
<i>KAIFA</i>	<i>21/04/2014</i>	<i>9</i>	<i>0</i>	<i>9</i>
<i>Ayuntamiento de La Rinconada</i>	<i>12/05/2014</i>	<i>5</i>	<i>8</i>	<i>13</i>
<i>USTEA. Valverde del Camino</i>	<i>15/10/2014</i>	<i>7</i>	<i>6</i>	<i>13</i>
<i>Enfermería (UCO)</i>	<i>10/11/2014</i>	<i>11</i>	<i>3</i>	<i>14</i>
<i>Taller SACU 4 sesiones</i>	<i>18/11/2014</i>	<i>37</i>	<i>1</i>	<i>38</i>
AÑO 2015				
<i>CEP IES Alcor</i>	<i>09/03/2015</i>	<i>12</i>	<i>3</i>	<i>15</i>
<i>UMA</i>	<i>29/04/2015</i>	<i>18</i>	<i>2</i>	<i>20</i>
<i>OndaColor</i>	<i>30/04/2015</i>	<i>7</i>	<i>1</i>	<i>8</i>
<i>CICODE Granada.</i>	<i>11/05/2015</i>	<i>14</i>	<i>2</i>	<i>16</i>
TOTAL		191	71	262
% TOTAL		72,9%	27,1%	

En dichas formaciones han participado agentes educativos de la educación formal (profesorado en activo y futuro profesorado), asociaciones y entidades sociales, entidades públicas y gestores de medios de comunicación social.

OE3R2A3 Establecimiento de redes

OE3R2A4 Diseño de MovilizAccion 21G

OE3R3A1 Puesta en marcha de MovilizAcciones 21G

OE3R3A2 Apoyo a MovilizAcciones 21G

OE3R3A3 Seguimiento de MovilizAcciones 21G

OE3R3A4 Análisis de incidencia 21G

A lo largo del programa se han realizado y apoyado actuaciones de MovilizAcción social a través de participación y del uso de redes sociales virtuales

Población participante Línea 3: total: 3.940 personas (2.398 mujeres y 1.542 hombres)

Población participante Blog del programa (indicadoresdos.wordpress.com): total 2.743 visitas.

Se han realizado y difundido a las ONGD asociadas a la CAONG y a las diputaciones y ayuntamientos los distintos materiales y herramientas 21g que se han ido creando a lo largo del programa.

Aunque la elaboración y la publicación de materiales se ha ido citando a lo largo del informe evaluativo. Se quiere destacar la amplia producción de conocimiento publicado y difundido, mencionando las publicaciones siguientes:

- Análisis de actitudes y comportamientos de violencia
- Redes Sociales y género
- Herramienta Pedagógica
- Materiales IAP-e
- Manual MovilizAcción 21G
- Materiales IAP
- Materiales formativos
- Materiales Formación Modular
- Materiales Encuentro Formación Espiral
- Enfoque de Género en la Comunicación Radiofónica

Todos los materiales se encuentran a disposición pública en la página:

http://educacion.mzc.es/formacion/R_Formacion.html

La media del porcentaje de logros en cuanto al grado de consecución de los objetivos específicos es del 113%.

La población beneficiaria prevista era de 950 hombres y 2850 mujeres, Total 3.800 personas.

La población alcanzada es de 4009 personas, siendo mujeres 2.447 y hombres 1.562

Los análisis de los logros a nivel cualitativo, se desarrollan en los diferentes apartados del proceso evaluativo. En anexos se puede ver el cumplimiento de los resultados con sus porcentajes.

3.6 Relación implicación y participación de los actores y actoras

La articulación de actores y la creación de redes sociales en el mundo presencial y virtual es una de las fortalezas del programa, favoreciendo el principio de asociación con relaciones en horizontalidad entre actores y actoras participantes en este.

Se articula el mismo en primer lugar con Universidades, principalmente con la de Córdoba y también las de Málaga y Huelva, además de realizarse una actuación en la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) Sevilla. En segundo lugar con entidades públicas locales como los ayuntamientos de Benalmádena, Chiclana, Jimena, Bormujos y El Ejido. En tercer lugar con entidades de sociedad civil como la Coordinadora Andaluza de Organizaciones no Gubernamentales de cooperación y Desarrollo (CAONGD), con CIC BATÁ y sindicatos como USTEA. En cuarto lugar con medios de comunicación como ONDA COLOR, PIKARA MAGAZINE, Foro Andaluz de Comunicación, Comunicación y Ciudadanía y la Red Anti rumores. También con asociaciones de mujeres como Asociación María Coraje, Asociación de Mujeres Gaia, Asociación de mujeres de Jimena, Asociación de mujeres “Las Moradas”. Y por último con centros educativos IES.

Ha logrado el programa el aumento en la capacidad de transversalización de género y derechos humanos de la sociedad civil Andaluza y de Agentes educativos del ámbito de educación formal e informal, lo que favorece la incorporación de nuevas competencias en su actuación y planificación estratégica.

Algo que evidencia claramente el principio de asociación son los dos encuentros de movilización, en el que los y las participantes generan conocimiento colectivo y herramientas para la transformación social.

El nivel de participación de actores y actoras a lo largo del proceso ha sido satisfactorio y lo han valorado como enriquecedor y con impacto para el trabajo que desarrollan, así como también mencionan a la coordinación del programa como favorecedora de su implicación participativa en el mismo. De igual manera, la coordinación y trabajo en red con actores y actoras ha estado presente en toda la ejecución, facilitando su participación en relaciones de horizontalidad y aumentando la apropiación del programa, su impacto y su sostenibilidad.

Por otra parte, la implicación conseguida entre agentes públicos y privados ha fortalecido la consecución del proceso planteado a través de las tres líneas estratégicas y las actividades desarrolladas en cada una de ellas, propiciando reflexión, debate, generación de conocimiento colectivo y de herramientas, que han resultado tener un alto impacto. Además ha habido dos encuentros de movilización en los que han participado los actores y agentes, uno en Córdoba y otro en Málaga, en este último se ha hecho la buena práctica de devolución de resultados y lecciones aprendidas a quienes han participado en el proceso.

3.7 Resultados de las herramientas de análisis. Triangulación.

Como se ha señalado con anterioridad *se ha realizado apropiación por parte de los y las titulares de derechos que facilita el logro de los resultados*. Analizando, con técnicas cuantitativas y cualitativas, la evaluación de las actuaciones de agentes. *Se ha realizado una oportuna triangulación, ya que se usa el conjunto de indicadores cuantitativos y cualitativos validándose recíprocamente en todo el proceso.*

Se ha ido realizando el seguimiento del programa y evaluación interna del proceso y los resultados de la actuación, teniendo en cuenta la revisión de indicadores de salida, de resultados y de impacto, lo que ha permitido ir adecuando y modificando actuaciones para un logro mayor de los resultados.

Se han utilizado principalmente metodologías participativas con perspectiva de género, que al ser colectivas y participativas aumentan el poder transformador de la formación y cohesión en la articulación de actores y actoras, en coherencia con ello se ha puesto en valor la evaluación cualitativa, que permitió reconocer, reflexionar sobre el trabajo realizado y reorientar la actuación cuando fue necesario. Esta evaluación triangulada con la evaluación cuantitativa también realizada, permite visibilizar los cambios producidos después de las actividades formativas.

Se afirma que este proceso en el que está transversalizada la perspectiva de género es una buena práctica porque se realiza una construcción colectiva del conocimiento que facilita tanto dicha apropiación por parte de los y las agentes como la utilización de las lecciones aprendidas del proceso para la construcción de la ciudadanía global. Y todo ello está validado a través de la metodología de triangulación de resultados.

En todas las actividades se han utilizado metodologías adecuadas para las mismas, y para sus evaluaciones se han utilizado herramientas cualitativas (análisis documental, impacto de acciones de movilización y difusión, y cuantitativas (cuestionarios de escala, análisis de importancia percibida, compromisos escritos), que resultan complementarias entre sí. Cabe destacar también que en la Investigación Acción Participativa se incluye, en el análisis de las tres tandas, la revisión continua de fines, actuaciones y seguimiento de los distintos procesos formativos en el que se implican las personas y entidades participantes.

En la formación online, para valorar la consecución de objetivos y resultados se utilizaron herramientas de registro de visitas como son:

- ✓ Programa de análisis de dedicación al curso de la plataforma moodle
- ✓ Registro de los blogs del servidor de educación.MZC.es
- ✓ Uso de programas analizadores de logs (indihland) para extraer número de visitas, descargas totales y mensuales y recopilación de datos en redes sociales.

La metodología de la triangulación de datos analiza de manera holística, integral y sinérgica el proceso y la implicación y roles de agentes implicados.

3.8 El programa como proceso transformador.

Se realiza el análisis del programa como proceso transformador, dándole la palabra a Paulo Freire y retomando claves de la IAP

Paulo Freire dijo:

“...Las personas son capaces de actuar conscientemente sobre la realidad objetiva. Es precisamente esto, la “praxis humana”, la unidad indisoluble entre mi acción y mi reflexión sobre el mundo.

En la aproximación espontánea que la persona hace frente al mundo, la posición normal no es una posición crítica, sino que es una posición ingenua. A este nivel espontáneo la persona, al aproximarse a la realidad, vive simplemente la experiencia de la realidad en la cual está y a la cuál busca. Tal toma de conciencia no es aún la concientización, porque esta consiste en el desarrollo crítico de la toma de conciencia. La concientización no puede existir fuera de la praxis, es decir, sin el acto acción-reflexión. Esta unidad dialéctica constituye de manera permanente el modelo de ser o de transformar el mundo que caracteriza a las personas....”

Se puede afirmar que los conceptos y práctica de reflexión, acción, participación, transformación con generación de conocimiento colectivo han estado presentes en el programa, no sólo a través de la Investigación Participativa realizada, sino en todo el proceso facilitando la transformación en lo individual y en lo colectivo y así aumentando la transformación social.

Freire incide a la reflexión sobre nuestra situación.

- Ninguna Educación es Neutra.
- La educación tiene que implicar acción para la transformación.
- Personas educadoras y personas educandas, tienen que tener una relación democrática e igualitaria, esto permite "La Construcción Colectiva del Conocimiento"
- La lectura de la palabra implica la lectura de la realidad.
- La Educación es verdadera sólo si a la hora de aprender a leer, aprendemos a leer la realidad, a cuestionar, a reflexionar y para esto tenemos que partir siempre de nuestra experiencia.

Relación con otros procesos:

- La educación está muy relacionada con otros procesos:
- P. Freire y el movimiento de educación popular dicen que a lo que se llama **Desarrollo** en zonas rurales no es tal, sino que es **extensión**, ya que queremos desde fuera donar modelos y difusión de innovación.
- La extensión es un modelo educativo y el desarrollo, otro modelo.
- Democracia y poder, tenemos que convertirnos en sujetos de nuestra vida, asumir el poder, controlar los procesos en donde estamos metidos. **Somos sujetos, no objetos**,
- Participación y responsabilidad.Cultura/Identidad, valoremos los saberes que tenemos, pasar de la visión “que no sabemos nada” a la que “sabemos y tenemos siempre algo que aportar.”
- Trabajo con otros y otras.

- La transformación tiene que ser colectiva es la única forma, dice que a veces es difícil ponerse de acuerdo para avanzar, porque las personas tenemos diferentes matices, diferentes intereses. Por ello hay que luchar con las personas distintas o diferentes contra las personas antagónicas (contrarias, enemigas)
- (No entendamos literalmente las palabras luchar, antagónica, contraria, enemiga)
- Conocimiento Investigación. El conocimiento no se da, se construye colectivamente y da poder, el conocimiento es un instrumento de poder.
- Hay que valorar y no excluir. En todo proceso educativo-investigación, todos y todas están implicados e implicadas.
- La investigación forma parte del aprendizaje.
- La educación debe basarse en las necesidades y experiencias de las personas.

Todo ello se ha trabajado de forma integral y transversal, todas las líneas estratégicas y las temáticas están interrelacionadas y retroalimentándose para conseguir los resultados del proceso, buscando además las sinergias con el Programa “Promoción Cultura de Paz y Género” y el Programa “Ciudadanía Global, Género e Interculturalidad” ejecutados también por MZC.

Como mencionamos con anterioridad el proceso se ha desarrollado con enfoque de género en sinergia con el enfoque de DDHH y enmarcado en el modelo de desarrollo humano sostenible con perspectiva de género y a su vez en el paradigma feminista. Atendiendo así a las necesidades estratégicas de actores y actoras de la intervención, construyendo de forma participativa el fortalecimiento de sus capacidades institucionales relacionadas con estos dos enfoques teniendo en cuenta su vez el medio ambiente y la diversidad cultural.

Esto contribuye directamente a crear una ciudadanía movilizada para la incidencia política y la transformación con conciencia de género, análisis crítico y dotada de herramientas e instrumentos para incidir de forma conjunta y articulada en el mundo que se quiere crear, el modelo de desarrollo que se pretende y les lleva a la decisión, responsabilidad y acción en su creación, tanto a nivel individual como colectivo, en el ámbito presencial y virtual, sumando a todo ello el uso de las tecnologías como parte fundamental de esta creación y realizándolo desde lo glocal.

Todo el proceso citado se trabaja desde la información, la sensibilización, la concienciación, la formación, la participación, la cooperación y la acción.

Todo el proceso incorpora prácticas de deconstrucción-construcción y además articula diferentes agentes e interviene en diferentes ámbitos para facilitar la toma de conciencia de género de otras personas y entidades públicas y privadas promoviendo el actuar de agentes multiplicadores con el objetivo de ir tejiendo una red de personas y entidades que formen una sociedad civil cada vez más concienciada, y cuyo objetivo sea, conseguir un mundo en equidad, igualdad, justicia y en donde los derechos humanos de mujeres y hombres sean una realidad y todo ello esté enmarcado en una democracia real con un modelo de desarrollo humano sostenible con perspectiva de género.

Se ha diseñado y planificado el programa como un proceso continuo para favorecer la construcción de conocimientos colectivos, teniendo en cuenta valores, comportamientos y creencias socialmente aceptadas y lo hace así con el fin de modificarlas.

Lo practica a través del uso del Enfoque o Perspectiva de género, de las metodologías participativas utilizadas y el uso de evaluaciones cualitativas, lo que **ha resultado una buena**

práctica de capacitación popular con perspectiva de género, impulsora de un proceso transformador y movilizador tanto en espacios presenciales como espacios virtuales

Por todo lo citado con anterioridad, es fundamental señalar que ha intervenido en diferentes ámbitos de actuación y contemplando todas las dimensiones de la educación para el desarrollo:

- Sensibilización.
- Educación Formal
- Educación No Formal
- Presión política, incidencia política, lobby (entidades juveniles, ONG's, Gobierno, medios de comunicación etc.)
- Investigación (Universidad, carrera, masters, postgrados, publicaciones etc.)
- Movilización para la transformación en el espacio virtual y presencial.

En todo proceso el primer paso es la planificación y la programación realizada a partir de los diagnósticos que hace la previsión, define, diseña, planifica y ordena las actuaciones, atendiendo a las necesidades de las personas y entidades a quienes se ha dirigido dicha intervención, proceso este que ha validado de forma acertada este programa.

En su desarrollo ha elegido de manera adecuada la pedagogía y metodologías a utilizar, teniendo en cuenta ideas fuerza de la acción participativa para el proceso en el que estaba inmersa la concepción de dicho programa y el proceso propio que pretendía generar esta intervención.

¿Qué proceso quiso generar partiendo de las ideas fuerza de la acción-participativa?:

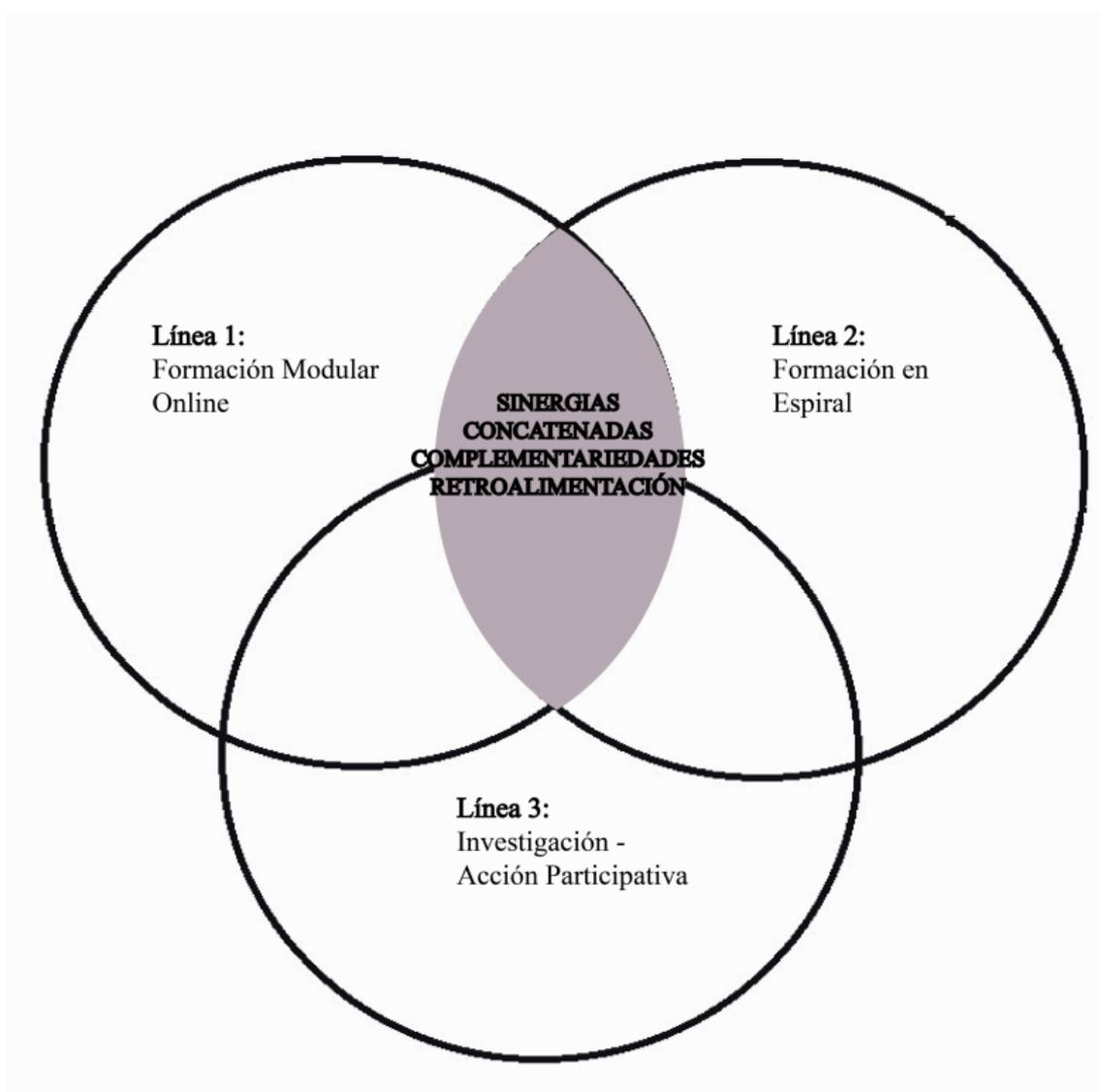
- Tuvo en cuenta los aprendizajes y necesidades de las entidades participantes.
- Generó análisis y cuestionamiento de la realidad y encontró explicaciones desde la propia experiencia de las actividades.
- Generó alternativas y compromisos con las mismas.

Es un proceso generador de pautas, análisis, alternativas y compromisos, para lo que ha tenido en cuenta en el planteamiento temático y pedagógico de los contenidos, la realidad sobre la que quería incidir e impactar, sus causas estructurales, las relaciones de los mecanismos de poder que perpetúan esa realidad y consecuencias.

Al utilizar la metodología de la capacitación popular con perspectiva de género teniendo en cuenta dinámicas grupales que propician la articulación y el trabajo en red se generó un análisis crítico con cuestionamiento y propuestas que facilitan la interiorización de los conceptos temáticos.

Todo el proceso ha contemplado la evaluación y la sistematización, incluyéndola como parte fundamental del proceso metodológico con la finalidad de mejorar la propia intervención mediante el conocimiento lo más preciso posible de los aspectos desarrollados, lo que le permitió y le dio la oportunidad de ir mejorando en incorporando las modificaciones necesarias para conseguir el logro de los objetivos propuestos. Para la evaluadora, esta forma de actuar es la adecuada y una buena práctica validada como la adecuada para un programa de educación para el desarrollo.

Cumpliendo los principios del enfoque de la perspectiva de género con Enfoque de DDHH que dan una especial importancia al proceso completo, se ha analizado y *se ha comprobado un buen desarrollo de la gestión de los procedimientos generados para la implementación y seguimiento de la intervención, y como se tuvo en cuenta la capacidad de las entidades y de la propia organización para transversalizar la perspectiva de género*. Esto ha impactado en la capacidad interna de las organizaciones y entidades para enmarcar su trabajo en el modelo GED y además favoreció la creación de referentes en cuanto a diferentes expresiones de comunicación, incorporando el paradigma feminista.



Fuente: elaboración propia

3.9 Evaluación de la coordinación y complementariedad de los distintos actores y actoras.

El programa contaba para implementar su estrategia con las redes con las que había trabajado previamente, hecho que consiguió minimizar el efecto negativo del retraso en la financiación, gracias a la colaboración y complementariedad de las entidades articuladas en esta red. Entre las entidades destacadas de esta red se encuentran:

- Centro de Estudios e Investigación de la Mujer (CEIM), que ha reforzado los contenidos con perspectiva de género e investigación y ha tenido una aportación relevante en la construcción de materiales de la formación modular “Itinerarios de construcción social” y en la planificación de la IAP.
- HEGOA, que ha participado en la elaboración de contenidos relacionados con el análisis y planificación de género tanto de la formación modular como de la espiral.
- Kalidade-a, que monitorizó la gestión y la evaluación con perspectiva de género.
- ISEC-Universidad de Córdoba

Aparte de estas entidades con las que ya se había realizado complementariedad y articulación previamente a este programa, se contó en la red de actoras y actores con Pikara Magazine, Generando, Mujeres en Red, Masticable.org, Comunicambio.

Se ha coordinado y trabajado promoviendo las sinergias entre entidades sociales, entidades públicas y agentes educativos, retroalimentándose entre sí de forma similar a la que se hace en las tres líneas estratégicas.

Se ha dado mucha importancia a la coordinación presencial y virtual: hubo reuniones de planificación con diferentes agentes, se firmaron convenios de coordinación y colaboración con estas entidades con las que desarrollarían el programa y se formalizaron documentos de adhesión y compromiso con el mismo, en el que las entidades confirmaron su apuesta por incluir la perspectiva de género en sus actuaciones.

La difusión del programa ha sido amplia y se puede verificar que el fomento de la construcción de redes y alianzas ha sido una fortaleza y un logro del programa.

Esta coordinación entre actores ha propiciado el buen desarrollo de los encuentros de movilización 1 y 2, posibilitando la reflexión, la elaboración de contenidos, la articulación con los feminismos y la publicación del material “Comunicación para la Transformación Social desde los Feminismos”.

4. OTROS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1 Eficacia conjunta de la intervención y de la concentración.

Para medir la eficacia del programa se ha indagado y realizado un análisis centrado en el logro de los objetivos planteados en la formulación del mismo en 2011 y en su marco lógico.

La valoración de la eficacia se ha centrado en las siguientes cuestiones:

- ¿Los logros de los objetivos han resultado los principales efectos del programa?
- ¿Los resultados son suficientes para el logro de esos objetivos?
- ¿Se han tenido en cuenta todos los factores externos?

ESTE PROGRAMA HA CUMPLIDO CON EFICACIA LOS OBJETIVOS Y LOS RESULTADOS ESPERADOS.

Ha conseguido aumentar las capacidades de los agentes e instituciones andaluzas en materia de inclusión de la equidad de género y demás prioridades horizontales al haber aumentado el nivel de conocimiento de los y las agentes e instituciones andaluzas para la integración del enfoque GED en su actuación, la capacidad de los y las agentes andaluces para la inclusión del género en sus planteamientos estratégicos de ED y aumentado el impacto de las acciones de construcción de ciudadanía global mediante el uso de herramientas de comunicación 2.0 con enfoque de género.

Para visibilizar el logro de estos resultados se han tenido en cuenta:

- Las actividades realizadas en cada línea estratégica
- Las evaluaciones de dichas actividades
- La concepción de proceso sinérgico entre las mismas
- Las percepciones de impacto mostradas por los y las agentes participantes.

Analizando las herramientas de evaluación cualitativa y atendiendo tanto al proceso diseñado como a la lógica de intervención elegida y planificada a través del desarrollo de tres líneas estratégicas, concebidas para conseguir los resultados previstos, podemos ver:

Línea estratégica 1: Formación on line, curso especialista y formación a demanda.

Esta formación da respuesta a las necesidades planteadas por las entidades locales y diferentes agentes en cuanto a la construcción de indicadores con perspectiva de género y a las necesidades que han planteado en la formación a demanda.

Línea estratégica 2: Formación en espiral, formación de cómo incorporar la perspectiva de género a planes estratégicos, esto puede desgranarse en diferentes aportaciones: formación en género, formación en planes, formación en estrategias, formación en planes estratégicos con perspectiva de género.

Se pueden incluir como factores externos tenidos en cuenta para dar cumplimiento a los resultados de este programa:

- La necesidad real de contar con herramientas para transversalizar el género planteadas por entidades como ayuntamientos, ONGD, asociaciones feministas y/o de mujeres.
- La necesidad de cuestionamiento del modelo MED, para poder construir un modelo desde el enfoque GED.

Línea estratégica 3: Movilización 21G

La Investigación Acción Participativa tiene como principios orientadores de su identidad epistémica los siguientes tres temas fundamentales:

Primero la acción transformadora, segundo la producción de conocimientos y en tercer lugar la participación.

La realización de esta representa una propuesta metodológica para el cambio social, para promover apoyar y facilitar los procesos de transformación, especialmente en la organización y relaciones asimétricas de poder entre los grupos y estructuras sociales. Se trata de conocer transformando.

El proceso de IAP realizado ha conseguido aumentar el impacto de las acciones de construcción de ciudadanía global mediante el uso de herramientas de comunicación 2.0 con enfoque de género. Se ha analizado con alumnado y personas formadoras de la educación formal la posibilidad de movilización para conseguir una ciudadanía global a través de la llamada Ciudadanía 2.0 que tienen las nuevas herramientas de comunicación Facebook, Tuenti, Twitter, Blogs, desde la perspectiva de género aportando la coeducación y fomentando la creación de redes y agentes.

Se han sistematizado las dos primeras fases de la investigación y con los hallazgos y resultados se ha editado el material formativo de la IAP “Prevención de Violencias: Aula, Género y herramientas digitales” promoviendo que los agentes andaluces aumenten su competencia en uso de la perspectiva en las herramientas de la comunicación 2.0 y que cuenten con material que proporciona instrumentos de ED para utilizar en la tecnología de comunicación 2.0 con perspectiva de género. Esto ha contribuido a construir ciudadanía comprometida y activa con la transformación social.

A todo esto se le suma la otra acción de esta Línea promoviendo la movilización-acción-transformación en los dos encuentros de movilización realizados, en los que se practica la reflexión, debate y generación de conocimiento colectivo, la creación de herramientas y la práctica de trabajo en red y articulación validada en los propios encuentros.

Es oportuno mencionar, para hablar de la eficacia, las sinergias de la ejecución del programa y sus formas de hacer en los espacios presencial y el virtual, necesarios ambos para la construcción de la nueva ciudadanía global crítica que se movilice e incida políticamente para construir la justicia social. La utilización de las herramientas del espacio virtual optimiza la consecución de los resultados: plataforma virtual moodle, blog, twitter, facebook.

El trabajar de forma concatenada, retroalimentándose entre sí y con sinergias entre las tres líneas estratégicas y además con los programas, también ejecutados por MZC, “Promoción

Cultura de Paz y Género” y el Programa “Ciudadanía Global, Género e Interculturalidad”, ha permitido el alcance de los resultados y que su impacto haya sido superior al planteado. La eficacia es real y contrastable.

La eficacia y la eficiencia se multiplican cuando **la selección del profesorado** a intervenir se adecúa a las necesidades de los objetivos planteados. Esto se ve potenciado además si, como en este caso, el profesorado mantiene el criterio de pertinencia con el programa y tiene formación y experiencia en perspectiva de género, así como en cooperación y educación para el desarrollo.

Todo el **equipo de profesionales** que ha participado en las diferentes líneas estratégicas del programa tiene como fortaleza la formación, la experiencia y la validación práctica de su actuación cotidiana, relacionada con las temáticas en las que participan en el programa.

Este programa ha conseguido aquello para lo que estaba diseñado: la transversalización de todos sus principios horizontales (fortalecimiento institucional público y de las organizaciones representativas de la sociedad civil, equidad de género, protección del medio ambiente y gestión sostenible y fomento de la diversidad cultural) apostando especialmente por la equidad de género.

Otro aspecto que facilita la consecución de los resultados de forma eficaz han sido las alianzas y redes establecidas para la participación en el programa con entidades que tienen experiencia en las temáticas del programa, y con las que se había trabajado previamente tal y como se ha mencionado anteriormente (HEGOA, CICODE, KALIDADE-A, ISEC, USTEA, CEIM, UCO).

El logro del programa que también afirma su eficacia es el haber coordinado y conseguido que el curso de construcción de indicadores de género se haya convertido en título propio de la Universidad de Córdoba. Este logro tiene además el valor añadido de haber solventado el aumento de exigencias correspondientes a la calidad que un título propio requiere, y a los trámites administrativos necesarios para alcanzarlo.

Es destacable el acceso de una ONGD a la construcción de conocimientos en la academia, creando referencia en la misma para trabajar la elaboración de indicadores con perspectiva de género.

Es una eficacia del programa conseguir el acercamiento de perfiles con alta cualificación en cooperación y educación para el desarrollo a la Universidad, permitiendo que personas expatriadas en diferentes países puedan acceder a una formación que consideran necesaria e imprescindible para el desarrollo de su trabajo, así como la posibilidad para la universidad, a través de su Cátedra de Cooperación al Desarrollo, de trabajar con estos perfiles tan diferentes al perfil de la población universitaria, ***que aportan a la construcción del conocimiento tanto formación especializada previa como experiencia en la temática.***

Ha habido **factores clave** que favorecieron **la eficacia** del programa, entre ellos los referidos a la **planificación** del mismo:

Sus antecedentes, la articulación de agentes participantes, la concepción del programa como proceso, las sinergias entre líneas estratégicas y con los otros tres programas ya mencionados que desarrollaba MZC. ***El planteamiento de las líneas estratégicas y actividades planificadas que dan respuesta a una buena identificación de las necesidades de agentes que participan.***

Los referidos a **agentes participantes** que han planteado claramente sus necesidades, recogidas por ello en el diagnóstico y en la planificación y que, con posterioridad a la formulación del programa, han mantenido la motivación y el compromiso, participando en el proceso formativo y transfiriendo sus conocimientos a las entidades a las que pertenecen.

Otros factores clave son las metodologías seleccionadas para la intervención, los mecanismos de seguimiento que permitieron la adaptación al contexto y necesidades de participantes y favorecieron una retroalimentación de lecciones aprendidas.

El equipo de MZC ha diseñado una intervención muy eficaz, enmarcada en su propia estrategia y la estrategia de ED, manteniendo la coherencia en todo el ciclo del programa y en los materiales publicados.

4.2 Eficiencia

EL PROGRAMA HA SIDO EFICIENTE. No le ha restado eficiencia el impacto generado por los retrasos en la financiación que siempre afectan muy negativamente a toda la planificación de una ONGD, además de al desarrollo del programa. Esta situación ha sido solventada con eficacia y eficiencia.

Los efectos multiplicadores de este programa hacen que el impacto de los recursos utilizados, multiplique los resultados de una forma muy positiva y destacable.

No podemos perder de vista en este análisis que, una vez que se incorpora la conciencia de género y se aprende a utilizar la perspectiva de género, eso se traslada a todas las intervenciones que una persona o entidad pueda realizar. Además, en este programa se incorporó esa perspectiva a la creación de redes sociales presenciales y virtuales, favoreciendo la multiplicación de reflexión y conciencia de género en los niveles local y global.

El objetivo del programa, al plantearse la construcción de una ciudadanía global crítica para la transformación social, multiplica su eficiencia al trabajar paralelamente mundo virtual y presencial, potenciando las redes sociales en los dos ámbitos.

Ejemplo de ello es **el alumnado** de la construcción de indicadores con perspectiva de género, que **trasladará su conocimiento a las ONGD** a las que pertenece y a los proyectos y programas que están desarrollando en terreno.

Otro ejemplo es **el efecto multiplicador** que se produce **con los materiales pedagógicos** elaborados y difundidos que son una útil herramienta para entidades públicas y sociedad civil.

Otra muestra de la eficiencia de este programa es que ha logrado articular un trabajo de alianzas y redes entre entidades participantes que, colaborando entre sí, aportando conocimientos y experiencias consiguen **multiplicar resultados y transfieren, a su vez, las lecciones aprendidas** a la articulación de agentes de cooperación y educación al desarrollo de entidades públicas, de agentes educativos y de movimiento feminista.

También, gracias al **establecimiento de sinergias estratégicas** entre los tres programas de ED de MZC: Programa de Cultura de paz y género, Programa de Ciudadanía global, género e

interculturalidad y Programa de Formación e Investigación, se han alcanzado **resultados mayores que los previstos**, optimizando así la racionalización del presupuesto. Esto ha permitido la consecución de unos buenos resultados y además un mayor impacto positivo y eficiencia, no posible sin estas sinergias.

La eficiencia en la ejecución del programa también se ha visto favorecida por la sinergia que se establecido entre las tres líneas estratégicas del mismo, así como su concepción en espiral, no sólo en referencia a la específica de la línea 2, sino también a que el programa en sí mismo es una espiral de retroalimentación de actividades y resultados, resultando ser una IAP como se ha desarrollado en el apartado en el que sea analiza el proceso transformador de la intervención.

En la lógica de intervención del programa está la concepción de sinergias para la retroalimentación basada en la participación y en la generación de conocimiento colectivo. En este caso, *la construcción del poder colectivo no se consigue, como suele suceder, a costa de los poderes individuales, sino que se trabajan procesos con relaciones horizontales con perspectiva de género que favorecen la construcción del poder colectivo, que acelera el proceso de transformación social.*

La misma lógica de intervención y metodología que sigue propiciando la eficiencia se hace en la IAP indagando si las redes virtuales pueden ser motor de transformación social mediante la formación de una ciudadanía crítica con perspectiva de género. Muestra de esto es el material publicado en la unidad didáctica: “¿En qué mundo vives? Prevención de Violencias de género globales y locales en las redes sociales”, “Pedagogía 2.0. Implicaciones de los nuevos tipos de relación y comunicación través de las redes sociales y prevención de violencia de género”, de utilidad para el sistema educativo formal e informal y para la amplia sociedad civil.

Otro ejemplo de esta eficiencia aportada por la sinergia se observa también en la línea de movilización, **aportando las miradas feministas**, y de ahí recuperando artículos monográficos de quienes participaron compartiendo sus experiencias y buenas prácticas en los espacios de movilización para *la publicación del material: “Comunicación para la transformación social desde los feminismos”*.

Con respecto a la capacidad de ejecución de los actores y las actoras, refiriéndonos en este caso a los agentes públicos y sociales participantes, se evidencia que los resultados en relación al presupuesto tienen un crecimiento exponencial, implicando que se obtienen resultados más rápidamente que en otro tipo de planteamiento. Algo que contribuye a ello es la elección de agentes públicos y sociales ya conocidos y con experiencia previa de trabajo articulado con la ONGD, como es caso de la UCO, CEIM, HEGOA, KALIDADE-A y la Coordinadora Andaluza de ONG de Desarrollo CAONGD.

En la misma línea **de la eficiencia lograda gracias a la sinergia**, se puede observar que se han alcanzado resultados no previstos en el programa como es el caso de el curso de Construcción de indicadores de género, que prioriza el trabajo de la resolución 1325 de la ONU, encaminando al alumnado a la realización de un trabajo final en el que se pone en práctica la construcción indicadores monitorizando la propia resolución 1325. Observando la calidad del trabajo de las alumnas se decide la publicación de los mejores estudios realizados, con su consiguiente efecto multiplicador. A nadie se le escapa lo elevado que sería el coste de estas acciones sin la

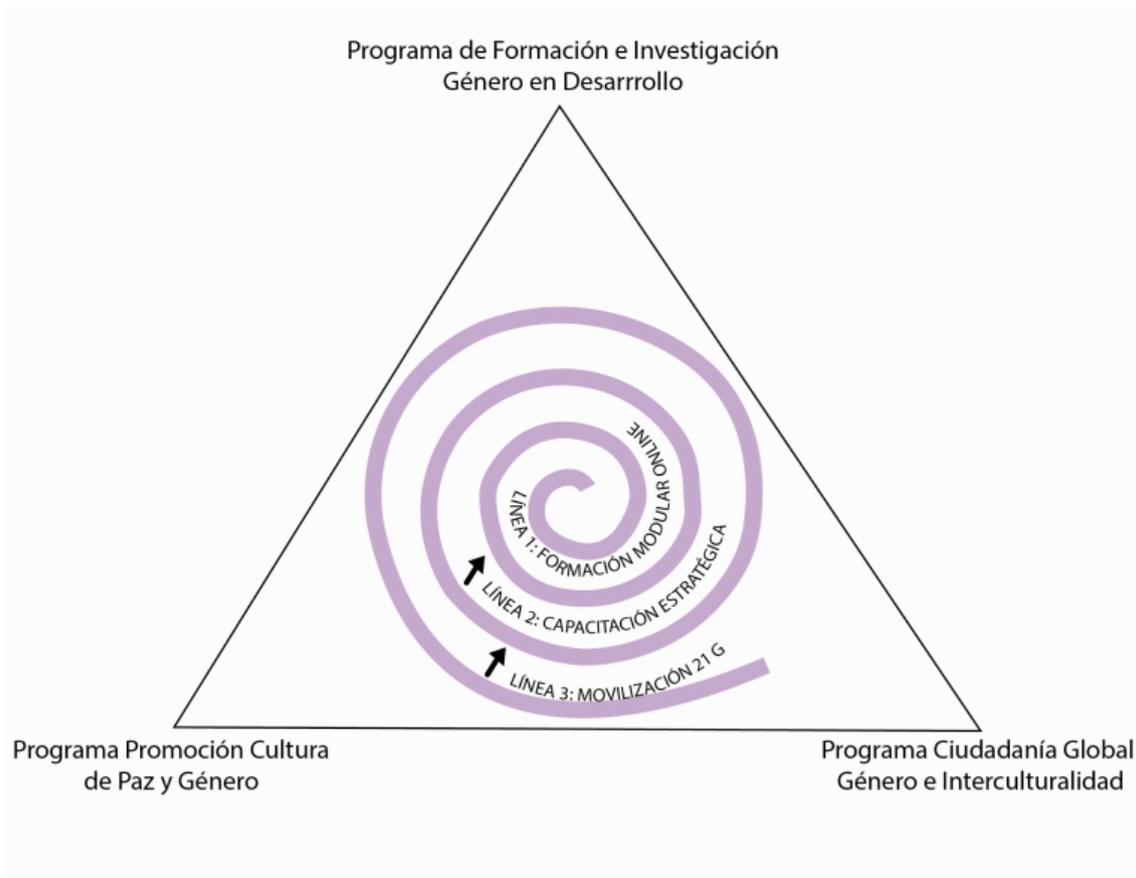
existencia de estas sinergias. Es notoria la calidad que tiene este material por el valor del conocimiento aportado, así como la importancia de la visibilización de la utilización de una herramienta como la resolución 1325, incluyendo además su aplicación práctica mediante la monitorización de su implementación en el Sahara Occidental, en Colombia, en Palestina, así como en un panorama mundial. Esta es otra muestra de eficiencia enmarcada en un trabajo realizado desde lo “glocal”.

La realización de seguimiento y evaluación continua del proceso ha conseguido mejorar actividades y recursos, adaptándolos a los nuevos contextos y asegurando el cumplimiento de resultados, mostrando una vez más la eficiencia del programa.

También se destaca que se ha trabajado en la construcción de indicadores de género y en la transversalización en todas las acciones de las prioridades horizontales. Esto se ha realizado tanto en contenidos como en los supuestos prácticos, como es el caso de medio ambiente, fortalecimiento institucional, diversidad cultural y la propia equidad de género que, aunque está transversalizada en todo el programa, se trabaja de forma específica además en diversas acciones.

Ese trabajo articulado conforma una visión holística, integral de la educación para el desarrollo. Así ésta se implementa de manera sinérgica, sincrética, con sincronicidades y sintonías, características todas ellas de una buena estrategia en red y articulada encaminada a la consecución de la estrategia de MZC y a la estrategia del programa. Es mencionable la incorporación de la mirada feminista y la visibilización de las experiencias del movimiento en diferentes ámbitos.

Las sinergias, las alianzas y el trabajo en redes articuladas para la participación y ejecución de actividades multiplican los resultados optimizando el presupuesto.



Fuente: Elaboración propia

4.3. Integración de las prioridades horizontales.

La transversalización de las prioridades horizontales se ha realizado tanto en los contenidos formativos como en los supuestos prácticos de estos, como es el caso de medio ambiente, fortalecimiento institucional, diversidad cultural y la propia equidad de género que, aunque está transversalizada en todo el programa, se trabaja de forma específica además en diversas acciones.

La integración de las prioridades horizontales está prevista en todo el diseño y planificación del programa. El trabajo a desarrollar en él, enmarcado en un modelo de desarrollo sostenible con perspectiva de género, implica contemplar la equidad de género en corriente principal, fortaleciendo a las instituciones públicas y a la sociedad civil en el uso de esa estrategia. A esta se añaden las prioridades de protección del medio ambiente y el fomento de la diversidad cultural, integrándose todas ellas en el trabajo con perspectiva de género. El programa resulta así una buena validación de esta aplicación.

Los contenidos del programa abarcan de manera holística las causas que generan la pobreza desde una perspectiva de género, atendiendo de forma específica-sectorial y transversal a las mismas, por lo que en todo el programa se ha insistido y velado para que las personas expertas incluyan en su desempeño laboral la integración de las prioridades horizontales y así se ha conseguido.

Para el análisis de estas prioridades horizontales se ha conseguido triangular la información obtenida tanto de los cuestionarios de escalas (información cuantitativa) como del análisis documental y de impacto de redes (información cualitativa).

4.3.1 Equidad de género.

Todo el programa lleva como corriente principal y a su vez transversalizada la perspectiva de género respondiendo a las prioridades estratégicas de Equidad de género que han determinado tanto el fortalecimiento de capacidades y competencias de agentes públicos y las ONG y ONGD para que consigan transversalizar en sus planes estratégicos la perspectiva de género, como la reflexión, indagación y creación de herramientas y materiales, para una construcción social desde y utilizando la tecnología 2.0, promoviendo la construcción social de una ciudadanía global crítica con conciencia de género implicando a los agentes educativos del ámbito formal e informal.

El impacto que ha tenido *la creación de agentes educativos multiplicadores con perspectiva de género, en la sociedad civil, en el sistema educativo formal e informal, en el mundo presencial y virtual a través del uso de herramientas de comunicación 2.0 es una buena práctica que promueve la participación y transformación social* desde el momento de la intervención, a lo que se suma un alcance de impacto mayor en el medio y largo plazo.

La participación en toda la intervención ha sido mayoritariamente de mujeres en las tres líneas. También en su mayoría son mujeres las personas formadoras y las que, con la concepción espiral de la Línea 2, primero se capacitan y luego se pretende que pasen a ser agentes multiplicadoras de esa capacitación.

En el análisis de la evaluación de este programa se evidencia que en todo el proceso se ha tenido en cuenta que para trabajar de forma adecuada con enfoque de género es necesario lo siguiente:

- Cuestionar el patriarcado androcéntrico y las relaciones jerárquicas que este establece.
- Analizar y revisar el proceso de socialización diferenciada de hombres y mujeres y sus consecuencias.
- Analizar y reconocer cuáles son los valores y creencias que están contribuyendo a alimentar los estereotipos y roles de género, asumidos por hombres y mujeres y fomentar y promover su deconstrucción y comenzar la construcción de una sociedad en equidad, igualdad, justicia en el marco de una democracia real.
- Reflexionar sobre cuáles son las repercusiones individuales y colectivas de los valores y creencias vigentes, sobre las mujeres y la sociedad en su conjunto.
- Hacer una utilización no sexista del lenguaje.
- Analizar datos desagregados por sexo.
- Tener presente que en toda intervención la persona facilitadora de la misma, es referente, por lo tanto su actitud en el lenguaje, ante los conflictos, ante la diversidad de opiniones y la vida, son fuente de transmisión de valores.
- Tener en cuenta en los diagnósticos, planificación y actuación las diferencias que el patriarcado provoca en la realidad de las mujeres y de los hombres, tanto en el acceso

a la información, a los espacios de decisión y al control de los recursos, así como los efectos provocados por la intervención en unas y otros.

Este buen hacer se evidencia en la estrategia planteada en todo el ciclo del programa (diagnóstico, formulación, ejecución, presupuesto, evaluación y sistematización) con sus tres líneas de intervención del programa y en las actividades desarrolladas consiguiendo:

- ✓ Diagnóstico desagregado de las necesidades e intereses de mujeres y hombres que arroja una información imprescindible para el análisis del género, como primer paso para el trabajo con perspectiva de género.
- ✓ Diagnóstico de la utilización de la perspectiva de género en las entidades sociales y ONGD.
- ✓ Un equipo de gestión del programa que tiene incorporada e interiorizada la perspectiva de género.
- ✓ Un equipo profesional y docente que trabaja con enfoque de género.
- ✓ Contenidos, planes y actividades formativas, de movilización en información enmarcados en este enfoque.
- ✓ Capacitación de agentes de la cooperación andaluza para la transversalización de la perspectiva de género en sus estrategias y procesos.
- ✓ Capacitación a entidades públicas y ayuntamientos en la inclusión de la perspectiva de género en sus políticas públicas, así como incluirlo en sus planes formativos.
- ✓ Análisis de las herramientas digitales de comunicación social y su uso como elementos para la lucha contra la violencia de género y la construcción de una ciudadanía global, capacitando a a gentes educativos del sistema formal y no formal.
- ✓ Visibilización y reconocimiento y autoridad del paradigma feminista, a través de toda la implementación del programa.
- ✓ Puesta en valor de las diferentes expresiones, presenciales y virtuales, de acciones de movilización y propuestas de incidencia política.
- ✓ Capacitación a mujeres y a hombres en la prevención de cualquier tipo de violencia y especialmente de la violencia de género.
- ✓ Incorporación de la perspectiva de género en todos los materiales elaborados editados y difundidos.

4.3.2 Protección del medio ambiente y gestión sostenible.

Este programa, con su visión integral y sinérgica entre programas desarrollados por MZC, y sinergias entre las actividades de las diferentes líneas estratégicas ejecutadas, ha sido desarrollado con el enfoque de género en corriente principal, transversalizando y utilizando el análisis de género en toda su actuación, explicitando las causas de las relaciones de poder existentes, las vulnerabilidades que estas generan, y profundizando en las causas de la pobreza desde una visión holística multidisciplinar en la que se trabajan las protecciones medio ambientales y prácticas cotidianas sostenibles como factor importante para generar una ciudadanía global crítica, aportando contenidos relacionados con la interseccionalidad y los feminismos de frontera, que apuestan por un análisis distinto y más holístico del medio ambiente, así como la ética y la economía de los cuidados posicionados en el centro de la vida y el entorno que llevan directamente a hablar de la protección medioambiental y la sostenibilidad.

Se trabaja en los contenidos de las acciones formativas y en el planteamiento de una gestión sostenible de los recursos. Se motiva y se induce a los y las agentes participantes a tener en cuenta en su actuación la conciencia de interdependencia con el medio ambiente como principio de actuación en la transformación social pretendida. También se les compromete a desarrollar todas las actividades con una gestión sostenible de los recursos, siendo fundamental el uso de las nuevas tecnologías en este caso.

La forma de desarrollarlo y transversalizarlo es la siguiente:

El enfoque de género como corriente principal y transversalizado en todo el ciclo del proyecto genera sinergias con todas las otras transversalidades, entre las que se encuentra la educación medio ambiental, como línea prioritaria en la educación para el desarrollo que se está implementando.

El programa, en las actividades de una de sus líneas estratégicas, ejecutó tres ediciones del título de especialista universitario en construcción de indicadores de género. En este curso los contenidos académicos y prácticos han incluido la formación de indicadores de género y medio ambiente, la planificación estratégica de/con perspectiva de género y el uso de las redes de comunicación social.

A las personas expertas que desempeñaron su trabajo como docentes en el programa se les invitó a que incluyesen en su actuación estrategias medio ambientales de desarrollo sostenible y ahorro. Los aspectos medioambientales se incluyeron en los contenidos y en las estrategias de la formación.

Con las entidades participantes se impulsaron compromisos medio ambientales, planteando la gestión sostenible de los recursos y haciendo un uso sostenible de los materiales, de manera que se fomentó el empleo de materiales respetuosos con el medio ambiente, el tener presente la sostenibilidad ambiental y el evitar gastos innecesarios de papel o de fotocopias, así como realizar análisis de impacto medio ambiental a la hora de realizar las actividades. En este sentido se ha primado el reciclaje y el re-uso, los materiales se han impreso en papel reciclado, se ha potenciado la participación de cooperativas ecologistas en los catering servidos en los

momentos de encuentro y se han usado medios de comunicación y estrategias de relación respetuosas con el medio ambiente.

Con todo ello *se concluye que el programa ha desarrollado una gestión sostenible de recursos y promovido la protección del medioambiente* desde la visión holística multidisciplinar del enfoque de género en corriente principal y el análisis del medioambiente realizado desde los feminismos.

4.3.3 Fomento de la diversidad cultural.

El programa, en todo su ciclo de proyecto, ha incluido como prioridad de ese modelo social que se pretende construir desde este planteamiento de educación para el desarrollo, el visibilizar la importancia de cuestionar la cultura hegemónica predominante que la cultura occidental intenta extender como única fortaleciendo el eurocentrismo de la ciudadanía.

El programa reflexiona sobre el mundo en el que se vive y plantea herramientas y metodologías de transformación del mismo y, enmarcado en esto, plantea en todas las actividades de comunicación, formación, información y movilización la riqueza de la diversidad cultural y la necesidad de trabajar para resolver las discriminaciones que se producen en la cultura hegemónica dominante, la occidental y eurocéntrica.

Este planteamiento es imprescindible para el trabajo con perspectiva de género, ya que ésta realiza el cuestionamiento de toda la construcción social y cultural patriarcal construida sobre relaciones de poder jerárquicas.

Lo que aporta el programa desde su conceptualización, lógica de intervención, actividades desarrolladas, sistematización y elaboración de materiales, es la reflexión, debate, formación y herramientas para el cuestionamiento crítico a ese modelo cultura. Así pone en valor y apuesta por transmitir la riqueza de la diversidad cultural y que esta riqueza sea interiorizada por la ciudadanía crítica que está construyendo el programa en todo su pensar, hacer, actuar, evaluar, sistematizar.

Se implementa en el mundo presencial y en el mundo virtual, que intersecciona el programa, así como desde la perspectiva glocal. El programa apuesta por un pensamiento global, por ello fomenta ciudadanía global crítica en su trabajo en lo local y plantea el trabajo en redes sociales, presenciales y virtuales, como fundamentales para la articulación de esa ciudadanía que se pretende movilizar para que incida en la transformación del modelo social, promoviendo no solo la movilización en lo presencial sino en lo virtual, con el uso de las tecnologías 2.0, haciendo que los planteamientos locales tengan impacto en lo globales.

La actuación desde lo glocal incide directamente en la apuesta por la diversidad cultural.

Otra forma de desvelar cómo el programa trabaja la diversidad cultural, es tener en cuenta el trabajo con alumnado y profesorado en los centros educativos, ya que en estos se hace palpable la diversidad cultural. En estos entornos de diversidad, si no incorpora el trabajo en esa línea, lo que se fomentará son las discriminaciones. Este modelo educativo favorece un desarrollo que contempla y pone en valor las diversidades.

También es destacable que las aportaciones realizadas desde los feminismos en las diferentes actuaciones del programa, presenten prácticas y experiencias en el marco de la diversidad cultural. Este punto, además de ser importante por la coherencia y consistencia con la estrategia que sigue el programa, sirve de referente de otro pensar, actuar y transformar, y esta es una de las herramientas imprescindible para generar expectativas diferentes y diversas con las que afrontar la transformación social.

Otra herramienta que aporta la perspectiva de género con su análisis de género, es la interseccionalidad, teoría que analiza cómo la construcción social de género se cruza con otras variables de discriminación y desigualdades: etnia, edad, orientación sexual, diversidad funcional (discapacidad)... incorporando por lo tanto de forma específica y transversal todo el trabajo de valoración de la diversidad, y en específico de la diversidad cultural.

En todos los contenidos formativos se mantiene la consistencia y coherencia de este principio.

El contenido formativo del módulo de interseccionalidad como metodología de análisis promueve el aporte de experiencias diversas e incluye análisis de las perspectivas de la teoría crítica sobre modernidad-colonialidad, género, globalización y diferencia y la teoría de la colonialidad del poder

Se puede decir que en este programa se han tenido en cuenta los ejes fundamentales de la ED fomentando el diálogo, el respeto a la diversidad de personas, culturas, religiones, respeto a los distintos estilos de vida, respeto a ellos mismos y ellas mismas, derecho a la igualdad entre géneros, respeto a los diferentes modelos familiares, así como el respeto a las diferentes opciones sexuales.

4.3.4 Fortalecimiento institucional público y de las organizaciones representativas de la sociedad civil.

El programa está concebido en su planteamiento estratégico para el fortalecimiento de las entidades públicas, de la sociedad civil organizada y de la ciudadanía.

Desde la identificación diagnóstica hasta la formulación, ejecución y sistematización, incorpora la articulación de agentes y el trabajo en redes sociales presenciales y virtuales, produciendo esta forma de diseñar y hacer un impacto positivo de forma directa en el fortalecimiento mencionado.

Se considera que el programa ha fortalecido y aumentado capacidades en las siguientes instituciones públicas y de sociedad civil:

Universidades:

Universidad de Córdoba (UCO)
Universidad de Málaga (UMA)
Universidad de Huelva (UHU)
Universidad de Almería
Universidad de Sevilla

Ayuntamientos de:

Benalmádena

Chiclana de la Frontera
Jimena
Bormujos
El Ejido
La Rinconada

Se quiere mencionar que se AUMENTAN LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA LA PLANIFICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO con las actuaciones desarrolladas en y con estos ayuntamientos citados, a la vez que es fortalecida la política pública de los ayuntamientos y diputaciones que apostaron políticamente por financiar este programa, ya que incorporan a su hacer el apoyo a la Educación para el Desarrollo con Perspectiva de Género como son el Ayuntamiento de Córdoba, el Ayuntamiento de Málaga, Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, Ayuntamiento de Sevilla, Ayuntamiento de Benalmádena y Diputación de Cádiz. Ha sido fortalecida a su vez la AACID, ya que ha sido visibilizado su hacer en espacios muy diversos con muy diferentes actores y actoras y en las redes sociales virtuales.

Es mencionable que el haber participado MZC como entidad experta en género en la Red Anti-Rumores ha sido fortalecida la Consejería que impulsa dicha red, la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía.

Centros escolares: Han sido fortalecidos por el desarrollo del programa 38 centros educativos. 37 IES de toda Andalucía a través de su participación en el desarrollo de la IAP y el CEP IES Alcor a través de una actuación formativa.

Sociedad Civil:

CAONGD:

Grupo de Educación para el Desarrollo de la COANGD, ha sido fortalecido este grupo a través del apoyo a la realización y seguimiento de su Plan Estratégico de ED. Por lo tanto se han fortalecido institucionalmente todas las entidades participantes en dicha Coordinadora.

CONGRA se ha apoyado el proceso estratégico de la Coordinadora de ONGD de Granada y así ha sido fortalecida toda la coordinadora y las ONGDs, pertenecientes a la misma

Así como específicamente las ONGD, Batá-Iniciativas para la Cooperación con quien se ha realizado un convenio para el asesoramiento formativo para el inicio del proceso de planificación estratégica con Enfoque de Género y APY, con apoyo a sus procesos estratégicos.

A través de la participación, colaboración y trabajo en red y con articulación estratégica se han fortalecido las siguientes entidades: HEGOA, KALIDADEA, CEIM, PIKARA MAGAZINE, GENERANDO, MUJERES EN RED, MASTICABLE.ORG, COMUNICAMBIO, ONDA COLOR, KAIFA, CICODE (Granada), APY, CIC BATA, USTEA y Foro Andaluz, de Educación, Comunicación y Ciudadanía.

Es mencionable el fortalecimiento de instituciones públicas y de sociedad civil, a través de las tres ediciones del curso especialista “Construcción de Indicadores de Género” desarrollados con la UCO.

Se toma de referencia la primera edición para mostrar este gran impacto y fortaleza del programa.

La población beneficiaria ha sido de 36 participantes (mujeres 35, hombres1) pertenecientes a entidades públicas estatales, andaluzas y sociedad civil, ONGD y otras. Tal y como se expone a continuación:

AECID, Agencia Vasca Cooperación, ACPP Amnistía Internacional, ASPD Pachamama, Ayuntamiento de Cáceres, CAMF, Cruz Roja, Fundación AKWABA, Fundación APY Solidaridad, Fundación PROLIBERTS),GIZ, Gizaqkien Lurra, Grupo Jaima, IEPALA/Cruz Roja, Manos Unidas, ONU Mujeres, Prodiversa, Universidad de Alcalá, UNRWA Comité español, Veterinarios sin Fronteras.

Este alumnado a través de la formación recibida y su aplicación práctica, fortalece institucionalmente a las entidades a las que pertenecen. Aplicarán lo aprendido sobre la perspectiva de género y la construcción de indicadores de género a todo el trabajo que realizan en la entidad. ***Por lo tanto el programa ha fortalecido el trabajo con perspectiva de género en todo el ciclo de la política, programa o proyecto de la Cooperación y Educación para el Desarrollo Gubernamental y la No gubernamental***

El programa está diseñado estratégicamente, como decíamos, para el fortalecimiento de agentes de la sociedad civil y de entidades públicas, ya que su actuación va encaminada a formar, asesorar, movilizar para la transformación, aplicando la perspectiva de género en los planes estratégicos de estas entidades. Este fortalecimiento se consigue de varias maneras, en primer lugar a través de la transmisión de conocimientos y prácticas de cómo utilizar la perspectiva de género y sobre cómo hacer planes estratégicos con perspectiva de género. También se fortalece a través de la creación de redes sociales y virtuales, y presentando y utilizando las nuevas tecnologías como herramientas para investigar, incidir y transformar. Se fortalece además con encuentros de movilización en los que se trabajan cada uno de estos aspectos.

Se fortalecen estas entidades públicas y de sociedad civil con la aportación que hace el programa sobre las miradas de los feminismos y las diferentes estrategias de comunicación con perspectiva de género y uso de las tecnologías 2.0, planteándose desde el programa diferentes estrategias de educación para el desarrollo de una manera holística y en los dos espacios posibles, presencial y virtual, para una construcción social de una ciudadanía crítica.

Esta forma de actuar favorece también el encuentro de serendipias, algo que el programa en su investigación participativa IAP y en las otras actividades fue contemplando, ya que da la voz a los y las agentes, da la voz a la ciudadanía y, a su vez indaga. Al indagar e investigar aparecen nuevos hallazgos que se incorporan a las siguientes actividades y materiales, con lo que se consigue un efecto multiplicador que sigue produciendo el fortalecimiento de entidades públicas, de sociedad civil y de ciudadanía crítica.

Se trabaja con entidades públicas locales, ayuntamientos y diputaciones, con universidades, con ONGD, con entidades feministas, con asociaciones de mujeres, con profesorado, con alumnado, con personal de administración y servicios y con asociaciones de madres y padres, incorporando estrategias de comunicación diversas e incorporando y favoreciendo el uso de la perspectiva de género y de las TIC. Esta es una apuesta necesaria e imprescindible, pues si las instituciones

públicas y agentes sociales no incorporan la perspectiva de género transversalizada y específica, ¿qué modelo de desarrollo están impulsando? Trabajar hoy día sin perspectiva de género es perpetuar el modelo MED, perpetuar el sistema patriarcal capitalista, aumentar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y todas las discriminaciones que se cruzan con esta, la llamada interseccionalidad.

Por lo tanto, trabajar con perspectiva de género y además sumando a ello la formación en la construcción de indicadores de género para la cooperación y la educación para el desarrollo, es una gran aportación para el fortalecimiento de los y las agentes, produciendo a su vez un fortalecimiento indirecto, al facilitarles el conocimiento y herramientas para el cumplimiento de la legislación internacional, europea, estatal y andaluza que dicta la necesidad y exigencia de trabajar con perspectiva de género.

Por todo esto podemos decir que EL IMPACTO EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PÚBLICO Y DE SOCIEDAD CIVIL HA SIDO MUY ALTO.

4.4. Pertinencia

Una evidencia de la pertinencia es el hecho de que se aplica la normativa de cooperación y educación al desarrollo y de igualdad entre mujeres y hombres, en línea con las prioridades de las entidades que financian, la AACID, el ayuntamiento de Córdoba la Diputación de Cádiz, los ayuntamientos de Sevilla, Málaga, Córdoba, Chiclana de la Frontera y Benalmádena y con fondos propios y con las propias prioridades estratégicas de MZC.

En cuanto a las necesidades estratégicas, el programa se alinea con el plan de cooperación para el desarrollo (PACODE) que en su objetivo 5 plantea “mejorar las capacidades de los agentes de cooperación internacional y apoyar sus intervenciones.

Todas las entidades participantes atienden a necesidades estratégicas prioritarias de la cooperación y educación para el desarrollo en sintonía con los intereses estratégicos marcados en el PACODE.

Por lo tanto se confirma que este programa tiene una alta pertinencia por la aportación significativa y con impacto positivo en los procesos de desarrollo con perspectiva de género de los y las agentes con implicación en el mismo.

El uso de la perspectiva de género es de una elevada pertinencia, ya que se puede ir avanzando en el consenso de que no puede trabajarse desarrollo si las mujeres no son protagonistas del mismo y para ello es necesario, en primer lugar, cuestionar la estructura patriarcal existente, para deconstruirla y comenzar la nueva construcción en la que se quiebre el androcentrismo. Este es uno de los principales aportes de la aplicación de esta herramienta creada desde el paradigma feminista.

Facilita la incorporación real del trabajo de desarrollo bajo el enfoque GED, en pertinencia con prioridades estratégicas de la AECID y la AACID.

La relación de los objetivos y resultados conseguidos por el programa están alineados y con pertinencia con el contexto y con las necesidades de titulares de derecho.

La necesidad de capacitación fue demandada por propias entidades. En el contexto actual, los principios de la cooperación y educación para el desarrollo de la Ley de igualdad efectiva entre mujeres y hombres 3/2007, obliga a entidades públicas e impulsa a la sociedad civil a trabajar con perspectiva de género.

Al realizar el proceso evaluativo se han analizado las respuestas alcanzadas por la intervención en relación a las expectativas de la población beneficiaria.

La población meta de este programa, actores y actoras de cooperación y educación para el desarrollo, entidades locales públicas, comunidad educativa, quienes reciben la formación y difusión de actividades y agentes participantes, consideran que la intervención tiene una pertinencia muy adecuada.

Agentes de ONGD y de sociedad civil lo consideran muy pertinente, en primer lugar porque da cobertura a su necesidad y amplían así contenidos y conocimientos en herramientas para poner en práctica a través de sus experiencias de cooperación y educación para el desarrollo.

Todas las capacitaciones recibidas están relacionadas con las actividades que esas entidades y agentes realizan en programas y proyectos, y están adecuadas a las necesidades reales en el ámbito educativo.

La respuesta de las diferentes personas que han ido participando en las diferentes actividades valora los conocimientos y herramientas aprendidas como muy válidas para el desarrollo de su experiencia. Los actores y las actoras implicadas en el desarrollo del programa valoran la capacidad de respuesta de este a las necesidades y demandas planteadas.

Este programa ha logrado dar respuesta a esas necesidades planteando la capacitación en dicha temática en diferentes niveles y con los y las diferentes agentes: asociaciones, ongd, sistema educativo formal e informal, en redes sociales presenciales y virtuales.

La pertinencia de la intervención en cuanto al grupo meta, a las metodologías y materiales publicados, ya que han estado elaborados con coherencia y pertinencia con los perfiles de las personas y entidades a las que se dirigía.

El proceso de formación ha estado centrado en aprendizajes individuales y colectivos, en relación a la construcción de una ciudadanía crítica global y teniendo en cuenta que para conseguirlo es imprescindible que las ONGD, las entidades públicas y el sistema educativo formal e informal trabajen con perspectiva de género en toda su actuación, y enmarcado en estrategias que se operativizan en los planes estratégicos.

El programa ha valorado y ha dado respuesta a los principales problemas que se dan en el contexto en el que se realiza, como se ha comprobado en los siguientes aspectos:

La estructura social existente la conforma un sistema estructural patriarcal capitalista, en el que el androcentrismo y las relaciones de poder jerárquicas siguen siendo sus pilares. En él la ciudadanía a nivel mayoritario tiene normalizadas y no detecta las desigualdades y discriminaciones que viven las mujeres en la cotidianeidad en todas las áreas y niveles, políticas, sociales, legales, culturales y económicas. No se puede hablar de democracia, educación, educación para el desarrollo o desarrollo si todavía no existe la universalización del uso de la perspectiva de género de forma transversal y específica en sociedad civil y en agentes de transformación.

Las TECNOLOGÍAS 2.0 como parte del contexto, favoreciendo la utilización de las mismas o la posibilidad de utilizarlas para construir una ciudadanía global crítica, lleva a ampliar su uso para cumplir los objetivos y resultados del programa.

El programa, al tener la perspectiva de género en corriente principal, trabaja por el cumplimiento de los derechos humanos, siendo los derechos de las mujeres derechos humanos. Así es pertinente que los y las agentes de desarrollo sepan construir indicadores para medirlo, sabiendo actuar de forma estratégica para, no sólo conseguir resultados a corto sino también a medio y largo plazo. Es un proceso y así está planteado el programa, articulado en el marco del proceso estratégico de MZC.

Este programa tiene en su corriente principal la herramienta o estrategia más potente y más avalada por las normativas legislativas de todos los ámbitos para fomentar y realizar la transformación social y facilitar la eliminación de las discriminaciones que viven las mujeres, que son más de la mitad de la población.

Por ello, al no existir la igualdad real entre mujeres y hombres en el contexto del desarrollo del programa, ni en otros, y al ser las mujeres la parte de la población más desfavorecida, más oprimida y que vive más desigualdades convertidas en discriminaciones, se evidencia que este programa tiene presente en todo su desarrollo a los grupos en situación de discriminación y más desfavorecidos.

Se evidencia también la pertinencia de este programa por trabajar desde la perspectiva de género, algo imprescindible para incidir en la transformación social y en la consecución de una ciudadanía global crítica.

No se puede hablar de desarrollo ni de educación para el desarrollo en el siglo XXI sin aplicar esta herramienta, creada desde el paradigma feminista, a todo el ciclo del proyecto, del programa y de la política, y tenerla como corriente principal. Una y otra vez es una aportación significativa para los actores y las actoras involucradas en el proceso de desarrollo. La igualdad se aprende y para eso hay que conocer cómo funciona el sistema patriarcal para poder deconstruirlo y poder construir esa sociedad justa enmarcada en el modelo de desarrollo humano sostenible con Perspectiva de Género: La transformación que promueve el Paradigma Feminista.

4.5. Sostenibilidad

Los resultados conseguidos en este programa permanecerán en el tiempo porque:

- Prioriza en su lógica de intervención áreas temáticas muy bien identificadas y promueve el trabajo de coordinación y articulación de actores entorno a ellas y así ***logra la sostenibilidad del trabajo realizado y un mayor impacto que permitirá la continuación del proceso.***
- Está inmerso en la visión, misión y valores y en el plan estratégico para el desarrollo de la ONGD que lo desarrolla, siendo parte de un proceso que no finaliza con la ejecución del programa. ***Es parte de un proceso continuo y estratégico.***
- Muestra de ello es que, quien aprende e interioriza la necesidad de construir indicadores con perspectiva de género no vuelve atrás, lo incorpora y así multiplica los efectos positivos en todos los lugares en los que actúa y por los que transita. Recordemos que el alumnado de las

tres ediciones de construcción de indicadores de género procedía de diferentes territorios y que desempeñan sus responsabilidades y trabajos en diferentes ONGD y en diferentes entidades públicas, además de participar también desde los diferentes países en los que están trabajando en proyectos de cooperación al desarrollo.

- Las sinergias y coordinaciones con otras entidades del territorio también muestran la articulación estratégica enmarcada en un proceso continuo que no termina a la finalización del programa. Esto lo podemos apreciar tanto si analizamos los antecedentes del programa, como la ejecución, como la devolución de resultados. Esas alianzas, redes y pactos de mínimos y agenda común, son imprescindibles para realizar incidencia política para transformar la realidad y aseguran su sostenibilidad.

- Las nuevas formas de hacer proceso, tanto en el mundo presencial como en el mundo virtual, y lo aprendido y aplicado en la creación de la reputación e identidad virtual son para largo tiempo. Facilitan a quienes participaron en el programa otra forma de posicionarse en la vida, en lo presencial y ahora en lo virtual, por lo tanto suponen una forma de transformar la sociedad duradera y sostenible en el tiempo.

- ***Todo el material del programa generado en formato virtual y en papel, tiene ante sí una larga vigencia,*** a la vista del lento proceso que lleva la deconstrucción patriarcal, el trabajo con enfoque de género, la educación para el desarrollo con perspectiva de género, la creación del modelo de desarrollo humano sostenible con perspectiva de género o el paradigma feminista, que busca la justicia social. Es lento el aprendizaje y aplicación de la perspectiva de género, por falta de compromiso político de entidades públicas y de la sociedad civil. Es de poca aplicación todavía en los presupuestos y en las agendas políticas. En todo esto influye directamente la carencia formativa, de forma que este programa da respuesta al contexto citado y así impacta en el corto, medio y largo plazo aumentando así su sostenibilidad.

- ***La población beneficiaria de formación en las entidades públicas como son los ayuntamientos, con los que ha trabajado el programa capacitando funcionariado y personas de la sociedad civil de los mismos, incorporarán a su trabajo lo aprendido, lo que asegura su sostenibilidad ya finalizada la ejecución del programa,*** conformando esto un paso más en la espiral para alcanzar una sociedad justa, una sociedad en la que exista igualdad de oportunidades, igualdad de trato e igualdad de condiciones entre mujeres y hombres, es decir, la igualdad real.

- ***Es un programa que atiende a necesidades estratégicas, lo que aumenta la sostenibilidad,*** y que atiende a las necesidades estratégicas de las mujeres de manera específica, lo que se hace imprescindible para la educación para el desarrollo.

- Las coordinaciones establecidas en el programa en todo su ciclo: identificación, formulación, ejecución, presupuestos, evaluación y sistematización, suponen la sostenibilidad del programa, al estar enmarcada esta coordinación en compromisos de ejecución y diferentes colaboraciones, y todo ello plasmado en convenios y en documentos de adhesión a la intervención y a las estrategias de la misma.

- El programa hace esfuerzos por potenciar el planteamiento de estrategias con metodologías y herramientas que aumenten nuevas capacidades y competencias en los y las agentes de ED. Esto se obtiene a través de los conocimientos para transversalizar la perspectiva de género, en y con redes presenciales, redes virtuales y tecnología 2.0 como herramientas de construcción de

ciudadanía crítica, que ha de generar una sociedad en donde exista una igualdad real entre mujeres y hombres. Trabajando la prevención de violencias y violencia de género en el mundo presencial y en el mundo virtual. Sobre todo en el mundo virtual es urgente que los y las agentes tanto de la educación formal como informal, tengan adquiridas esas competencias, pues este evoluciona y se extiende con gran rapidez. Encontrándonos en el contexto actual que niños, niñas, adolescentes y la ciudadanía están utilizando una nueva herramienta que crea y nombra realidad sin tener toda la información de cómo actúa y sus consecuencias. Este planteamiento estratégico por tanto aumenta el impacto positivo de las actuaciones de agentes de ED (agentes de educación formal, instituciones públicas y agentes sociales) así como el impacto positivo del programa.

- La creación de reputación e identidad virtual se mantiene en el tiempo, por tanto al incidir en cómo se construye e incorporar la coeducación en esa construcción, hará que toda la población participante del programa incorpore a su trayectoria vital la aplicación de todos los conocimientos de forma sostenible.

Se puede afirmar que el aumento de la capacidad técnica y de gestión de agentes en cuanto a los objetivos planteados en el programa se ha conseguido y es sostenible.

4.6. Impacto de la intervención y su valor añadido

Las alianzas y redes que promueve y consolida el programa buscando y conformando las sinergias de la acción conjunta, favorecen mayores resultados y logros, constatándose una vez más que una acción coordinada conjunta lleva a un impacto mayor que el que resultaría de una acción individual.

Se estará propiciando una gran transformación social, a partir del impacto, en la forma de hacer desarrollo de todo el alumnado del curso de construcción de indicadores, que su vez están trabajando en proyectos y programas de desarrollo en ONGD. En los ayuntamientos y diputaciones también será así si introducen la perspectiva de género como corriente principal en las políticas públicas y en sus estrategias, y consiguen transversalizar la perspectiva de género en todas las áreas y en todo el ciclo de la política pública (Identificación, desarrollo, presupuesto, evaluación y sistematización)

Como se exponía a la hora de reflexionar sobre la eficiencia del programa, *los impactos positivos generados son elevados, prioriza áreas temáticas estratégicas para los actores y las actoras que participan en el programa y eso genera mayor apropiación e impacto.*

Genera nuevos resultados con impacto positivo y realiza actividades que en el momento de crisis económica en el que se desarrolla el programa, debido a los recortes en los presupuestos de las políticas públicas, ofrecen a muchos de los agentes participantes la oportunidad, que de otra forma no tendrían, de capacitarse en las temáticas desarrolladas por el programa.

Uno de los impactos más destacables es que *ha habido efectos multiplicadores tanto en cada una de las líneas estratégicas como en las actividades planteadas para el logro de los resultados.*

De hecho, sólo teniendo en cuenta la línea estratégica 1, la formación on line, con el curso de Construcción de indicadores de género en sus tres ediciones y analizando todas las entidades,

públicas y privadas, que han sido impactadas por este conocimiento al participar en la formación, a través del alumnado, se multiplican conocimientos y efectos positivos en todos los ámbitos en que ese alumnado trabaja. El tener buenos indicadores de género y de prioridades horizontales transversalizadas para medir las transformaciones impulsadas por las acciones es generador de una transformación de alto alcance y que podrá ser medible su impacto en el medio plazo.

Las evaluaciones incluyen preguntas generadoras de reflexión sobre el impacto de dicha capacitación en su organización y en su trabajo. Se valora con ellas este impacto tanto para la adquisición de la competencia de la planificación estratégica como de la competencia del uso de la perspectiva de género y la competencia objetivo del programa, trabajo de planificación estratégica con perspectiva de género. A este respecto cabe destacar que ha habido una valoración positiva, reafirmando la adecuación de las líneas estratégicas de capacitación a las necesidades de entidades y agentes sociales.

El impacto del programa se identifica también a la hora de analizar la formación al profesorado, siendo estos agentes multiplicadores de conocimientos en sí mismos.

Los encuentros de movilización para la incidencia política han planteado formas de expresión y comunicación muy diversas y con las aportaciones de los feminismos puestas en valor tanto en expresiones incidencia en el mundo presencial como de incidencia en el mundo virtual. Además se ha publicado el material “Comunicación para la transformación social desde los feminismos” que puede ser referente para la sociedad civil, tanto ONGDs como asociaciones feministas y para las entidades públicas.

El ser un programa que incluye la sistematización de las actividades, resultados y procesos y su presentación en formato virtual y presencial, hace que el impacto de los resultados en población indirecta beneficiada se multipliquen.

En cuanto al impacto de género, en las evaluaciones de las capacitaciones se da respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿En qué grado ha aumentado tu nivel de conocimiento sobre el enfoque de género tras este encuentro?
- Una vez publicadas las experiencias que hemos compartido en el blog, en redes sociales digitales... ¿En qué grado crees que aumentará el nivel de conocimiento sobre el enfoque de género de los agentes andaluces?
- ¿En qué nivel crees que tendrá impacto el encuentro a la hora de la inclusión de la perspectiva de género en tu actividad diaria?

Una vez analizadas las respuestas se puede afirmar el alto impacto del programa.

En las evaluaciones de las formaciones realizadas, en las tres líneas estratégicas y cuando se responde directamente a esos indicadores, se resalta que *quienes participan afirman que sí aumenta el conocimiento y competencia y sus competencias para desarrollar planificaciones estratégica con enfoque de género.*

Por otro lado es mencionable que en todas las capacitaciones realizadas, tanto en la de herramientas para la construcción de indicadores de género, como en la del uso de la tecnología 2.0 con perspectiva de género para construir una ciudadanía global crítica a través de las redes

sociales virtuales y en los dos encuentros de movilización celebrados, se ha expresado por parte de agentes y entidades que han resultado positivas dichas acciones para su trabajo de cooperación y educación para el desarrollo. Mostrando así un impacto que facilita la apropiación, sostenibilidad, coherencia de estrategia con acción en el programa

El ejercicio práctico de “Construcción de indicadores de género para el monitoreo de la Resolución 1325”, ha dado como resultado la realización de algunos trabajos de análisis e investigación de una calidad alta. Ante esto se optó por realizar una publicación con dichos trabajos para ampliar su impacto y con objeto de que sirvan de punto de inicio para futuras investigaciones.

En un contexto de crisis económica en el que los recortes de políticas públicas y derechos están muy pronunciados en todas las líneas de actuación política, sobre todo en la promoción del uso de la perspectiva de género en políticas públicas de entidades locales. En este contexto en el que el desarrollo de la ley de igualdad 3/2007 estaba prácticamente paralizado, si no existiese un programa que fortaleciese las capacidades de uso de estrategias con perspectiva de género en todo el ciclo del proyecto, se aumentaría la brecha de género aun mas. Por tanto este programa fue un útil recurso para entidades locales y sociedad civil aumentando así el impacto de sus resultados

Las modificaciones y adaptaciones realizadas a lo largo de la ejecución del programa, teniendo en cuenta las necesidades planteadas por agentes y los cambios de contexto, han potenciado un impacto positivo en las entidades y agentes participantes, aumentando a su vez la visibilización de la AACID en lo referido a la formación e investigación sobre el desarrollo y sus herramientas.

Tanto la investigación sociológica clásica, realizada a través de una encuesta sobre actitudes de desigualdad y violencia pasada a una muestra representativa de alumnas y alumnos de secundaria, como la investigación IAP sobre el uso de redes sociales virtuales como herramienta de construcción de ciudadanía crítica, muestran un alto impacto positivo en el profesorado y en el alumnado al trabajar la identificación de indicadores de comportamientos y actitudes con violencia, y en específico con la violencia de género, tanto en el mundo presencial como en el virtual.

Es destacable cómo puede impactar en la comunidad educativa, tanto para el profesorado como para el alumnado, el aprender a crear su reputación virtual, al tiempo que se pone nombre a los indicadores de alerta para la violencia y la violencia de género a nivel virtual.

Es novedosa esta herramienta porque alerta, a profesorado, alumnado y entidades, del riesgo de la entrada al mundo virtual sin tener la capacitación del funcionamiento de este, sin conocer las consecuencias del su mal uso, así como las características propias del mundo virtual, como podría ser la poca posibilidad de modificar la reputación virtual una vez creada, y cómo esta puede influir en toda su trayectoria personal, laboral, política y social.

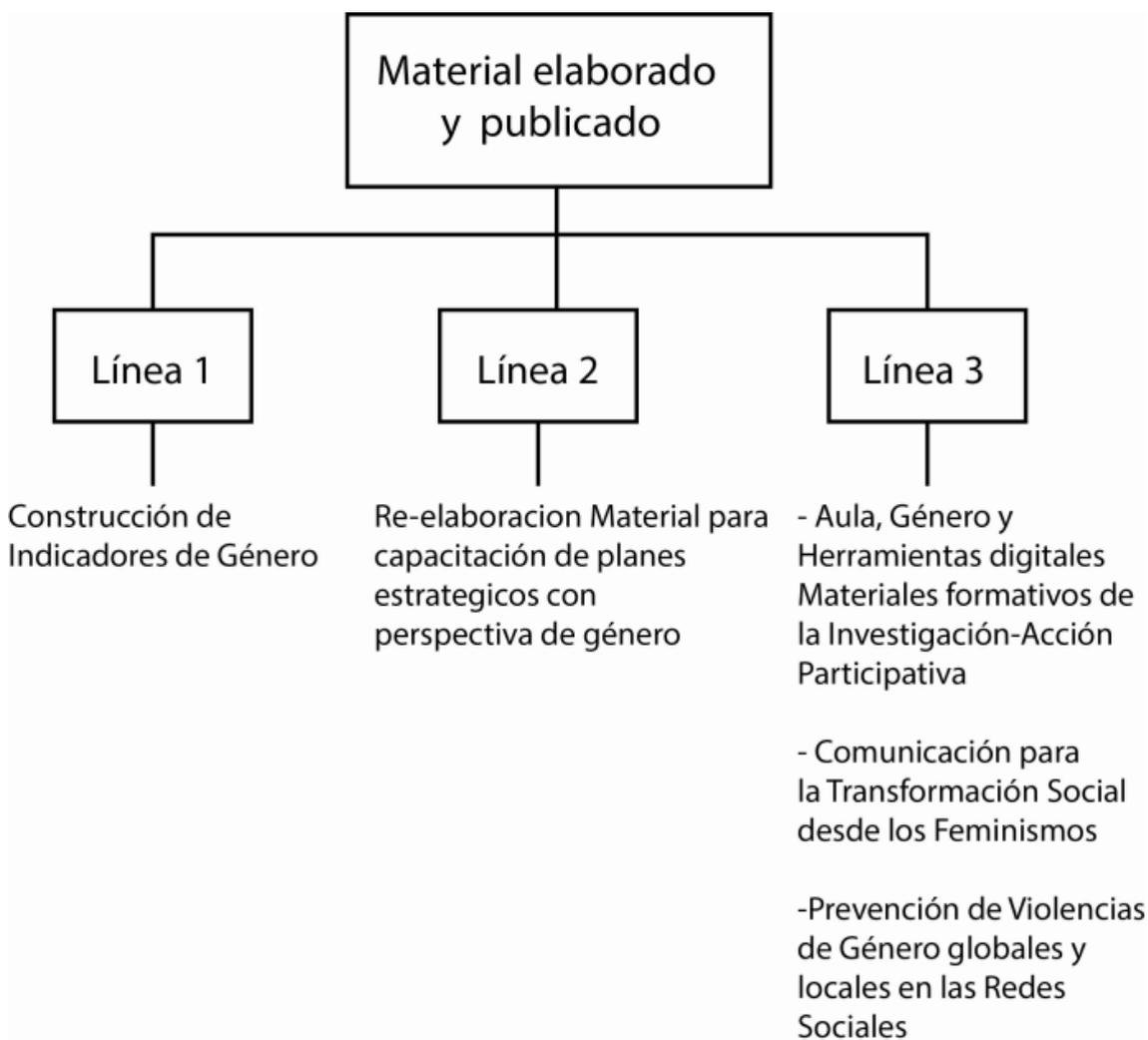
La revisión y sistematización de todas las fuentes de análisis y herramientas de seguimiento del programa, atendiendo a variables cuantitativas y cualitativas, favorece la incorporación de hallazgos y nuevos planteamientos en el proceso de ejecución del mismo.

Esto supone un impacto positivo para el programa, un impacto positivo para MZC y un impacto positivo para todas las entidades y agentes participantes. Raras veces se cuenta con buenas

sistematizaciones de actividades y procesos y además trasladadas a materiales que tendrán un impacto positivo a medio y largo plazo.

*Esta es una **BUENA PRÁCTICA** que favorece un mayor impacto y de la sostenibilidad del programa.*

Es mencionable el impacto de la difusión de actividades y el uso de diferentes herramientas de la tecnología 2.0 que facilitan la capacidad de incidencia política en la red para la construcción de la ciudadanía crítica y de la transformación social pretendida, además de transferir conocimientos desarrollados por el programa como la plataforma virtual MZC, el blog (indicadoresdos.wordpress.com), Twitter (@MZCformacion) y Facebook (FormaciónMZC).



Fuente: elaboración propia

4.7 Apropiación

El programa es un proceso formulado a partir de necesidades concretas identificadas por parte de la ciudadanía y actores de desarrollo, así como profesorado y ONGD. Se le da la voz a la ciudadanía desde el mismo diagnóstico y a lo largo de todas las fases de ejecución, planteando mecanismos de participación:

En los espacios de participación virtual, en el blog, en redes sociales, en plataforma Moodle... así como de participación presencial, tanto en actividades de movilización, como de capacitación. De esta manera se consigue generar conocimientos desde la voz de la ciudadanía y visibilizarlos y difundirlos a través de publicaciones en soporte digital o impreso.

La APROPIACIÓN de los objetivos del programa por parte de quienes participan en la ejecución o desarrollo del mismo ES ALTA.

Una de las causas de esta apropiación es la positiva pertinencia que tiene el programa con las necesidades reales de agentes y entidades participantes.

Otro factor que favoreció la apropiación es el hecho de que el programa esté formulado teniendo en cuenta las necesidades reales que aparecen en los diagnósticos, tanto en lo que se refiere a capacitaciones estratégicas con perspectiva de género necesarias, como a la necesidad de incluir la formación en construcción de indicadores de género en ámbitos universitarios y con acreditaciones académicas.

La apropiación también se vio favorecida por el previo diagnóstico que permitió detectar y planificar la respuesta a las demandas de los diferentes actores y actoras sociales. Identificando oportunamente la selección de a que actores dirigir el programa: ONGD, movimiento feminista, así como de la comunidad educativa (personal docente, no docente, alumnado y AMPAS) y entidades públicas (Universidades, Ayuntamientos). En ellas se destacaba la necesidad de afrontar el mundo virtual con información y formación, abordadas siempre desde la perspectiva de género y Derechos Humanos.

Además la IAP, es una metodología favorecedora e impulsora de la transformación social con apropiación, y así es como se trabajó en los ámbitos educativos y virtuales.

Es un proceso múltiple de investigación, educación acción, focalizado en los tres temas esenciales a la identidad epistémica de la investigación participativa.

1. La acción transformadora
2. La producción de conocimientos.
3. La participación

La metodología de la IAP basada en la reflexión-acción facilita la apropiación de las entidades y personas participantes. Se aprovecha la sinergia en el sistema educativo formal teniendo en cuenta las capacidades del uso de la tecnología 2.0 y el respeto a la igualdad de DD y oportunidades entre sexos, apropiándose de la investigación a través de las redes sociales virtuales.

El programa ha establecido como prioritarias para la ejecución del mismo las metodologías activo-participativas, resultando sus actividades las adecuadas para la transformación social que pretende la educación para el desarrollo, ya que provocan reflexión, acción, participación y transformación. Esta metodología favorece además la apropiación del programa y a mayor apropiación, mayor impacto positivo.

El segundo encuentro de movilización, realizado en Málaga, genera reflexión, producción de contenidos, exposición de experiencias y devolución de aprendizajes entre agentes y entidades participantes del programa. De ahí se establecieron nuevas líneas para el uso de la plataforma como incidencia, detectando nuevas necesidades y planteando nuevas vías de trabajo. Esta

metodología, esta forma de hacer de los dos encuentros de movilización en la que se promueve la generación de conocimiento colectivo y el trabajo en redes, favorece la apropiación y por lo tanto la sostenibilidad y el impacto positivo.

4.8 Coherencia y Alineación.

*Este programa está **TOTALMENTE ALINEADO Y EN COHERENCIA** con los siguientes planes, documentos estratégicos y normativas:*

La Declaración de París sentó los principios básicos para una mayor eficacia de la ayuda: Apropiación, alineamiento, armonización, gestión para resultados de desarrollo y mutua rendición de cuentas. Dichos principios fueron complementados con la Agenda de Acción de Accra incluyendo todos los actores de desarrollo y aportando compromisos concretos para las Políticas de desarrollo de donantes y socios.

Estos principios han sido asumidos tanto por el estado español, recogidos en el Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, como por instancias autonómicas en el Plan Andaluz de cooperación para el desarrollo PACODE (2008-2011).

Al estar el programa en coherencia y alineado con dichos planes, se puede afirmar su alineación con la Declaración de París y con la Agenda de acción de Accra.

Este programa está alineado con el Plan estratégico de ED de la AECID que contemplan la ED como uno de los siete ámbitos estratégicos esenciales para poder desplegar una política para el desarrollo adecuada. La Educación para el Desarrollo aparece como un ámbito estratégico fundamental para que el plan director sea sostenible a medio y largo plazo.

En el plano andaluz el PACODE señala en su objetivo específico 3 “Fortalecer la educación para el desarrollo de la población andaluza”, teniendo la siguiente línea prioritaria de actuación:

- Intervención en procesos educativos, sensibilización y culturas de paz.

Todo el desarrollo del programa está enmarcado en los planteamientos estratégicos de MZC y toda la concepción de los procesos de ED que interviene en procesos educativos tienen una correlación directa con las líneas del PACODE de la línea prioritaria 4 (“Formación y capacitación de los recursos humanos”) enmarcada en el Objetivo 1 (“Generar procesos de desarrollo en las áreas prioritarias de la Cooperación Andaluza”). La alineación se produce al ser un programa de capacitación a agentes, con la formación en construcción de indicadores de género para la cooperación y educación para el desarrollo, la formación modular abierta de “Itinerarios de Construcción Social desde el Enfoque de Género”, así como la capacitación sobre planificación estratégica desde la perspectiva de género dirigida a las entidades públicas y ONGD.

También el programa trabaja en línea con las Estrategias de Reducción de la Pobreza y contra la trata de personas con fines de explotación sexual.

La adecuación es clara y visible en cuanto a los principios propios de Educación para el Desarrollo, con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a la Plataforma de Acción de Beijing,

teniendo en cuenta los ejes temáticos de las 12 esferas de actuación, a la Convención contra todas las formas de discriminación a la mujer CEDAW, y al Informe Sombra realizado por la sociedad civil del estado español y de Andalucía, así como al seguimiento del cumplimiento del Plan de Acción sobre la Resolución 1325 (Usado como base para los trabajos prácticos del alumnado de los cursos de Formación on line)

Se adecua además a la legislación española sobre igualdad entre mujeres y hombres y a las de Violencia de Género, **ley 3/2007 de igualdad efectiva entre mujeres y hombres** a la **Ley orgánica 1/2004 de 28 de Diciembre de medidas de protección integral contra la violencia de género** y en la legislación andaluza a la **ley 12/2007 de 26 de noviembre para la promoción de la Igualdad de Género en Andalucía. A la ley 13/2007 del 26 de Noviembre de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género** así como al plan estratégico de Igualdad de Andalucía. Al pacto por la igualdad de género en Andalucía, al I Plan de Igualdad en educación.

Una vez más se reitera la alineación positiva del programa con políticas internacionales, nacionales y autonómicas. Analizándose de forma contrastada con documentación previa a la formulación que es una alineación de la propia estrategia de MZC, así se refleja en su programa estratégico y en los planes estratégicos de educación para el desarrollo.

Esta alineación lleva a que los resultados de las diferentes legislaciones y políticas se difundan, se extiendan, se conozcan, se reivindiquen, fortaleciendo así la construcción social con perspectiva de género y DDHH de una ciudadanía global crítica que ejerza su incidencia política en el mundo presencial y el virtual.

4.9 Innovación

Si bien no se hace otra cosa que cumplir con la legislación de cooperación y educación para el desarrollo y con la legislación de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, ***hemos de considerar que EL PROGRAMA ES INNOVADOR por estar concebido como proceso y con la perspectiva de género en todo el ciclo del programa como corriente principal.*** Hemos de reconocer que todavía hoy continúa siendo una innovación un programa como este, que mantiene en todo el ciclo la perspectiva de género.

También innovadora resulta la sistematización de las actividades desarrolladas por el programa y sus resultados, ya que es poco frecuente el que se realice la sistematización citada. Esta innovación se manifiesta igualmente en la utilización de la sistematización de los conocimientos generados en las actividades desarrolladas para la publicación de materiales.

El que una ONGD consiga incorporarse a la academia es una innovación y el programa lo ha conseguido, logrando que la Universidad incorpore el título propio de formación on line de Especialista Universitario en construcción de indicadores de género.

Destacable es también la innovación de plantear una Investigación Acción Participativa en centros educativos y combinando espacios presenciales y virtuales. Así como indagar en la complementariedad de la actuación en y con la tecnología 2.0 para generar ciudadanía crítica global con la coeducación incorporada, realizando investigación, acción, participación, transformación al tiempo que se imparten las capacitaciones, resultando un nuevo producto a

publicar, la unidad didáctica “Prevención de violencia de género globales y locales en las redes sociales: “¿En qué mundo vives?”

Es destacable como puede impactar en la comunidad educativa tanto para el profesorado y el alumnado el aprender a crear su reputación virtual, al tiempo que se pone nombre a los indicadores de alerta para la violencia y la violencia de género a nivel virtual.

Es novedosa esta herramienta porque alerta, a profesorado, alumnado y entidades, del riesgo de la entrada al mundo virtual sin tener la capacitación del funcionamiento de este, sin conocer las consecuencias del su mal uso, así como las características propias del mundo virtual, como podría ser la poca posibilidad de modificar la reputación virtual una vez creada, y cómo esta puede influir en toda su trayectoria personal, laboral, política y social.

Es destacable como innovación del programa el estar planteado como un proceso continuo holístico, enmarcado en una estrategia, que promueve las redes alianzas y sinergias y realizando una investigación, acción, participación, transformación en todo el ciclo del programa.

A través de las formaciones y capacitaciones genera ciudadanía crítica global que aprende a utilizar la perspectiva de género y a actuar de forma planificada, estratégica, creando redes y alianzas para indagar y construir nuevas herramientas y formas de comunicación innovadoras y con miradas feministas, y para ello utiliza tanto el espacio presencial como el espacio virtual. Esta forma de hacer impulsa la generación de conocimiento colectivo y ello genera la apropiación por parte de participantes lo que a su vez genera más impacto y lo hace innovador.

*La concepción del programa en espiral, retroalimentándose entre las líneas estratégicas y las actividades que dieron lugar a conseguir los resultados, aparte de ser **UNA BUENA PRÁCTICA** provoca efectos multiplicadores y es innovadora al aplicar las sinergias al proceso.*

4.10 Viabilidad Técnica y Financiera:

El programa ha incorporado desde el principio agentes clave que aseguran la viabilidad del mismo, y a medida que se implementa la ejecución aumenta la red de agentes participantes.

Es destacable que en el proceso se han implicado Universidades, Ayuntamientos, ONGD, ONG, combinando una actuación de entidades públicas y privadas que ha generado espacios de concertación público-privados que ha facilitado cumplir los resultados planteados y que aseguran la viabilidad del programa.

Garantías de viabilidad son:

El perfil de alumnado del curso de construcción de indicadores (Línea1) que son personas que en el momento de la formación ya están desempeñando funciones técnicas en la cooperación y educación para el desarrollo.

La formación a demanda, también de la Línea 1, ya que si las entidades participantes la requieren es que en sus ejecuciones de medio y largo plazo van a utilizar esos conocimientos.

Los dos encuentros de movilización han permitido realizar reflexiones, debates y la edición de materiales de temas actuales, feminismos y pedagogías feministas y redes sociales virtuales.

Estos planteamientos de los debates actuales, se trasvasan a nuevos planteamientos y retos a incorporar en la construcción de la ciudadanía global. El que sean temas tan actuales proyectan una viabilidad a medio y largo plazo.

En cuanto a la viabilidad económica se destaca el compromiso demostrado por MZC con toda la intervención para no romper el proceso formativo y de ejecución. A pesar de tener que ejecutar el programa el primer año adelantando fondos propios, por el retraso en el ingreso de la AACID y los impactos negativos que esto provocó, la entidad ha conseguido desarrollar un programa con eficacia y eficiencia. En un contexto, como ya se expuso, de reducción de recursos públicos para la cooperación y educación para el desarrollo, en el que desaparecen convocatorias públicas de subvenciones para la ED, con el consiguiente impacto en la consecución del presupuesto de la cofinanciación, pese a todo, consigue el programa ser un buen proceso con contenidos, metodologías, herramientas y materiales validados, que crean un buen referente.

Para la gestión económica del programa se cuenta con una herramienta diseñada e implementada por MZC que facilita la gestión económica y la viabilidad financiera del mismo, informando del porcentaje del gasto ejecutado y de las desviaciones existentes.

La viabilidad financiera del proceso está sujeta al aumento y mantenimiento de los compromisos de las políticas públicas con la cooperación y la educación para el desarrollo.

Para analizar en profundidad la gestión económica, la ONGD pone a disposición la auditoría externa realizada sobre el mismo.

5. CONCLUSIONES, LECCIONES APRENDIDAS (HALLAZGOS) Y RECOMENDACIONES

En cuanto al diseño del programa, se ha comprobado UN ALTO NIVEL DE PERTINENCIA, ALINEACIÓN Y COHERENCIA.

Igualmente en el nivel de ejecución del programa, *con su proceso de implementación y gestión, se puede afirmar la buena práctica en coordinación, eficiencia y apropiación.*

En referencia al nivel de resultados, la eficacia, la apropiación, el impacto positivo y la sostenibilidad, se demuestra que el programa lo ha alcanzado.

La viabilidad técnica y financiera está validada, así como la sostenibilidad y el cumplimiento de los principios horizontales.

Este programa incorpora el Enfoque de Género con Derechos Humanos y ha transitado, indagado y planteado propuestas de actuaciones teniendo en cuenta la perspectiva de Género, los Derechos Humanos, el principio de igualdad y no discriminación, la participación, la rendición de cuentas, la transparencia y la indivisibilidad.

Atendiendo a los Derechos Humanos incorpora la dignidad de las personas, la libertad, la igualdad, la seguridad, la participación política, el bienestar social y todo el desarrollo integral de la persona y la cultura de paz. Los derechos de las mujeres, son derechos humanos.

Tanto el enfoque de género como el enfoque de Derechos Humanos, pretenden transformar las relaciones de poder existentes, corregir las desigualdades, las prácticas discriminatorias, el injusto reparto del poder, por ser estos los principales problemas que obstaculizan el desarrollo.

En cuanto al fortalecimiento de las capacidades de los y las titulares de derechos, se ha trabajado el compromiso, la autoridad, el acceso y control de los recursos de mujeres y hombres, la toma de decisiones en la elaboración de conocimientos colectivos y propuestas de actuación y la comunicación. También se han propiciado todos estos criterios a la hora de fortalecer las capacidades de los y las titulares de obligaciones.

La concepción, lógica de intervención y consecución de los resultados, es un proceso sistematizado y validado de pedagogía de educación para el desarrollo con perspectiva de género y en el enfoque GED, enfoque de desarrollo humano sostenible con perspectiva de género.

Ese trabajo articulado conforma una visión holística, integral, de la educación para el desarrollo. Así esta se implementa de manera sinérgica, sincrética, con sincronidades y sintonías, características todas ellas de una buena red de articulación encaminada a la consecución de la estrategia de MZC y a la estrategia del programa. Es mencionable la aplicación de la mirada feminista y el aprovechamiento las experiencias del movimiento en diferentes ámbitos, por todo lo que ha aportado a la educación para el desarrollo en este programa.

El programa tiene una mirada holística, atendiendo a las causas estructurales del desarrollo: patriarcado, vulneración derechos de las mujeres, los derechos de las mujeres son derechos humanos, la violencia de género es una de sus graves manifestaciones y el programa trabaja la

prevención en lo presencial y en lo virtual, sensibilizando, formando, movilizándolo y realizando incidencia política para la transformación hacia la construcción de una ciudadanía crítica global, con conciencia de género, para lo que *las tres líneas estratégicas están muy bien seleccionadas y priorizadas*.

Se incorpora rendición de cuentas como obligación. Las evaluaciones de todas las actividades son una rendición de cuentas, el blog, las redes, favorecen la información y el acceso a la misma, en abierto y de forma transparente, y tiene así un espacio garantizado para la participación de la ciudadanía, quienes participan en el programa y de esta manera se amplía la difusión y divulgación del proceso de una manera amplia. La propia evaluación externa es un mecanismo de rendición de cuentas.

Hallazgos

- Se valora la potencialidad de la utilización de los conceptos de reputación presencial y la reputación digital y creación de la identidad digital como herramientas de capacitación para adolescentes, así como la prevención de violencia y violencia de género en las redes virtuales y la utilización de estas como herramienta para la construcción de la ciudadanía global crítica.
- El haber trasladado la práctica de una IAP al mundo virtual, es una nueva herramienta con potencialidad para la movilización y la transformación social.
- La utilización de diferentes expresiones para comunicar en lo presencial y virtual aportadas e incorporadas desde el feminismo, crea nuevos referentes de comunicación y actuación para las entidades públicas y la sociedad civil.
- *Todo el programa es un proceso en espiral y de Investigación Acción Participación Transformación en sí mismo, ya que el proceso cumple con todo sus principios y busca y promueve la retroalimentación y las sinergias en su actuar y con los y las agentes que participan generando conocimiento colectivo su apropiación y sostenibilidad.*

Propuestas de mejora y Recomendaciones

- *Sistematizar el proceso como buena práctica validada* y elaborar un manual que incorpore las lecciones aprendidas de este proceso, como herramienta referente para el actuar de las entidades públicas y de la sociedad civil, mostrando cómo debe ser un proceso de Educación para el Desarrollo con perspectiva de Género.
- Incorporar a nuevos procesos el empoderamiento feminista, específico para las mujeres y la construcción de nuevas masculinidades con los hombres
- Sistematizar el proceso del programa para poder transformarlo a política social y pública realizando un *protocolo de transferencia de la buena práctica*.
- *En el curso de especialistas realizar alguna sesión presencial*, para seguir con la línea participativa de la IAP. Utilizando herramientas virtuales para quienes estén fuera del territorio.

- En el Curso de Construcción de Itinerarios planificar la finalización de los módulos para que no se dilate el proceso formativo, y se facilite el *continuar el hilo conductor* por parte del profesorado.
- **Articular y hacer redes y difusión con articulaciones feministas y/o asociaciones de mujeres de Andalucía.**
- **Realizar incidencia política difundiendo esta publicación hacia lo global,** haciéndoselo llegar a la instancia encargada de monitorizar la resolución 1325 en ONU, así como a las instancias que monitorizan específicamente Sahara, Colombia, Palestina.
- **Seguir trabajando la construcción de identidad, reputación digital y seguridad con el alumnado y profesorado, y continuar ampliando esta línea de actuación con la sociedad civil.**
- **Acuñar en materiales y actuaciones el concepto “glocal”** para aquellas actuaciones que bajen los logros de lo internacional a lo local e incidan políticamente desde lo local en y con herramientas internacionales para la transformación global.

6. PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSION DE LA EVALUACION Y SUS RESULTADOS

Además de los sistemas de difusión de la información (envío de evaluación a las entidades que financiaron, puesta a disposición de la misma en formato electrónico accesible a la población en general), se sugiere la organización, si así se considera conveniente, de un taller de devolución de resultados junto con MZC, que se encargaría de la logística, con el fin de comunicar los resultados finales de la evaluación a las personas y entidades que MZC determinara.

ANEXOS

- 1.- Curriculum Vitae de la Evaluadora Experta
- 2.- Propuesta de Evaluación
- 3.- Matriz de Planificación
- 4.- Evaluación cuantitativa de la formación On-line

ANEXO1

Curriculum Vitae de la Evaluadora Experta

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS: Ana Isabel Santos Castro
DOMICILIO: C/Alejandro Barba Segalerva 55-1
20190 MÁLAGA
MÓVIL: 686 29 48 35
E-MAIL: anabel9@hotmail.com

PROFESION: PEDAGOGA. Desarrollo el trabajo desde la perspectiva de género y con metodologías participativas. Facilitadora de procesos de empoderamiento y liderazgo de las mujeres.

Marco Teórico: Paradigma Feminista, Modelo de Desarrollo Humano Sostenible con Enfoque de Género.

EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON LA EVALUACIÓN

- **EVALUADORA EXTERNA** del Proyecto “Fortalecimiento formativo y profesional del alumnado universitario a través de prácticas en contextos desfavorecidos”. **Universidad de Málaga-Agencia Andaluza de Cooperación Internacional y Desarrollo**. 2012
- Evaluación diagnóstica, de diseño y de implementación del proyecto “Genealogía y Reconocimiento de Mujeres”. Asociación de Desarrollo Rural. Sierra Mágina (Jaén) 2011.
- Evaluación diagnóstica, de diseño y de implementación de la Formación sobre Políticas de Igualdad para personal técnico Diputación Málaga.
- Evaluación diagnóstica de la Formación sobre “Aplicación de la ley de Igualdad Andaluza en la Administración Pública”. Instituto para la Administración Pública Andaluza. Jaén. 2010.
- Evaluación diagnóstica y de diseño de la Acción formativa on line “Empoderamiento”. Instituto Andaluz de la Mujer. 2009-2010.
- Evaluación diagnóstica, de diseño y de implementación del proyecto de formación sobre “Empoderamiento, habilidades sociales y liderazgo”. Diputación Provincial de Málaga. 2010.

- Evaluación diagnóstica, de diseño y de implementación del proyecto formativo sobre “El proceso participativo de elaboración del Nuevo Reglamento del Consejo Navarro de Igualdad”. Instituto Navarro de Igualdad. 2010.
- Evaluación diagnóstica y de diseño del proyecto formativo sobre “Aplicación de la ley de Igualdad Andaluza en la Administración Pública”. Instituto para la Administración Pública Andaluza. Málaga. 2009.
- Evaluación diagnóstica, de diseño y de implementación del proyecto formativo sobre “Enfoque Integrado de Género en la Administración de la Junta de Andalucía.” 2009.
- Evaluación diagnóstica, de diseño y de implementación del Proceso participativo “Elaboración de Estrategia del Servicio de Políticas de Igualdad de Género” Diputación Provincial de Málaga. 2009
- Evaluación diagnóstica, de diseño y de implementación del proyecto formativo sobre “Empoderamiento y liderazgo con perspectiva de género para Concejales, provincia de Málaga”. Servicio de Políticas de Igualdad de Género. Diputación Provincial de Málaga. 2009.
- Evaluación diagnóstica, de diseño, de implementación y de resultados sobre los Talleres de Empoderamiento y Liderazgo para mujeres (2003-2009). Servicio Provincial de la Mujer. Diputación Provincial de Málaga.
- Evaluación diagnóstica, de diseño, de implementación y de resultados del proyecto “Competencia Social, Inteligencia Emocional e Igualdad” Ayuntamiento Torrox, Málaga. 2006-2009
- Facilitación, elaboración metodológica, formadora y EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA, DE DISEÑO, DE IMPLEMENTACIÓN Y RESULTADOS con perspectiva de género de los siguientes proyectos “LIDERAL” y “EMPOWER” del Servicio de Políticas de Igualdad de Género, Unidad de Recursos Europeos, de la Diputación de Málaga. 2006-2008.
- Evaluación diagnóstica, de diseño, de implementación y de resultados de los proyectos realizados en HONDURAS por la ONGD “Fundación Española para la Cooperación. Solidaridad Internacional”. Estos proyectos han contado con financiación de diversas Instituciones (AECID, Unión Europea, etc.). 1998-2001.
- Consultora/Evaluadora externa del Enfoque de Género en el Programa de Apoyo al Sistema Educativo, de Nicaragua (NICAEDU). Financiado e

implementado por la Unión Europea y el Ministerio de Educación de Nicaragua. 2000.

- Evaluación diagnóstica, de diseño en la Identificación de la estrategia de desarrollo en República Dominicana. “Solidaridad Internacional”.
- EVALUADORA EXTERNA FINAL del proyecto desarrollado por la Agrupación de Desarrollo DELOA de Galicia en el marco de la Iniciativa Comunitaria Equal, dentro del Eje de Conciliación de Vida Familiar y Laboral. Integrante del equipo de evaluación de la Sociedad de Planificación y Desarrollo (SOPDE, S.A.), de Málaga. 2006.
- Evaluación diagnóstica, de diseño, de implementación y de resultados del protocolo de transferencia de buenas prácticas a Políticas Públicas de empleo. Equal “Construyendo Futuro” Instituto Andaluz de la Mujer. 2004.
- Evaluación diagnóstica, de diseño, de implementación y de resultados del programa “Jóvenes Cooperantes. (1990-1993) Instituto de la Juventud. (Ministerio de Asuntos Sociales, Ministerio de Empleo, Ministerio de Asuntos Exteriores). Coordinación Área Andina (Ecuador, Perú y Colombia), Área Centroamericana y Área Cono Sur (Chile, Argentina y Paraguay).

EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON LA FORMACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO

- Formadora de la Certificación Profesional “Promoción para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres”. Grupo Euroformac-Málaga. Servicio Público de Empleo Estatal. 2015.
- Formadora de la Campaña de prevención de violencia de género en Institutos de Secundaria. Plataforma contra los malos tratos a mujeres. “Violencia Cero”. 2015
- Formadora-Facilitadora del proyecto “Empoderamiento Feminista para la participación de las mujeres desde una perspectiva glocal”. 2015
- Taller de Empoderamiento “Herramientas para la incidencia política”. Asociación de Mujeres Feminista “Puntos Subversivos”. Málaga 2015.
- Taller de Empoderamiento “Aplicación práctica de herramientas internacionales para la incidencia política”. Asociación de Mujeres Feminista “Puntos Subversivos”. Málaga 2015.
- Ponencia Marco, Participativa: “Incidir a nivel Internacional y transformar lo local: Herramientas Internacionales para la incidencia política”. Asociación de Mujeres Feminista “Puntos Subversivos”. Málaga 2015.

- Formadora on line y presencial y elaboración del material del módulo “Empoderamiento y Liderazgo” en el Máster “Igualdad entre Mujeres y Hombres”. Universidad Pública del País Vasco. 2015
- Formadora Máster “Agentes de Igualdad”. Universidad Pública de Navarra. 2015.
- Dinamizadora-formadora en Igualdad entre mujeres y hombres. Asociación de Mujeres Mijitas y Ayuntamiento de Mijas. 2014-15.
- Dinamizadora-formadora en Prevención de Violencia de Género. Asociación de Mujeres Mijitas y Ayuntamiento de Mijas. 2014.
- Facilitadora-formadora de proceso de empoderamiento y dinamización de asociaciones. Asociación de Mujeres La Cima, Jaén. 2014
- Ponencia “Empoderamiento para mujeres asociadas”. Asociación de Mujeres de Bonares. Adama. Huelva. 2014
- Facilitadora-formadora del proceso de empoderamiento “Deconstruyendo el amor romántico, relaciones madre e hijas y sexualidad”. Asociación de Mujeres La Carraca. Torrox Málaga. 2014.
- Elaboración metodológica del proyecto “Ruta Violeta”. Federación Feminista “Gloria Arenas” Málaga. 2014
- Formadora de las viajeras violetas del Proyecto “Ruta Violeta”. Federación Feminista “Gloria Arenas” Málaga. 2014.
- Facilitadora-formadora de “Empoderamiento para la incidencia política”. CEDAW. Asociación de Mujeres “Puntos Subversivos”. Málaga. 2014.
- Facilitadora-formadora y dinamizadora de la jornada del Consejo de participación de la mujer. Diputación Provincial de Málaga. Málaga. 2014.
- Formadora on line y presencial y elaboración del material del módulo Empoderamiento y Liderazgo en el Máster “Igualdad entre Mujeres y Hombres”. Universidad Pública del País Vasco. 2014.
- Formadora del Máster “Agentes de Igualdad”. Universidad Pública de Navarra. 2014.
- Formadora taller “Empoderamiento para el autocuidado”. ONGD INTERED. 2013.
- Formadora on line y presencial y elaboración del material del módulo Empoderamiento y Liderazgo en el Máster “Igualdad entre Mujeres y Hombres”. Universidad Pública del País Vasco. 2013.
- Formadora del Máster “Agentes de Igualdad”. Universidad Pública de Navarra. 2013.

- Formadora del Proceso de Toma de Conciencia de Género y Empoderamiento. Asociaciones de Mijas. Proyecto de la Diputación Provincial de Málaga. 2013.
- Formadora del proyecto de dinamización del Consejo de Participación de las Mujeres. Ayuntamiento de Torrox. 2013.
- Realización del “Estudio de Viabilidad para una Escuela de Empoderamiento” en el Valle del Guadalhorce. Federación Equilibra. Málaga. 2012.
- Dinamizadora- Formadora del proyecto “Objetivos de Desarrollo del Milenio con Perspectiva de Género” Organización Prodiversa. Málaga 2011.
- Elaboración y desarrollo de ponencia Participativa “Yo, tú, ellas, nosotras, transformamos los territorios rurales” Día de la Mujer Rural. Diputación Provincial de Málaga. 2011
- Formadora Máster “Sexualidad y Género”. Universidad Pablo Olavide (Sevilla) y Centro Amara. 2011.
- Formadora Máster “Experta/o en Género”. Universidad Pública de Navarra. 2011/12
- Proceso Participativo y de Empoderamiento: Constitución del Consejo Navarro de Igualdad. Tejido Asociativo de Mujeres. Instituto Navarro de Igualdad. Navarra 2011.
- Metodología, dinamización y formación del Proceso Participativo de Constitución del Consejo Provincial de las Mujeres de Málaga. Málaga 2011.
- Formadora Proyecto “Formación en Género”. Federación Equilibra. Málaga. 2011
- Formación a personal político. Grupo de Desarrollo de Guadalhorce. 2011.
- Formación “Empoderamiento y Liderazgo” Asociación de Mujeres de Yunquera AMY. Málaga. 2011.
- Formadora en Igualdad. Ayuntamiento de Antequera. Málaga. 2011.
- Dinamizadora formadora en género y elaboración de agenda política y redes. Asociación de Mujeres Rosa Chacel. Almería. 2011.
- Formadora modulo “Género y Sexualidad”. Master en Sexología Clínica y de la Salud. Centro de Psicología, Sexología y Género, Amara. Sevilla. 2010

- Formadora “Consejo Provincial de la Mujer: construyendo nuestro espacio público”. Servicio de Políticas de Igualdad de Género. Diputación Provincial de Málaga.
- Formadora en “Conciliación de vida, familiar, laboral y personal”. Ayuntamiento de Antequera. 2010.
- Facilitadora proceso de empoderamiento de las mujeres “Claves feministas para la autonomía”. Nerja. 2010.
- Facilitadora formadora “V Encuentro Anual de Asociaciones de Mujeres Andaluzas”. Instituto Andaluz de la Mujer. 2009.
- Formadora “Claves Feministas para la Autonomía”. Equipos Técnicos del Instituto Andaluz de la Mujer. Málaga. 2009.
- Facilitadora formación “Transformando Coin desde la Igualdad”. Asociación de Mujeres Amatista. 2009.
- Facilitadora del taller “Claves Feministas para la Autonomía”. VII Escuela de verano de Mujeres “Pensar en Tiempos de Crisis”.FETE-UGT. 2009.
- Facilitadora de “Crecimiento personal con Enfoque de Género” Asociación Lotus. Málaga. 2009.
- Facilitadora del proceso de empoderamiento feminista “Agora Feminista” de la Federación de mujeres “Agora”. 2009.
- Facilitadora del Taller “Rompiendo barreras”. Paz y Desarrollo. Valencia. 2009.
- Ponente en panel de expertas y facilitadora de taller “Medidas y Estrategias para promover la igualdad en el empleo” en las jornadas “El Nuevo Marco Normativo en materia de Igualdad de Oportunidades. FAMP-Diputación de Sevilla. 2009.
- Ponente en panel de expertas y facilitadora taller “Estrategias de promoción y participación de las mujeres.” En las jornadas “Formación Normativa sobre Igualdad de Oportunidades y Violencia de Género. Sevilla y Granada 2009.
- Ponente “La legislación de igualdad como recurso de empoderamiento y liderazgo de las Mujeres”. Servicio de Políticas de Igualdad de Género, Diputación Provincial de Málaga. 2009.
- Facilitadora Formadora Cursos Formación Ocupacional. Módulo Igualdad de Género. Empresa Forman- Novasoft. 2007-2009

- Facilitadora-Formadora Escuela de Formación Asociaciones de Mujeres. Instituto Andaluz de la Mujer. 2006-2009
- Taller de Género. Master “Sexualidad y Género” Centro Amara. Sevilla. 2007-2008
- Facilitadora de Proceso de Empoderamiento de las mujeres del distrito del Palo y Campanillas. Ayuntamiento de Málaga. 2008
- Facilitadora del curso “Perspectiva de Género y empoderamiento para las Agentes de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga. 2008
- Facilitadora-Formadora de talleres de género en la asignatura. “Problemas Socioeducativos de las Mujeres” Universidad de Málaga. 2005-2007
- Facilitadora-Formadora “Master en Igualdad de Mujeres y Hombres”. Módulo “Obstáculos Internos y estrategias de superación para la transformación vital y social”. Universidad País Vasco. 2008

EXPERIENCIA EN FORMACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE ASOCIACIONES JUVENILES Y ASOCIACIONES DE MUJERES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

- Facilitadora-formadora del proyecto “Liderazgo con enfoque de género para Asociaciones Juveniles. Diputación Provincial de Málaga. Area de Juventud. 2005
- Formadora para el Desarrollo Rural con Enfoque de Género en la Zona Media. Navarra. Consorcio de Desarrollo Zona Media-Instituto Navarro de la Mujer. “Claves para pensar mi zona desde la Igualdad” (Dirigida a personal Político) y “Estrategias para trabajar la Igualdad desde el ámbito Municipal.” (Dirigida a personal técnico municipal). 2004
- Dinamizadora-Formadora del Proyecto “Educando en Género.” Dirigido a parejas que recién compartían convivencia. Compuesto de dos talleres complementarios entre sí: Talleres: Educando en Género y Taller “Queremos la Igualdad, Ya.” Compartir tareas y responsabilidades domésticas Ayuntamiento de Riogordo. Málaga. 2004
- Elaboración a través de Diagnósticos Participativos de la Estrategia de Desarrollo con Enfoque de Género de Montejaque (Málaga). INEM, CEDER (Grupo de Desarrollo de la Serranía de Ronda) y Ayuntamiento de Montejaque. 2003.

El diagnóstico participativo se realizó con la sociedad civil organizada y no organizada. Se destaca una experiencia con la juventud del pueblo para identificar el proceso de desarrollo del mismo, con perspectiva de género. Para ello fue necesario desarrollar la formación específica en el tema, así como una formación de un fin de semana para cuestionar roles sexistas y la creación de nuevas relaciones en igualdad entre chicas y chicos. De este trabajo surgió una asociación juvenil, a la que acompañé, durante 6 meses facilitándoles formación y dinamización.

FORMACIÓN

- “Focusing I”. Impartido por la psicóloga, experta acreditada por la escuela de Focusing, Yolanda Bernárdez Morales. Madrid. 2014.
- Taller “De lo Global a lo local, herramienta Internacional CEDAW. Impartido por Alda Facio, jurista, experta Internacional en Derechos de las Mujeres y CEDAW. Málaga. 2014.
- Taller “Retos del Feminismo en nuestra vida”. Impartido por Marcela Lagarde. Málaga. 2014
- Taller “El feminismo en e l siglo XXI”. Impartido por Marcela Lagarde. Málaga 2013.
- Curso “Igualdad de Oportunidades: Aplicación práctica en la empresa y los Recursos Humanos”. Ministerio de Igualdad. Málaga. 2010
- Curso de “Políticas de Igualdad de Género en la Unión Europea. Servicio de Políticas de Igualdad de Género”. Diputación Provincial de Málaga. Málaga. 2010
- Taller “Nuevos Cautiverios de las Mujeres”. Impartido por Marcela Lagarde. Navarra. 2010.
- II Jornadas “Pactos Locales por la Conciliación: Discursos, Recursos y Propuestas para una Nueva Construcción de los Cuidados”. Consejería de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte del Gobierno de Navarra. Navarra. 2010.
- XX Feminario “Los Derechos de las Mujeres son Derechos Humanos” Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres. Córdoba. 2009.
- “Comunicación y Trabajo en Equipo”. Asociación de Mujeres “Puntos Subversivos”. Málaga. 2009
- “Nuevo Paradigma Feminista”. Asociación de Mujeres “Puntos Subversivos”. Málaga. 2009
- “El Feminismo en mi vida. Marcela Lagarde”. Asociación de Mujeres “Puntos Subversivos”. Málaga. 2009
- 2ª Jornadas de Formación en Feminismo. “Feminismo, Economía y Ciudadanía”. Área de Igualdad y Participación Ciudadana. Diputación Provincial de Málaga. Málaga. 2009.
- 1ª Escuela de Formación en Feminismo. Área de Igualdad y Participación Ciudadana. Diputación Provincial de Málaga. Málaga. 2008

- 10º Congreso Internacional Interdisciplinar sobre las mujeres "Women's Worlds". Universidad Complutense. Madrid 2008
- Seminario Interdisciplinar "Análisis de la Actualidad desde la perspectiva de las Mujeres". Universidad de Málaga. Málaga. 2008
- XIX Feminario "Ciudadanas Aquí y Ahora". Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres. Córdoba 2008
- II Conferencia Andaluza "Economía y Presupuestos en clave de Género": Málaga. 2007
- XIV Encuentro Andaluz de Formación Feminista "Mujeres Rurales. Igualdad de Oportunidades y Nueva Ruralidad". Instituto Andaluz de la Mujer. Málaga. 2007
- Jornada "Pasado, presente y futuro de las mujeres en la política y su relación con los medios de comunicación". Foro Clara Campoamor y Fundación Audiovisual de Andalucía. 2006
- "Seminario de igualdad de oportunidades e incorporación de la perspectiva de género a proyectos de empleo" Consejería de Empleo. Junta de Andalucía. 2005
- Jornadas de la Unidad de Igualdad y Género: "El Mainstreaming de género en la nueva agenda política. Instituto Andaluz de la Mujer. 2005
- "Formación en Igualdad: de la Teoría a la Práctica". Fundación Jaime Vera". 2005
- Jornada de Diversificación Profesional en las Políticas Públicas de Empleo. Fundación Laboral de la Construcción. Iniciativa Comunitaria Equal. 2004
- Escuela de Otoño: "Análisis del Bienestar Social". Area de Bienestar y Derechos de la Ciudadanía. Diputación de Granada. Granada 2004
- Jornada de Formación "Presupuestos Públicos con Enfoque de Género". Servicio Provincial de la Mujer. Diputación de Málaga. Málaga. 2003
- X Encuentro Andaluz de Formación Feminista. Instituto de la Mujer Andalucía. Baeza. 2003
- Taller sobre Masculinidad. Asociación de Hombres por la Igualdad, AHIGE. Málaga. 2003
- Taller de "Resolución de Conflictos con Enfoque de Género" Impartido por la experta en Género y Bioenergética, Leslie Moncada. Málaga. 2003
- Taller de Formación sobre "Relaciones Madres e Hijas". Impartido por Marcela Lagarde. Entredós. Madrid. 2002

- Taller de Formación sobre Claves Feministas para la Autoestima y la Autoidentidad en la vida cotidiana. Impartido por Marcela Lagarde. Entredós. Madrid. 2002
- Congreso Interdisciplinar sobre “Educación y Género”. Universidad de Málaga. Málaga. 2002
- Metodología ASEG (Análisis Socioeconómico con enfoque de Género). Gestión Participativa. Málaga. 2002
- Proceso de Desarrollo Bioenergético con enfoque de Género. Impartido por Leslie Moncada. (Experta en Género y Bioenergética-Honduras) 2001
- Seminario-Taller: “Género y Pobreza. Estrategias contra la Pobreza”. Honduras. .2001
- Claves Feministas para la autoestima. Asociación Mujeres Jóvenes. 1996
- Historia de la Teoría Feminista. Instituto de Investigaciones Feministas. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 1996.
- Planificación y Evaluación de programas y proyectos de Juventud. Instituto de la Juventud. 1993

PUBLICACIONES

- Material del módulo “Empoderamiento y Liderazgo”. Máster de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Universidad del País Vasco. 2013-2015.
- “Mujeres que transforman, Historias de vida”. Proceso formativo y metodológico Sierra Mágina. Jaén. 2011.
- Material on line “Empoderamiento”. Escuela Virtual del Instituto Andaluz de la Mujer. 2010
- “Catálogo de estrategias para el liderazgo de las mujeres”. Proyecto Lederal. Diputación Provincial de Málaga. Iniciativa Europea URBAL.
- “Nuevo Modelo de Liderazgo con Enfoque de Género”. Taller “Ser Líder no es Difícil, Atrévete”. Servicio Provincial de la Mujer. Diputación Provincial de Málaga.
- “Protocolo Metodológico de Transferencia (PMT): Género y Diversificación Profesional en las Políticas Públicas de Formación y Orientación para el Empleo”. Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y Servicio Andaluz de Empleo
- Guía laboral "Non te quedas parada". Asociación Mulleres Xóvenes.
- Guía "Uso no Sexista del Lenguaje". Asociación Mujeres Jóvenes.1995
- Revista orientación laboral. Instituto de la Juventud. Artículos.
- Revista "Boletina". Asociación Mujeres Jóvenes. Artículos.
- Coordinación Agenda "Eres una Pieza Clave 96". Asociación Mujeres Jóvenes.
- Coordinación Catálogo "Jóvenas Artistas". Asociación Mujeres Jóvenes.
- Revista Solidaridad Internacional. Artículos
- Revista Asociación de Mujeres Nerea. Artículos.

ANEXO2

Propuesta de Evaluación

Programa de Formación “GÉNERO EN DESARROLLO”

PROPUESTA TÉCNICA DE EVALUACIÓN

Realizada por Ana Isabel Santos Castro

A petición de la ONGD “Mujeres en Zona de
Conflicto”

CONTENIDO

1. Introducción: identificación y objetivo de la propuesta
2. Perfil de la Evaluadora
3. Criterios de evaluación.
4. Propuesta metodológica.
5. Plan de Trabajo
6. Cronograma y Presupuesto

Anexo I. CV Evaluadora Externa

Anexo II. Criterios y preguntas de Evaluación

1. Introducción: identificación y objetivo de la propuesta

La presente propuesta se ofrece en respuesta a la solicitud de ofertas realizada por Mujeres en Zona de Conflicto (MZC), para realizar una evaluación externa destinada a evaluar el programa de Formación “Género en Desarrollo” que dicha entidad ha puesto en marcha con financiación de la AACID, desde el año 202 hasta el 2015.

En esta propuesta presentamos la siguiente información solicitada por la entidad oferente:

- Perfil de la Evaluadora
- Propuesta de trabajo, metodologías a utilizar en la Evaluación y seguimiento de la incorporación de las prioridades horizontales y principios operativos
- Propuesta de plan de trabajo calendarizado.
- Criterios de evaluación sobre la eficacia, eficiencia, impacto social y económico, viabilidad técnica y financiera y sostenibilidad.
- Criterios de análisis de la incorporación de las prioridades horizontales, el cumplimiento de principios operativos y valor añadido, concentración y coherencia.
- Plan de comunicación y difusión de la evaluación y de sus resultados entre las personas y entidades participantes en la intervención
- Orientaciones y recomendaciones necesarias dirigidas a potenciar el éxito de los fines perseguidos por el programa así como identificar fortalezas y potencialidades con el objeto de retroalimentar el aprendizaje institucional y fortalecer sus capacidades educativas y promotoras de transformación social.
- Proposición de mecanismos necesarios para asegurar la coordinación en las labores de evaluación.

2. Perfil de la Evaluadora

Tal como se puede ver en el Curriculum Vitae que se adjunta en anexo, cuento con suficiente formación y experiencia relacionada con la evaluación de proyectos y programas de formación y de educación para el desarrollo.

Hago mención especial a la evaluación del proyecto “**Fortalecimiento formativo y profesional del alumnado universitario a través de prácticas en contextos desfavorecidos**”, que realizó la Universidad de Málaga con financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional y Desarrollo”.

Realicé el informe de evaluación preceptivo según la orden de convocatoria para proyectos de Cooperación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo 2012, siguiendo la estructura y cumpliendo los estándares de calidad señalados por la AACID.

A través de dicho informe, que consta en poder de la Agencia, se podrá comprobar mi idoneidad como agente evaluadora externa.

A ello se suma el valor añadido que comporta la formación y experiencia en lo relacionado con las pedagogías y metodologías con enfoque de género, cuyo bagaje aporto a la presente propuesta.

3. Criterios de Evaluación

Al tratarse de un programa de formación, la metodología de evaluación tendrá como principio el seguimiento y análisis del PROCESO.

A través de la evaluación no sólo analizaremos lo que ha ocurrido sino buscaremos comprender por qué y cómo han sucedido las cosas, las cadenas o secuencias causales que provocan los resultados.

De este modo, se cumple el objetivo de buscar y analizar los aprendizajes que pueden servir para mejorar procesos futuros.

El eje que vertebrará esta evaluación es la indagación de las asunciones causales que relacionan los elementos de una intervención para alcanzar unos resultados, no solamente evaluar si se han logrado los objetivos, sino también en identificar cuáles son los mecanismos causales que han conducido a ellos.

La evaluación así entendida se ajusta a las necesidades de control y seguimiento en los procesos de desarrollo y cooperación en el sentido de que cumplirá la función de *“hacer una apreciación, tan sistemática y objetiva como sea posible, sobre un proyecto en curso o acabado, un programa o un conjunto de líneas de acción, su concepción, su realización y sus resultados. Se trata de determinar la pertinencia de los objetivos y su grado de realización, la eficiencia en cuanto al desarrollo, la eficacia, el impacto y la viabilidad. Una evaluación debe proporcionar unas informaciones creíbles y útiles, que permitan integrar las enseñanzas sacadas en los mecanismos de elaboración de las decisiones, tanto de los países de acogida como de los donantes”*.

A la vez incluirá los objetivos de la entidad financiadora, atendiendo y priorizando en cada momento los siguientes criterios:

- Eficiencia: valoraremos los resultados obtenidos en función de los recursos utilizados para su obtención
- Eficacia: mediremos el grado de consecución de los objetivos previstos en función de los resultados obtenidos
- Impacto: identificaremos los cambios, la transformación y los efectos positivos o negativos que pueden ser atribuidos a la intervención.
- Pertinencia: valoraremos la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención a las prioridades locales definidas por las instituciones y agentes sociales del territorio donde se ha llevado a cabo el programa. Analizaremos el diagnóstico que sustenta la intervención, juzgando su correspondencia con las necesidades observadas en la población beneficiaria.
- Sostenibilidad: analizaremos los efectos positivos del proyecto y si se están manteniendo los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa.

Aunque a partir de estos cinco criterios seguramente se cubrirán la mayor parte de las necesidades de información para una mejora en la profundización del análisis evaluativo se incluirán los criterios de **coherencia, apropiación, alineamiento, armonización, participación y cobertura.**

Todo el proceso estará transversalizado por el enfoque de género que permeará tanto las metodologías como las herramientas a utilizar.

Finalmente nos centraremos también en los hallazgos más relevantes, en su interpretación y elaboración de unas conclusiones. Diseñaremos una propuesta de comunicación e incorporación de lecciones aprendidas que se hará accesible a las entidades financiadoras, a las personas beneficiarias (directas e indirectas) y a la población en general.

En todo momento se asegurará el cumplimiento de los siguientes estándares de calidad:

- La suficiencia del análisis de la eficacia, su eficiencia, el impacto social y económico, la viabilidad técnica y financiera y la sostenibilidad de la intervención.
- La idoneidad del análisis de los criterios de calidad de la cooperación andaluza: integración de las prioridades horizontales, cumplimiento de principios operativos y respeto del valor añadido, concentración y coherencia.
- La relevancia del análisis de contexto en el que se desarrolla la intervención y en el que se realiza su evaluación.
- La pertinencia del enfoque metodológico y las técnicas empleadas.
- La coherencia entre los resultados, las conclusiones, los aprendizajes y las recomendaciones.
- La claridad del informe.

4. Propuesta metodológica

La evaluación tiene como objetivo último, mejorar la gestión de programas y proyectos, aprender de los errores, de los obstáculos encontrados, de los logros y buenas prácticas realizadas, de las lecciones aprendidas y así mejorar todo el ciclo de la política o del proyecto (Diagnóstico o Identificación, formulación, ejecución o desarrollo, evaluación y presupuesto) Se enmarcará todo el trabajo evaluativo bajo este principio.

El objeto de la evaluación será el análisis integral y con enfoque de género de todo el proceso del PROGRAMA DE FORMACIÓN “GÉNERO EN DESARROLLO”.

Se analizarán los siguientes aspectos.

- Integración de las prioridades horizontales, cumplimiento de principios operativos y respeto del valor añadido.

Se analizará si el Programa ha tenido capacidad para resolver las necesidades que lo hicieron ponerse en marcha.

- Coherencia.

Se analizará el nivel de consistencia del Programa en sus diferentes etapas.

- Pertinencia:

Se analizará la pertinencia del enfoque metodológico y las técnicas empleadas. Se valorará la adecuación de los objetivos específicos y líneas de actuación, en relación al contexto socioeconómico de la zona de intervención del proyecto y de las necesidades de las personas beneficiarias.

- Concentración:

Se apreciará si se han dirigido los recursos del Programa hacia las prioridades y poblaciones meta.

- Eficacia:

Atendiendo al nivel de los objetivos propuestos en la formulación se comprobará si éstos se han alcanzado con los resultados

- Eficiencia:

Se evaluará si los recursos empleados en relación a los resultados obtenidos tienen coherencia y consistencia.

- Impacto:

Analizaremos en qué medida el programa ha tenido consecuencias sobre el conjunto del entorno, a nivel técnico, económico, institucional, sociocultural, género, información y nuevas tecnologías, cohesión grupal y transferencia.

- Innovación:

Se trata de analizar sí el programa aporta soluciones nuevas, tanto a nivel micro como macro, teniendo en cuenta sí son generadas por el propio programa o su procedencia.

- Viabilidad/Sostenibilidad de la intervención

Comprobaremos si a la finalización del programa las personas beneficiarias han podido desarrollar por sí mismas las acciones emprendidas y el impacto una vez terminado el programa.

La metodología a seguir estará enmarcada en la investigación-acción, con líneas activo-participativas, reflexivas y vivenciales. Formando, también, grupos de trabajo para conseguir el objetivo evaluativo.

Las diferentes herramientas evaluativas a utilizar dependerán del tipo de acción y del perfil de las personas beneficiarias, así como de quienes sean actoras y actores con implicación en el proyecto. La evaluación se hará tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, priorizándose los modelos de participación evaluativa. Partiendo de la base, que existen datos previos necesarios para el análisis, se sumarán los que se obtengan a través de encuestas, entrevistas estructuradas, entrevistas abiertas, cuestionarios, grupos de discusión, etc.

Se partirá de un análisis documental desde la formulación, la fase de selección de participantes, el desarrollo de acciones, hasta todos los mecanismos de gestión, coordinación, información, toma de decisiones y resultados. Enmarcando todo en las orientaciones de principios básicos, que marcan los términos de referencia para la evaluación y que son:

- La suficiencia del análisis de la eficacia, su eficiencia, el impacto social y económico, la viabilidad técnica y financiera y la sostenibilidad de la intervención.
- La idoneidad del análisis de los criterios de calidad de la cooperación andaluza: integración de las prioridades horizontales, cumplimiento de principios operativos y respeto del valor añadido, concentración y coherencia.
- La relevancia del análisis de contexto en el que se desarrolla la intervención y en el que se realiza su evaluación.
- La pertinencia del enfoque metodológico y las técnicas empleadas.
- La coherencia entre los resultados, las conclusiones, los aprendizajes y las recomendaciones.
- La claridad del informe.

También se tendrán en cuenta, en el análisis, las actividades transversales y específicas, realizadas para reforzar el enfoque de género, la igualdad de oportunidades en relación con las poblaciones socialmente más desfavorecidas, la diversidad cultural, el medioambiente y su gestión sostenible, la sociedad de la información y el desarrollo local endógeno y sostenible.

Así mismo se centrarán aspectos en los siguientes principios.

7) Sinergias y Complementariedades con otras actividades.

- 8) Colaboración Institucional. Fortalecimiento Institucional Público y de las organizaciones de la sociedad civil.
- 9) Capacitación.
- 10) Innovación.
- 11) Capacidad de transferencia y visibilidad.
- 12) Redes con otros agentes de la Cooperación Andaluza. Universidades

1) Sinergias y Complementariedad. Analizará si el programa ha integrado y ha sido coherente con la estrategia de desarrollo. Si responde al modelo de desarrollo humano sostenible con enfoque de género, Si ha optimizado los recursos existentes y si se ha complementado y buscado sinergias con otras actividades, así como si se han puesto en marcha acciones no existentes en los lugares de intervención.

2) Colaboración Institucional. Se analizará la coordinación que ha existido entre las entidades públicas y privadas que han formado parte del programa, reflejando sus competencias, intereses, concepción global territorial y de enfoques, gestión, toma de decisiones, fluidez en la información, seguimiento de acciones y consecución de resultados. Se atenderá al fortalecimiento académico y al fortalecimiento de la sociedad civil.

3) Capacitación. Se evaluará el nivel de recursos humanos que han participado en el desarrollo del programa, teniendo en cuenta la capacitación técnica, el enfoque de género, el conocimiento de la situación socioeconómica de las zonas donde se ha intervenido y todo lo relacionado con el ámbito académico y la cooperación y educación para el desarrollo. También se evaluarán las habilidades comunicativas, el traslado de información, el uso de nuevas tecnologías, y la gestión del tiempo.

De este modo se obtendrá el resultado de optimización de recursos. Lo mismo se hará con el equipo de decisión y con las personas beneficiarias del proyecto. Se atenderá a la educación integral de las personas beneficiarias como apuesta pedagógica por el cambio y la transformación social, así como la profesionalización en diferentes ámbitos de la intervención social.

4) Innovación. La evaluación visibilizará todas aquellas cuestiones innovadoras, entendidas como las acciones implementadas, métodos propuestos, innovación de procesos de implantación y de recursos, fomento de modelos alternativos para el desarrollo educativo y la mejora de la actividad pedagógica-formativa en materia social.

5) Capacidad de transferencia y visibilidad. Se incidirá en el método de hacer visibles las buenas prácticas y resultados y los medios contemplados para realizar la transferencia de las buenas prácticas desarrolladas.

6) Redes con otros agentes de la Cooperación Andaluza. Universidades. Se analizarán las actuaciones a nivel de colaboración y sinergias entre otros agentes de la cooperación andaluza con especial atención a la Universidad.

5. Plan de Trabajo

La evaluación se realizará en tres fases:

FASE 1.- Estudio de gabinete.

(Duración estimada: 3 semanas).

Se analizará la documentación disponible relativa a la formulación, diseño, funcionamiento y gestión del Programa, así como las fuentes principales y secundarias de información. En esta etapa se diseñarán las herramientas para la recopilación y proceso de los datos y se identificarán los y las informantes clave.

La ONGD “Mujeres en Zona de Conflicto” pondrá a disposición de la persona evaluadora cuanta información sea precisa para garantizar su juicio profesional objetivo.

En este paso de recogida de documentos y posterior estudio se usará una metodología que consistirá en el estudio de información primaria y secundaria y evaluación basada en la triangulación de fuentes. Se recopilará la información pertinente sobre el programa. Como mínimo se esperan documentos de la siguiente naturaleza:

- Documentación relativa a los sectores del ámbito de la intervención.
- Documentación relativa a las intervenciones seleccionadas – documentos de formulación, diseño, estudios de líneas de base, seguimiento y evaluación; funcionamiento y gestión de las acciones, acuerdos específicos, estudios de identificación, etc.

Adicionalmente a la información requerida, la evaluadora utilizará la documentación relevante y pertinente relativa al contenido y campo de actuación de este programa. Con ello se pretende conocer de manera certera el objeto de evaluación y el contexto evaluativo, a fin de determinar también los y las informantes clave que habrá que tener en cuenta.

Sobre la base de un informe preliminar se concretará la metodología para realizar el trabajo de campo.

FASE 2.- Trabajo de campo.

Duración estimada: 5 semanas.

Consultas con grupos y personas involucradas y responsables del Programa. Estará complementado por un estudio exhaustivo de la documentación administrativa y técnica en la que se basaron las distintas actuaciones ejecutadas o en curso, así como un detallado contraste de los datos y conclusiones con todas las fuentes consultadas

Tras el análisis de la documentación se realizará una primera entrevista con el personal técnico de MZC con implicación en el programa, para obtener información primaria acerca de la ejecución, resultados e impacto del proyecto, con el apoyo de una guía de entrevista estructurada.

En coordinación con MZC se hará una lista de quienes son principales agentes con quienes se pueda inferir sobre el programa. La definición de estas personas estará en función de los hallazgos obtenidos de los informes y de las conversaciones mantenidas con el personal técnico de MZC.

La metodología a usar se basará preferentemente en entrevistas estructuradas en profundidad.

Para la recolección de la información que respalde la evaluación, la evaluadora utilizará diversas metodologías cualitativas y cuantitativas para la recogida de datos (encuestas cerradas con personas beneficiarias e instituciones involucradas en el programa, entrevistas con informantes clave que complementen y expliquen los resultados de las encuestas, y grupos focales). Se hace especial hincapié en la metodología IAP para garantizar una pluralidad participativa en la evaluación. La aplicación de esta metodología variará en función de las características de los grupos focales que se vayan a entrevistar (socio local, instituciones locales, población beneficiaria, etc.). De igual modo, se formulará una propuesta de indicadores y preguntas clave por cada criterio a evaluar que permitan tener un análisis exhaustivo del impacto del programa.

En este punto será imprescindible contar con los estudios de línea de base con que cuente el programa, para realizar una primera aproximación al impacto del mismo (se quiere hacer explícito que la evaluación de impacto en sentido estricto no será posible, habida cuenta de la inmediatez en la realización de la evaluación, una vez finalizada la intervención, lo que imposibilita en buena medida de los efectos).

En este momento se diseñarán y usarán indicadores de evaluación que monitoricen de manera cualitativa y cuantitativa los siguientes aspectos fundamentales:

- Grado de Incorporación y cumplimiento de las prioridades horizontales (medioambiente y gestión sostenible, género, fortalecimiento institucional y de las organizaciones de la sociedad civil y la diversidad cultural).
- Grado de Incorporación y cumplimiento de los principios operativos (gestión orientada a resultados, coordinación y complementariedad entre agentes, valor añadido del proyecto y la concentración del mismo)

En esta etapa se aplicarán las técnicas previstas en el diseño de la evaluación, recopilando la información relevante, a través de las entrevistas, encuestas y talleres participativos. Se considerará a los y las responsables y técnicas de MZC y a los y las informantes clave, juntamente con las personas docentes e instituciones implicadas, para la realización de entrevistas.

Se partirá del análisis de quienes sean actores y actoras participantes, analizando la población destinataria, los grupos de interés y las sinergias

establecidas, comprobando el grado de alineación con las políticas públicas y las demandas de la sociedad civil, la complementariedad con otras actuaciones y la relación con otras iniciativas de la propia entidad solicitante.

Todo ello, enmarcado en el enfoque de género, lo que permitirá analizar la consistencia del programa en todos sus conceptos evaluativos, sus resultados y su impacto, teniendo en cuenta, el grado de aplicación del proyecto, los logros conseguidos en relación a los objetivos, efectos sobre la necesidad social intervenida, efecto sobre la población objeto, efecto sobre el conjunto de la población, resultados no previstos, eficacia y eficiencia de la intervención.

El Análisis de Género que permite permitirá:

- Enfocar de manera diferenciada los papeles, responsabilidades, necesidades y oportunidades de mujeres y hombres, dentro del marco-problema bajo análisis.
- Identificar las consideraciones y brechas de género, las posibles acciones que se realizaron para atenderlas y sus resultados.

Las dimensiones del análisis de género que se estudiarán son:

- Acceso a información;
- Acceso a recursos, acciones y servicios
- Acceso a beneficios / resultados del proyecto.
- Participación en el proceso de consulta y comunicación.
- Participación en el diseño y ejecución del proyecto.
- Participación en el manejo de recursos / beneficios.
- Participación en la toma de decisiones.
- Control sobre recursos.
- Control sobre beneficios.

FASE 3.- Informe final.-

Duración estimada: 2 semanas

A partir del trabajo de campo se procederá a la extracción de conclusiones en base a los resultados obtenidos según los criterios utilizados para la evaluación. De igual modo, se identificarán recomendaciones dirigidas a las organizaciones participantes y lecciones aprendidas que se hayan detectado durante el proceso de evaluación.

Hay que entender esta primera versión como un borrador de informe ya que, un correcto proceso de evaluación debe permitir a quienes tengan directamente implicación, hacer comentarios u objeciones a los informes antes de su redacción definitiva. Por ello, este borrador se entregará a las personas responsables de MZC, a fin de que hagan una primera lectura del informe para proponer aclaraciones o rectificaciones que puedan ser incorporadas al informe, así como incorporar opiniones y percepciones que hayan podido surgir durante todo el proceso.

El último paso consistirá en la redacción definitiva del informe de evaluación. En este informe, además del documento de evaluación con la descripción de los criterios estudiados, se resaltarán tanto las conclusiones generales obtenidas (destacando elementos potenciales y limitantes), como las recomendaciones al proceso.

Además de los sistemas de difusión de la información (envío de evaluación a los agentes financiadores, puesta a disposición de la misma en formato electrónico accesible a la población en general), se podría organizar, si así se considera conveniente, un taller de devolución de resultados junto con MZC, que se encargaría de la logística, con el fin de comunicar los resultados finales de la evaluación a las personas y entidades que el MZC determinara.

El informe final, reflejará el desarrollo de la evaluación atendiendo al siguiente esquema:

1. INTRODUCCIÓN
2. ANALISIS DEL CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN
3. EVALUACIÓN

3.1. ANÁLISIS DEL MARCO LÓGICO DEL PROGRAMA, ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS OPERATIVOS EN CLAVE DE GESTIÓN ORIENTADA POR RESULTADOS Y EJECUCIÓN

- a) Análisis de la planificación del programa
- b) Valoración del cumplimiento de los objetivos y resultados, en clave de gestión por resultados
- c) Valoración del cumplimiento de las prioridades horizontales.
- d) Desarrollo de las actividades
- e) Cronograma
- f) Valoración de la ejecución presupuestaria

3.2 VALORACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

- a) Relación e implicación de los actores y las actoras.
- b) Resultados de las herramientas de análisis. Triangulación.
- c) El programa como proceso transformador
- d) Evaluación de la coordinación y complementariedad de los distintos actores.

4. OTROS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 4.1. DE LA IDONEIDAD DE LA INTERVENCIÓN
- 4.2. DE LA INCORPORACIÓN DE LAS PRIORIDADES HORIZONTALES
- 4.3. DE LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN
- 4.4. DE LA VIABILIDAD TÉCNICO Y FINANCIERA.
- 4.5. DE LA EFICACIA CONJUNTA DE LA INTERVENCIÓN Y DE LA CONCENTRACIÓN
- 4.6. DEL IMPACTO DE LA INTERVENCIÓN Y SU VALOR AÑADIDO

5. CONCLUSIONES, LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

6. Cronograma y presupuesto

CRONOGRAMA

Fecha de Inicio: Octubre 2015

	SEMANAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
FASE 1.- Estudio de gabinete	■	■	■							
FASE 2.- Trabajo de campo.				■	■	■	■	■		
FASE 3.- Informe final. Entrega borrador									■	
FASE 3.- Informe final. Entrega documento										■

PRESUPUESTO

El coste de la ejecución del total de las actividades contempladas en estos términos de referencia es de 2.000 **euros**, impuestos incluidos.

La forma de pago será:

Entrega 1º informe: 50% del total

Entrega Informe final: 50%. (Restante)

ANEXO I

CURRICULUM

Ana Isabel Santos Castro

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS: Ana Isabel Santos Castro
DOMICILIO: C/Alejandro Barba Segalerva 55-1
20190 MÁLAGA
MÓVIL: 686 29 48 35
E-MAIL: anabel9@hotmail.com

PROFESION: PEDAGOGA. Desarrollo el trabajo desde la perspectiva de género y con metodologías participativas. Facilitadora de procesos de empoderamiento y liderazgo de las mujeres.

Marco Teórico: Paradigma Feminista, Modelo de Desarrollo Humano Sostenible con Enfoque de Género.

EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON LA EVALUACIÓN

- **EVALUADORA EXTERNA** del Proyecto “Fortalecimiento formativo y profesional del alumnado universitario a través de prácticas en contextos desfavorecidos”. **Universidad de Málaga-Agencia Andaluza de Cooperación Internacional y Desarrollo**. 2012
- Evaluación diagnóstica, de diseño y de implementación del proyecto “Genealogía y Reconocimiento de Mujeres”. Asociación de Desarrollo Rural. Sierra Mágina (Jaén) 2011.
- Evaluación diagnóstica, de diseño y de implementación de la Formación sobre Políticas de Igualdad para personal técnico Diputación Málaga.
- Evaluación diagnóstica de la Formación sobre “Aplicación de la ley de Igualdad Andaluza en la Administración Pública”. Instituto para la Administración Pública Andaluza. Jaén. 2010.
- Evaluación diagnóstica y de diseño de la Acción formativa on line “Empoderamiento”. Instituto Andaluz de la Mujer. 2009-2010.
- Evaluación diagnóstica, de diseño y de implementación del proyecto de formación sobre “Empoderamiento, habilidades sociales y liderazgo”. Diputación Provincial de Málaga. 2010.
- Evaluación diagnóstica, de diseño y de implementación del proyecto formativo sobre “El proceso participativo de elaboración del Nuevo Reglamento del Consejo Navarro de Igualdad”. Instituto Navarro de Igualdad. 2010.
- Evaluación diagnóstica y de diseño del proyecto formativo sobre “Aplicación de la ley de Igualdad Andaluza en la Administración Pública”. Instituto para la Administración Pública Andaluza. Málaga. 2009.
- Evaluación diagnóstica, de diseño y de implementación del proyecto formativo sobre “Enfoque Integrado de Género en la Administración de la Junta de Andalucía.” 2009.
- Evaluación diagnóstica, de diseño y de implementación del Proceso participativo “Elaboración de Estrategia del Servicio de Políticas de Igualdad de Género” Diputación Provincial de Málaga. 2009
- Evaluación diagnóstica, de diseño y de implementación del proyecto formativo sobre “Empoderamiento y liderazgo con perspectiva de género para Concejalas, provincia de Málaga”. Servicio de Políticas de Igualdad de Género. Diputación Provincial de Málaga. 2009.

- Evaluación diagnóstica, de diseño, de implementación y de resultados sobre los Talleres de Empoderamiento y Liderazgo para mujeres (2003-2009). Servicio Provincial de la Mujer. Diputación Provincial de Málaga.
- Evaluación diagnóstica, de diseño, de implementación y de resultados del proyecto “Competencia Social, Inteligencia Emocional e Igualdad” Ayuntamiento Torrox, Málaga. 2006-2009
- Facilitación, elaboración metodológica, formadora y EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA, DE DISEÑO, DE IMPLEMENTACIÓN Y RESULTADOS con perspectiva de género de los siguientes proyectos “LIDERAL” y “EMPOWER” del Servicio de Políticas de Igualdad de Género, Unidad de Recursos Europeos, de la Diputación de Málaga. 2006-2008.
- Evaluación diagnóstica, de diseño, de implementación y de resultados de los proyectos realizados en HONDURAS por la ONGD “*Fundación Española para la Cooperación. Solidaridad Internacional*”. Estos proyectos han contado con financiación de diversas Instituciones (AECID, Unión Europea, etc.). 1998-2001.
- Consultora/Evaluadora externa del Enfoque de Género en el Programa de Apoyo al Sistema Educativo, de Nicaragua (NICAEDU). Financiado e implementado por la Unión Europea y el Ministerio de Educación de Nicaragua. 2000.
- Evaluación diagnóstica, de diseño en la Identificación de la estrategia de desarrollo en República Dominicana. “Solidaridad Internacional”.
- EVALUADORA EXTERNA FINAL del proyecto desarrollado por la Agrupación de Desarrollo DELOA de Galicia en el marco de la Iniciativa Comunitaria Equal, dentro del Eje de Conciliación de Vida Familiar y Laboral. Integrante del equipo de evaluación de la Sociedad de Planificación y Desarrollo (SOPDE, S.A.), de Málaga. 2006.
- Evaluación diagnóstica, de diseño, de implementación y de resultados del protocolo de transferencia de buenas prácticas a Políticas Públicas de empleo. Equal “Construyendo Futuro” Instituto Andaluz de la Mujer. 2004.
- Evaluación diagnóstica, de diseño, de implementación y de resultados del programa “Jóvenes Cooperantes. (1990-1993) Instituto de la Juventud. (Ministerio de Asuntos Sociales, Ministerio de Empleo, Ministerio de Asuntos Exteriores). Coordinación Área Andina (Ecuador, Perú y Colombia), Área Centroamericana y Área Cono Sur (Chile, Argentina y Paraguay).

EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON LA FORMACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO

- Formadora de la Certificación Profesional “Promoción para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres”. Grupo Euroformac-Málaga. Servicio Público de Empleo Estatal. 2015.
- Formadora de la Campaña de prevención de violencia de género en Institutos de Secundaria. Plataforma contra los malos tratos a mujeres. “Violencia Cero”. 2015
- Formadora-Facilitadora del proyecto “Empoderamiento Feminista para la participación de las mujeres desde una perspectiva glocal”. 2015
- Taller de Empoderamiento “Herramientas para la incidencia política”. Asociación de Mujeres Feminista “Puntos Subversivos”. Málaga 2015.
- Taller de Empoderamiento “Aplicación práctica de herramientas internacionales para la incidencia política”. Asociación de Mujeres Feminista “Puntos Subversivos”. Málaga 2015.
- Ponencia Marco, Participativa: “Incidir a nivel Internacional y transformar lo local: Herramientas Internacionales para la incidencia política”. Asociación de Mujeres Feminista “Puntos Subversivos”. Málaga 2015.
- Formadora on line y presencial y elaboración del material del módulo “Empoderamiento y Liderazgo” en el Máster “Igualdad entre Mujeres y Hombres”. Universidad Pública del País Vasco. 2015
- Formadora Máster “Agentes de Igualdad”. Universidad Pública de Navarra. 2015.
- Dinamizadora-formadora en Igualdad entre mujeres y hombres. Asociación de Mujeres Mijitas y Ayuntamiento de Mijas. 2014-15.
- Dinamizadora-formadora en Prevención de Violencia de Género. Asociación de Mujeres Mijitas y Ayuntamiento de Mijas. 2014.
- Facilitadora-formadora de proceso de empoderamiento y dinamización de asociaciones. Asociación de Mujeres La Cima, Jaén. 2014
- Ponencia “Empoderamiento para mujeres asociadas”. Asociación de Mujeres de Bonares. Adama. Huelva. 2014
- Facilitadora-formadora del proceso de empoderamiento “Deconstruyendo el amor romántico, relaciones madre e hijas y sexualidad”. Asociación de Mujeres La Carraca. Torrox Málaga. 2014.
- Elaboración metodológica del proyecto “Ruta Violeta”. Federación Feminista “Gloria Arenas” Málaga. 2014
- Formadora de las viajeras violetas del Proyecto “Ruta Violeta”. Federación Feminista “Gloria Arenas” Málaga. 2014.
- Facilitadora-formadora de “Empoderamiento para la incidencia política”. CEDAW. Asociación de Mujeres “Puntos Subversivos”. Málaga. 2014.
- Facilitadora-formadora y dinamizadora de la jornada del Consejo de participación de la mujer. Diputación Provincial de Málaga. Málaga. 2014.

- Formadora on line y presencial y elaboración del material del módulo Empoderamiento y Liderazgo en el Máster “Igualdad entre Mujeres y Hombres”. Universidad Pública del País Vasco. 2014.
- Formadora del Máster “Agentes de Igualdad”. Universidad Pública de Navarra. 2014.
- Formadora taller “Empoderamiento para el autocuidado”. ONGD INTERED. 2013.
- Formadora on line y presencial y elaboración del material del módulo Empoderamiento y Liderazgo en el Máster “Igualdad entre Mujeres y Hombres”. Universidad Pública del País Vasco. 2013.
- Formadora del Máster “Agentes de Igualdad”. Universidad Pública de Navarra. 2013.
- Formadora del Proceso de Toma de Conciencia de Género y Empoderamiento. Asociaciones de Mijas. Proyecto de la Diputación Provincial de Málaga. 2013.
- Formadora del proyecto de dinamización del Consejo de Participación de las Mujeres. Ayuntamiento de Torrox. 2013.
- Realización del “Estudio de Viabilidad para una Escuela de Empoderamiento” en el Valle del Guadalhorce. Federación Equilibra. Málaga. 2012.
- Dinamizadora- Formadora del proyecto “Objetivos de Desarrollo del Milenio con Perspectiva de Género” Organización Prodiversa. Málaga 2011.
- Elaboración y desarrollo de ponencia Participativa “Yo, tú, ellas, nosotras, transformamos los territorios rurales” Día de la Mujer Rural. Diputación Provincial de Málaga. 2011
- Formadora Máster “Sexualidad y Género”. Universidad Pablo Olavide (Sevilla) y Centro Amara. 2011.
- Formadora Máster “Experta/o en Género”. Universidad Pública de Navarra. 2011/12
- Proceso Participativo y de Empoderamiento: Constitución del Consejo Navarro de Igualdad. Tejido Asociativo de Mujeres. Instituto Navarro de Igualdad. Navarra 2011.
- Metodología, dinamización y formación del Proceso Participativo de Constitución del Consejo Provincial de las Mujeres de Málaga. Málaga 2011.
- Formadora Proyecto “Formación en Género”. Federación Equilibra. Málaga. 2011
- Formación a personal político. Grupo de Desarrollo de Guadalhorce. 2011.
- Formación “Empoderamiento y Liderazgo” Asociación de Mujeres de Yunquera AMY. Málaga. 2011.
- Formadora en Igualdad. Ayuntamiento de Antequera. Málaga. 2011.
- Dinamizadora formadora en género y elaboración de agenda política y redes. Asociación de Mujeres Rosa Chacel. Almería. 2011.
- Formadora modulo “Género y Sexualidad”. Master en Sexología Clínica y de la Salud. Centro de Psicología, Sexología y Género, Amara. Sevilla. 2010
- Formadora “Consejo Provincial de la Mujer: construyendo nuestro espacio público”. Servicio de Políticas de Igualdad de Género. Diputación Provincial de Málaga.
- Formadora en “Conciliación de vida, familiar, laboral y personal”. Ayuntamiento de Antequera. 2010.

- Facilitadora proceso de empoderamiento de las mujeres “Claves feministas para la autonomía”. Nerja. 2010.
- Facilitadora formadora “V Encuentro Anual de Asociaciones de Mujeres Andaluzas”. Instituto Andaluz de la Mujer. 2009.
- Formadora “Claves Feministas para la Autonomía”. Equipos Técnicos del Instituto Andaluz de la Mujer. Málaga. 2009.
- Facilitadora formación “Transformando Coin desde la Igualdad”. Asociación de Mujeres Amatista. 2009.
- Facilitadora del taller “Claves Feministas para la Autonomía”. VII Escuela de verano de Mujeres “Pensar en Tiempos de Crisis”.FETE-UGT. 2009.
- Facilitadora de “Crecimiento personal con Enfoque de Género” Asociación Lotus. Málaga. 2009.
- Facilitadora del proceso de empoderamiento feminista “Agora Feminista” de la Federación de mujeres “Agora”. 2009.
- Facilitadora del Taller “Rompiendo barreras”. Paz y Desarrollo. Valencia. 2009.
- Ponente en panel de expertas y facilitadora de taller “Medidas y Estrategias para promover la igualdad en el empleo” en las jornadas “El Nuevo Marco Normativo en materia de Igualdad de Oportunidades. FAMP-Diputación de Sevilla. 2009.
- Ponente en panel de expertas y facilitadora taller “Estrategias de promoción y participación de las mujeres.” En las jornadas “Formación Normativa sobre Igualdad de Oportunidades y Violencia de Género. Sevilla y Granada 2009.
- Ponente “La legislación de igualdad como recurso de empoderamiento y liderazgo de las Mujeres”. Servicio de Políticas de Igualdad de Género, Diputación Provincial de Málaga. 2009.
- Facilitadora Formadora Cursos Formación Ocupacional. Módulo Igualdad de Género. Empresa Forman- Novasoft. 2007-2009
- Facilitadora-Formadora Escuela de Formación Asociaciones de Mujeres. Instituto Andaluz de la Mujer. 2006-2009
- Taller de Género. Master “Sexualidad y Género” Centro Amara. Sevilla. 2007-2008
- Facilitadora de Proceso de Empoderamiento de las mujeres del distrito del Palo y Campanillas. Ayuntamiento de Málaga. 2008
- Facilitadora del curso “Perspectiva de Género y empoderamiento para las Agentes de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga. 2008
- Facilitadora-Formadora de talleres de género en la asignatura. “Problemas Socioeducativos de las Mujeres” Universidad de Málaga. 2005-2007
- Facilitadora-Formadora “Master en Igualdad de Mujeres y Hombres”. Módulo “Obstáculos Internos y estrategias de superación para la transformación vital y social”. Universidad País Vasco. 2008

EXPERIENCIA EN FORMACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE ASOCIACIONES JUVENILES Y ASOCIACIONES DE MUJERES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

- Facilitadora-formadora del proyecto “Liderazgo con enfoque de género para Asociaciones Juveniles. Diputación Provincial de Málaga. Area de Juventud. 2005
- Formadora para el Desarrollo Rural con Enfoque de Género en la Zona Media. Navarra. Consorcio de Desarrollo Zona Media-Instituto Navarro de la Mujer. “Claves para pensar mi zona desde la Igualdad” (Dirigida a personal Político) y “Estrategias para trabajar la Igualdad desde el ámbito Municipal.” (Dirigida a personal técnico municipal). 2004
- Dinamizadora-Formadora del Proyecto “Educando en Género.” Dirigido a parejas que recién compartían convivencia. Compuesto de dos talleres complementarios entre sí: Talleres: Educando en Género y Taller “Queremos la Igualdad, Ya.” Compartir tareas y responsabilidades domésticas Ayuntamiento de Riogordo. Málaga. 2004
- Elaboración a través de Diagnósticos Participativos de la Estrategia de Desarrollo con Enfoque de Género de Montejaque (Málaga). INEM, CEDER (Grupo de Desarrollo de la Serranía de Ronda) y Ayuntamiento de Montejaque. 2003.

El diagnóstico participativo se realizó con la sociedad civil organizada y no organizada. Se destaca una experiencia con la juventud del pueblo para identificar el proceso de desarrollo del mismo, con perspectiva de género. Para ello fue necesario desarrollar la formación específica en el tema, así como una formación de un fin de semana para cuestionar roles sexistas y la creación de nuevas relaciones en igualdad entre chicas y chicos. De este trabajo surgió una asociación juvenil, a la que acompañé, durante 6 meses facilitándoles formación y dinamización.

FORMACIÓN

- “Focusing I”. Impartido por la psicóloga, experta acreditada por la escuela de Focusing, Yolanda Bernárdez Morales. Madrid. 2014.
- Taller “De lo Global a lo local, herramienta Internacional CEDAW. Impartido por Alda Facio, jurista, experta Internacional en Derechos de las Mujeres y CEDAW. Málaga. 2014.
- Taller “Retos del Feminismo en nuestra vida”. Impartido por Marcela Lagarde. Málaga. 2014
- Taller “El feminismo en e l siglo XXI”. Impartido por Marcela Lagarde. Málaga 2013.
- Curso “Igualdad de Oportunidades: Aplicación práctica en la empresa y los Recursos Humanos”. Ministerio de Igualdad. Málaga. 2010
- Curso de “Políticas de Igualdad de Género en la Unión Europea. Servicio de Políticas de Igualdad de Género”. Diputación Provincial de Málaga. Málaga. 2010
- Taller “Nuevos Cautiverios de las Mujeres”. Impartido por Marcela Lagarde. Navarra. 2010.
- II Jornadas “Pactos Locales por la Conciliación: Discursos, Recursos y Propuestas para una Nueva Construcción de los Cuidados”. Consejería de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte del Gobierno de Navarra. Navarra. 2010.
- XX Feminario “Los Derechos de las Mujeres son Derechos Humanos” Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres. Córdoba. 2009.
- “Comunicación y Trabajo en Equipo”. Asociación de Mujeres “Puntos Subversivos”. Málaga. 2009

- “Nuevo Paradigma Feminista”. Asociación de Mujeres “Puntos Subversivos”. Málaga. 2009
- “El Feminismo en mi vida. Marcela Lagarde”. Asociación de Mujeres “Puntos Subversivos”. Málaga. 2009
- 2ª Jornadas de Formación en Feminismo. “Feminismo, Economía y Ciudadanía”. Área de Igualdad y Participación Ciudadana. Diputación Provincial de Málaga. Málaga. 2009.
- 1ª Escuela de Formación en Feminismo. Área de Igualdad y Participación Ciudadana. Diputación Provincial de Málaga. Málaga. 2008
- 10º Congreso Internacional Interdisciplinar sobre las mujeres “Women’s Worlds”. Universidad Complutense. Madrid 2008
- Seminario Interdisciplinar “Análisis de la Actualidad desde la perspectiva de las Mujeres”. Universidad de Málaga. Málaga. 2008
- XIX Feminario “Ciudadanas Aquí y Ahora”. Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres. Córdoba 2008
- II Conferencia Andaluza “Economía y Presupuestos en clave de Género”: Málaga. 2007
- XIV Encuentro Andaluz de Formación Feminista “Mujeres Rurales. Igualdad de Oportunidades y Nueva Ruralidad”. Instituto Andaluz de la Mujer. Málaga. 2007
- Jornada “Pasado, presente y futuro de las mujeres en la política y su relación con los medios de comunicación”. Foro Clara Campoamor y Fundación Audiovisual de Andalucía. 2006
- “Seminario de igualdad de oportunidades e incorporación de la perspectiva de género a proyectos de empleo” Consejería de Empleo. Junta de Andalucía. 2005
- Jornadas de la Unidad de Igualdad y Género: “El Mainstreaming de género en la nueva agenda política. Instituto Andaluz de la Mujer. 2005
- “Formación en Igualdad: de la Teoría a la Práctica”. Fundación Jaime Vera”. 2005
- Jornada de Diversificación Profesional en las Políticas Públicas de Empleo. Fundación Laboral de la Construcción. Iniciativa Comunitaria Equal. 2004
- Escuela de Otoño: “Análisis del Bienestar Social”. Area de Bienestar y Derechos de la Ciudadanía. Diputación de Granada. Granada 2004
- Jornada de Formación "Presupuestos Públicos con Enfoque de Género". Servicio Provincial de la Mujer. Diputación de Málaga. Málaga. 2003
- X Encuentro Andaluz de Formación Feminista. Instituto de la Mujer Andalucía. Baeza. 2003
- Taller sobre Masculinidad. Asociación de Hombres por la Igualdad, AHIGE. Málaga. 2003
- Taller de "Resolución de Conflictos con Enfoque de Género" Impartido por la experta en Género y Bioenergética, Leslie Moncada. Málaga. 2003
- Taller de Formación sobre "Relaciones Madres e Hijas". Impartido por Marcela Lagarde. Entredós. Madrid. 2002
- Taller de Formación sobre Claves Feministas para la Autoestima y la Autoidentidad en la vida cotidiana. Impartido por Marcela Lagarde. Entredós. Madrid. 2002
- Congreso Interdisciplinar sobre “Educación y Género”. Universidad de Málaga. Málaga. 2002

- Metodología ASEG (Análisis Socioeconómico con enfoque de Género). Gestión Participativa. Málaga. 2002
- Proceso de Desarrollo Bioenergético con enfoque de Género. Impartido por Leslie Moncada. (Experta en Género y Bioenergética-Honduras) 2001
- Seminario-Taller: "Género y Pobreza. Estrategias contra la Pobreza". Honduras. .2001
- Claves Feministas para la autoestima. Asociación Mujeres Jóvenes. 1996
- Historia de la Teoría Feminista. Instituto de Investigaciones Feministas. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 1996.
- Planificación y Evaluación de programas y proyectos de Juventud. Instituto de la Juventud. 1993

PUBLICACIONES

- Material del módulo "Empoderamiento y Liderazgo". Máster de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Universidad del País Vasco. 2013-2015.
- "Mujeres que transforman, Historias de vida". Proceso formativo y metodológico Sierra Mágina. Jaén. 2011.
- Material on line "Empoderamiento". Escuela Virtual del Instituto Andaluz de la Mujer. 2010
- "Catálogo de estrategias para el liderazgo de las mujeres". Proyecto Lideral. Diputación Provincial de Málaga. Iniciativa Europea URBAL.
- "Nuevo Modelo de Liderazgo con Enfoque de Género". Taller "Ser Líder no es Difícil, Atrévete". Servicio Provincial de la Mujer. Diputación Provincial de Málaga.
- "Protocolo Metodológico de Transferencia (PMT): Género y Diversificación Profesional en las Políticas Públicas de Formación y Orientación para el Empleo". Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y Servicio Andaluz de Empleo
- Guía laboral "Non te quedas parada". Asociación Mulleres Xóvenes.
- Guía "Uso no Sexista del Lenguaje". Asociación Mujeres Jóvenes. 1995
- Revista orientación laboral. Instituto de la Juventud. Artículos.
- Revista "Boletina". Asociación Mujeres Jóvenes. Artículos.
- Coordinación Agenda "Eres una Pieza Clave 96". Asociación Mujeres Jóvenes.
- Coordinación Catálogo "Jóvenas Artistas". Asociación Mujeres Jóvenes.
- Revista Solidaridad Internacional. Artículos
- Revista Asociación de Mujeres Nerea. Artículos.

ANEXO II.

Criterios y preguntas de Evaluación

Tras contextualizar los elementos de recolección de la información que respalde la evaluación, se utilizarán diversas metodologías cualitativas y cuantitativas para la recogida de datos. La aplicación de la metodología IAP exigirá, en función de las características de los grupos focales que se vayan a entrevistar (socio local, instituciones locales, población beneficiaria, etc.) una propuesta de indicadores y preguntas clave por cada criterio a evaluar que permitan tener un análisis exhaustivo del impacto del proyecto.

Ello implica adaptar y aplicar indicadores de evaluación que monitoricen de manera cualitativa y cuantitativa los aspectos fundamentales señalados.

Esa adecuación partirá de los siguientes elementos y herramientas de análisis

1.- CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN

Todos los datos se presentarán desagregados por sexo

- Análisis de las características del contexto andaluz en el que se ha desarrollado la intervención
 - localización geográfica
 - descripción de agentes
 - necesidades señaladas/respondidas

2.- ANÁLISIS DE VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA

- Análisis de recursos humanos, logísticos, materiales y financieros puestos a disposición y su adecuación a las condiciones locales.
- Análisis de aspectos culturales, técnicos, ambientales y financieros.
- Efectividad de las medidas propuestas para prevenir o minimizar los riesgos relacionados con la inequidad de género; la inexistencia de espacios de comunicación, diálogo y concertación entre instituciones y organizaciones participantes y situaciones de conflictos por aspectos relacionados con la diversidad cultural.
- Análisis del apoyo de las estructuras e instituciones públicas

3.- ANÁLISIS DE PRIORIDADES HORIZONTALES

a.- Equidad de género

Elementos de análisis

- Problemas y oportunidades en materia de equidad de género señaladas/respondidas
- Intereses estratégicos y necesidades prácticas de mujeres señaladas/respondidas
- Otros aspectos relacionados con la equidad de género (resistencias, cambios esperados, procesos iniciados...)

Herramientas.

- Análisis de la transmisión de conocimiento
- Mecanismos de participación de las mujeres.
- Criterios sobre el lenguaje y las imágenes sensibles al género

b.- Protección del medio ambiente y su gestión sostenible

Elementos de análisis

- Problemas y oportunidades medioambientales señalados/respondidos
- Niveles de concienciación y buenas prácticas señalados/respondidos
- Otros aspectos relacionados con el medio ambiente (fomento de actitudes, cambios esperados...)

Herramientas

- Análisis de las alternativas amigables con el medio ambiente elegidas
- Integración de temas medioambientales
- Medidas específicas para la aplicación de criterios de ahorro y eficiencia energética usadas (transporte colectivo, iluminación, reciclaje, reutilización de materiales, etc.)

c.- Fomento de la diversidad cultural

Elementos de análisis

- Problemas y oportunidades en materia de diversidad cultural señaladas/respondidas.
- Características culturales en el contexto señaladas/respondidas.
- Iniciativas de promoción de la interculturalidad puestas en marcha
- Otros aspectos relacionados con la diversidad cultural (dimensión interculturalidad de la ED desde un enfoque de género, visiones Norte/sur...)

Herramientas

- Integración de la diversidad cultural en la temática
- Nivel de Participación de la población culturalmente diversa
 - Medidas adoptadas para recoger la pluralidad, conocimiento tradicional, prácticas culturales
- Puesta en valor la diversidad cultural
- Grado de interrelación de los diversos grupos culturales y acciones que hayan promovido la tolerancia, la inclusión y la convivencia pacífica.

d.- Fortalecimiento institucional público y de las organizaciones representativas de la sociedad civil

Elementos de análisis

- Problemas y oportunidades en materia de fortalecimiento institucional señalados/respondidos
- Entidades y organizaciones de la sociedad civil participantes e iniciativas vinculadas.
- Otros aspectos relacionados con el fortalecimiento institucional público y de organizaciones de la sociedad civil (sinergias institucionales, coordinación de políticas públicas...)

Herramientas

- Efectos en la mejora de las capacidades de los y las agentes, el fortalecimiento de la ciudadanía y las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil involucradas.
- Promoción del trabajo en red de agentes involucrados e involucradas.
- Intercambio de experiencias, conocimientos, buenas prácticas y recursos

4.- ANÁLISIS DE PRINCIPIOS OPERATIVOS

La metodología evaluativa propuesta implica la indagación de las asunciones causales que relacionan los elementos de una intervención para alcanzar unos resultados, es decir, ver **cómo una intervención contribuye a unos resultados deseados**. De este modo se responde a las recomendaciones del PACODE vigente en el sentido de que se analicen los resultados sin obviar la valoración de los procesos emprendidos para su logro.

De igual modo, el análisis de procesos (tal como se ha señalado anteriormente) implica un análisis y evaluación exhaustiva de agentes con implicación y las sinergias establecidas en el desarrollo, evaluando, con las herramientas antes explicadas la **coordinación y complementariedad existente**. Esto incide de manera directa en la **concentración** de actuaciones y en la sostenibilidad de las mismas.

Por último, la evaluación señalará (a través de las herramientas de análisis propuestas) el aumento del valor añadido analizando:

- la unión de recursos y experiencias,
- nivel de implementación y aumento de las complementariedades y semejanzas
- aumento de la innovación a través de nuevas habilidades, visiones y dimensiones
- aumento del nivel de sensibilización y
- fortalecimiento de la estrategia territorial y las asociaciones locales

ANEXO3

Matriz de Planificación

ANEXO 1: GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, RESULTADOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES							
ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS							
Informe sobre el cumplimiento final de los objetivos, resultados y actividades previstos en la matriz de planificación de la intervención a partir de la actualización de los indicadores.							
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN							
Objetivo general (OG):		Aumentadas las capacidades de los agentes e instituciones andaluzas en materia de inclusión de la equidad de género y demás prioridades horizontales					
Denominación de los indicadores para el OG		Valor inicial	Valor esperado	Valor final alcanzado	Grado de consecución (Alcanzado/esperado)	Hipótesis que han condicionado el logro del objetivo y principales incidencias a comentar	Fuentes de verificación (presentar en anexos al menos las recogidas en la formulación)
VER NOTA 1							
Indicador 1 para el OG							
Indicador 2 para el OG							
Objetivo específico 1 (OE1):		Aumentado el nivel de conocimiento de los agentes e instituciones andaluzas en materia de inclusión de la equidad de género y demás prioridades horizontales					
Denominación de los indicadores para el OE1		Valor inicial	Valor esperado	Valor final alcanzado	Grado de consecución (Alcanzado/esperado)	Hipótesis que han condicionado el logro del objetivo y principales incidencias a comentar	Fuentes de verificación (presentar en anexos al menos las recogidas en la formulación)
Indicador 1 para el OE1	En el mes 36 el nivel medio de inclusión efectiva de la perspectiva de género en las actuaciones de las instituciones andaluzas ha aumentado un 30%	LB2010	LB2010+30%	LB2010+35%	116%	Las instituciones andaluzas apuestan explícitamente por la necesidad e importancia de la transversalización del género en sus actuaciones	Análisis documental
Indicador 2 para el OE1	En el mes 36, el nivel medio de conocimiento de los agentes andaluces sobre la inclusión de género en el ciclo del proyecto ha aumentado un 40%	LB2010	LB2010+40%	LB2010+40%	100%	Los agentes andaluces consideran imprescindible la transversalización del género en todo el ciclo del proyecto	Encuestas ex ante y ex post Análisis de resultados de cuestionarios de escalas
Objetivo específico 2 (OE2):		Aumentada la capacidad de los agentes andaluces para la inclusión del género en sus planteamientos estratégicos de ED					
Denominación de los indicadores para el OE2		Valor	Valor	Valor final	Grado de consecución	Hipótesis que han condicionado el logro del	Fuentes de verificación

		inicial	esperado	alcanzado	(Alcanzado/esperado)	objetivo y principales incidencias a comentar	(presentar en anexos al menos las recogidas en la formulación)
Indicador 1 para el OE2	En el mes 36 el nivel medio de inclusión efectiva de la perspectiva de género en las planificaciones estratégicas de las actuaciones de ED de las organizaciones andaluzas han aumentado un 40%	LB2010	LB2010+40%	LB2010+40%	100%	Las organizaciones andaluzas son conscientes de la necesidad de una planificación estratégica de sus actuaciones que se realice desde una visión de género	Encuestas ex ante y ex post Análisis de resultados de cuestionarios de escalas
Indicador 2 para el OE2	En el mes 36 el nivel medio de trabajo en red de las organizaciones andaluzas para un planteamiento global DESDE/CON perspectiva de género de sus actuaciones de ED ha aumentado un 40%	LB2010	LB2010+40%	LB2010+50%	125%	Las organizaciones andaluzas comprenden la necesidad de un planteamiento estratégico en red como fundamento de la construcción una ciudadanía global	Compromisos escritos Informes de uso de web
Objetivo específico 3 (OE3):		Aumentado el impacto de las acciones de construcción de ciudadanía global con el uso de herramientas de comunicación 2.0 con enfoque de género					
Denominación de los indicadores para el OE3		Valor inicial	Valor esperado	Valor final alcanzado	Grado de consecución (Alcanzado/esperado)	Hipótesis que han condicionado el logro del objetivo y principales incidencias a comentar	Fuentes de verificación (presentar en anexos al menos las recogidas en la formulación)
Indicador 1 para el OE3	En el mes 36 el uso de las redes sociales para el planteamiento de acciones de ED con perspectiva de género de los agentes educativos andaluces ha aumentado un 40%	LB2010	LB2010+40%	LB2010+50%	125%	Las redes sociales se ven como un vehículo formativo imprescindible para la construcción de una ciudadanía global	Listado de actuaciones Informes de uso de web
Indicador 2 para el OE3	En el mes 36 el nivel medio de conocimiento y uso de los agentes educativos andaluces sobre las redes sociales con inclusión de la perspectiva de género ha aumentado un 40%	LB2010	LB2010+40%	LB2010+45%	116%	Los agentes andaluces consideran fundamental el conocimiento de las nuevas herramientas de comunicación 2.0 y su análisis desde la visión de género como medio para su uso	Encuestas ex ante y ex post Análisis de resultados de cuestionarios de escalas

Resultados esperados (denominación)		Indicadores (denominación)		Valor inicial	Valor esperado	Valor final alcanzado	Grado de consecución (Alcanzado/esperado)	Hipótesis que han condicionado el logro del objetivo y principales incidencias a comentar	Fuentes de verificación (presentar en anexos al menos las recogidas en la formulación)
R1	OE1 RE1 Los agentes andaluces aumentan su conocimiento y uso en materia de inclusión de la perspectiva de género en el ciclo del proyecto	R1.I1	R1.I1 Número (180) de agentes andaluces que han completado su formación modular en materia de inclusión de la perspectiva de género en el ciclo del proyecto en el mes 36	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	180	306	170%	Existe un interés entre los agentes para completar su formación	Contenidos formativos Listado de firmas Evaluaciones
		R1.I2	R1.I2 Número (40) de organizaciones andaluzas usan la plataforma de intercambio de buenas prácticas para la inclusión del género en el ciclo del proyecto durante los 36 meses	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	40	58	145%	Existe un interés entre los agentes para completar su formación	Listado de actuaciones Informes de uso de web
		R1.IG1	R1.I1 Número (180) de agentes andaluces que han completado su formación modular en materia de inclusión de la perspectiva de género en el ciclo del proyecto en el mes 36	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	180	306	170%	Existe un interés entre los agentes para completar su formación	Contenidos formativos Listado de firmas Evaluaciones
		R1.IG2	R1.I2 Número (40) de organizaciones andaluzas usan la plataforma de intercambio de buenas prácticas para la inclusión del género en el ciclo del proyecto durante los 36 meses	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	40	58	145%	Existe un interés entre los agentes para completar su formación	Listado de actuaciones Informes de uso de web

Resultados esperados (denominación)		Indicadores (denominación)		Valor inicial	Valor esperado	Valor final alcanzado	Grado de consecución (Alcanzado/esperado)	Hipótesis que han condicionado el logro del objetivo y principales incidencias a comentar	Fuentes de verificación (presentar en anexos al menos las recogidas en la formulación)
R2	OE1 RE2 Aumenta el nivel de inclusión del enfoque GED en la actuación de los agentes institucionales de cooperación al desarrollo	R2.I1	R2.I1 Número (20) de instituciones públicas de cooperación incluyen explícitamente el enfoque GED en sus actuaciones durante los 36 meses	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	20	15	75%	Las instituciones públicas muestran sus compromisos explícitamente	Análisis documental Compromisos escritos
		R2.I2	R2.I2 Número (10) de entidades públicas de cooperación participan en la plataforma de buenas prácticas para la inclusión del género en el ciclo del proyecto durante los 36 meses	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	10	10	100%	Las instituciones públicas muestran sus compromisos explícitamente	Listado de actuaciones Informes de uso de web
		R2.IG1	R2.I1 Número (20) de instituciones públicas de cooperación incluyen explícitamente el enfoque GED en sus actuaciones durante los 36 meses	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	20	15	75%	Las instituciones públicas muestran sus compromisos explícitamente	Análisis documental Compromisos escritos
		R2.IG2	R2.I2 Número (10) de entidades públicas de cooperación participan en la plataforma de buenas prácticas para la inclusión del género en el ciclo del proyecto durante los 36 meses	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	10	10	100%	Las instituciones públicas muestran sus compromisos explícitamente	Listado de actuaciones Informes de uso de web

Resultados esperados (denominación)		Indicadores (denominación)		Valor inicial	Valor esperado	Valor final alcanzado	Grado de consecución (Alcanzado/esperado)	Hipótesis que han condicionado el logro del objetivo y principales incidencias a comentar	Fuentes de verificación (presentar en anexos al menos las recogidas en la formulación)
R3	OE2 RE1 Fortalecidas las coordinadoras locales de ONGD en materia de inclusión del género en la planificación estratégica de acciones de ED	R3.I1	R1.I1 10 Entidades andaluzas que han recibido apoyo para la inclusión de la perspectiva de género en la planificación estratégica de su acciones de ED durante los 36 meses	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	10	12	120%	Las entidades andaluzas requieren de apoyo externo	Contenidos formativos Listado de firmas Evaluaciones
		R3.I2	R1.I2 Número (3) de planificaciones estratégicas de ED DESDE/CON perspectiva de género creadas en el mes 36	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	3	4	133%	Las entidades andaluzas se comprometen a dedicar esfuerzo y tiempo para la realización de planificaciones estratégicas	Análisis documental
		R3.IG1	R1.I1 10 Entidades andaluzas que han recibido apoyo para la inclusión de la perspectiva de género en la planificación estratégica de su acciones de ED durante los 36 meses	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	10	12	120%	Las entidades andaluzas requieren de apoyo externo	Contenidos formativos Listado de firmas Evaluaciones
		R3.IG2	R1.I2 Número (3) de planificaciones estratégicas de ED DESDE/CON perspectiva de género creadas en el mes 36	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	3	4	133%	Las entidades andaluzas se comprometen a dedicar esfuerzo y tiempo para la realización de planificaciones estratégicas	Análisis documental

Resultados esperados (denominación)		Indicadores (denominación)		Valor inicial	Valor esperado	Valor final alcanzado	Grado de consecución (Alcanzado/esperado)	Hipótesis que han condicionado el logro del objetivo y principales incidencias a comentar	Fuentes de verificación (presentar en anexos al menos las recogidas en la formulación)
R4	OE2 RE2 Diseñada una propuesta global de planificación estratégica entre agentes locales de ED a nivel andaluz	R4.I1	R2.11 Número (40) de agentes implicados en el mes 36	Tras el diagnóstico se señalo Línea de Base de 2010 = 0	40	107	267%	Las entidades andaluzas se comprometen a dedicar esfuerzo y tiempo para la realización de planificaciones estratégicas	Compromisos escritos Listado de firmas
		R4.I2	R2.12 Ámbito geográfico (60%) que engloba la planificación (siendo 100% Andalucía) en el mes 36	Tras el diagnóstico se señalo Línea de Base de 2010 = 0	60	60	100%	Las entidades andaluzas entienden la ED como fundamento para la construcción de una ciudadanía global evitando localismos	Análisis documental Listado de entidades
		R4.IG1	R2.11 Número (40) de agentes implicados en el mes 36	Tras el diagnóstico se señalo Línea de Base de 2010 = 0	40	107	267%	Las entidades andaluzas se comprometen a dedicar esfuerzo y tiempo para la realización de planificaciones estratégicas	Compromisos escritos Listado de firmas
		R4.IG2	R2.12 Ámbito geográfico (60%) que engloba la planificación (siendo 100% Andalucía) en el mes 36	Tras el diagnóstico se señalo Línea de Base de 2010 = 0	60	60	100%	Las entidades andaluzas entienden la ED como fundamento para la construcción de una ciudadanía global evitando localismos	Análisis documental Listado de entidades

Resultados esperados (denominación)		Indicadores (denominación)		Valor inicial	Valor esperado	Valor final alcanzado	Grado de consecución (Alcanzado/esperado)	Hipótesis que han condicionado el logro del objetivo y principales incidencias a comentar	Fuentes de verificación (presentar en anexos al menos las recogidas en la formulación)
R5	OE3 RE1 Los agentes andaluces han aumentado su nivel de conocimiento de la inclusión del género en las herramientas de comunicación 2.0	R5.I1	R1.I1 Nivel de conocimiento (100%) sobre la inclusión del género en las herramientas de comunicación 2.0 en el mes 36	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	100	75	75%	Los agentes andaluces ven las nuevas herramientas de comunicación como fuente de posibilidades y son conscientes de su implicación en la construcción de una sociedad igualitaria	Encuestas ex ante y ex post Análisis de resultados de cuestionarios de escalas
		R5.I2	R1.I2 Volumen del archivo documental (100%) sobre materiales pedagógicos para la inclusión de la perspectiva de género en las herramientas de comunicación 2.0	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	100	151	150%	Hay un fluido intercambio de ideas y de materiales	Listado de materiales
		R5.IG1	R1.I1 Nivel de conocimiento (100%) sobre la inclusión del género en las herramientas de comunicación 2.0 en el mes 36	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	100	75	75%	Los agentes andaluces ven las nuevas herramientas de comunicación como fuente de posibilidades y son conscientes de su implicación en la construcción de una sociedad igualitaria	Encuestas ex ante y ex post Análisis de resultados de cuestionarios de escalas
		R5.IG2	R1.I2 Volumen del archivo documental (100%) sobre materiales pedagógicos para la inclusión de la perspectiva de género en las herramientas de comunicación 2.0	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	100	151	150%	Hay un fluido intercambio de ideas y de materiales	Listado de materiales

Resultados esperados (denominación)		Indicadores (denominación)		Valor inicial	Valor esperado	Valor final alcanzado	Grado de consecución (Alcanzado/esperado)	Hipótesis que han condicionado el logro del objetivo y principales incidencias a comentar	Fuentes de verificación (presentar en anexos al menos las recogidas en la formulación)
R6	OE3 RE2 Los agentes andaluces de ED cuentan con un material didáctico sobre uso de herramientas 2.0 con perspectiva de género	R5.I1	R2.11 Número (10) de formaciones a agentes educativos sobre la inclusión de la perspectiva de género en el uso de herramientas de comunicación 2.0 en el mes 36	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	10	14	140%	Los agentes andaluces demandan formación en este campo	Contenidos formativos Listado de firmas Evaluaciones
		R5.I2	R2.12 Número (25) de agentes de "MovilizAcción 2.1G" en el mes 36	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	25	62	248%	Los agentes andaluces se comprometen a poner en red sus conocimientos y actuaciones	Compromisos escritos Informes de uso de web
		R5.IG1	R2.11 Número (10) de formaciones a agentes educativos sobre la inclusión de la perspectiva de género en el uso de herramientas de comunicación 2.0 en el mes 36	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	10	14	140%	Los agentes andaluces demandan formación en este campo	Contenidos formativos Listado de firmas Evaluaciones
		R5.IG2	R2.12 Número (25) de agentes de "MovilizAcción 2.1G" en el mes 36	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	25	62	248%	Los agentes andaluces se comprometen a poner en red sus conocimientos y actuaciones	Compromisos escritos Informes de uso de web

Resultados esperados (denominación)		Indicadores (denominación)		Valor inicial	Valor esperado	Valor final alcanzado	Grado de consecución (Alcanzado/esperado)	Hipótesis que han condicionado el logro del objetivo y principales incidencias a comentar	Fuentes de verificación (presentar en anexos al menos las recogidas en la formulación)
R7	OE3 RE3 Los agentes andaluces de ED incluyen en sus actuaciones de ED el uso de tecnologías de comunicación 2.0 que incluyan la perspectiva de género	R5.I1	R3.I1 Número (10) de actuaciones de construcción de ciudadanía global basadas en el uso de herramientas de comunicación 2.0 en el mes 36	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	10	13	108%	Los agentes andaluces ven las nuevas herramientas de comunicación como fuente de posibilidades y son conscientes de su implicación en la construcción de una sociedad igualitaria	Informes de uso de web Contenidos de las actuaciones Listado de entidades
		R5.I2	R3.I2 Número (200) de vínculos creados en el mes 36	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	200	502	251%	Hay un fluido intercambio de ideas y de materiales	Informes de uso de web Análisis relacional
		R5.IG1	R3.I1 Número (10) de actuaciones de construcción de ciudadanía global basadas en el uso de herramientas de comunicación 2.0 en el mes 36	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	10	13	108%	Los agentes andaluces ven las nuevas herramientas de comunicación como fuente de posibilidades y son conscientes de su implicación en la construcción de una sociedad igualitaria	Informes de uso de web Contenidos de las actuaciones Listado de entidades
		R5.IG2	R3.I2 Número (200) de vínculos creados en el mes 36	Tras el diagnóstico se señaló Línea de Base de 2010 = 0	200	502	251%	Hay un fluido intercambio de ideas y de materiales	Informes de uso de web Análisis relacional

Resultados de género		Indicadores (denominación)		Valor inicial	Valor esperado	Valor final alcanzado	Grado de consecución (Alcanzado/esperado)	Hipótesis que han condicionado el logro del objetivo y principales incidencias a comentar	Fuentes de verificación (presentar en anexos al menos las recogidas en la formulación)
VER NOTA 2									
RG1:		RG1.I1							
RG2:		RG2.I1							
RESULTADOS E INDICADORES NO PREVISTOS Enumere los resultados (e indicadores) alcanzados por la intervención y que no estaban previstos.					-				
IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN INDIQUE CÓMO SE HA CUMPLIDO EL PLAN DE TRABAJO Y LA METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN PROPUESTA EN LA FORMULACIÓN.									

NOTA 1.- No se señalan los indicadores del Objetivo General puesto que no se solicitaron en la formulación inicial.

NOTA 2.- Nota sobre Resultados de género: el enfoque de género está transversalizado por lo que consideramos que no es pertinente enunciar cuestiones de género de forma desagregada. En todo caso se trataría de repetir los resultados señalados ya que ellos incluyen un 100% del enfoque de género.

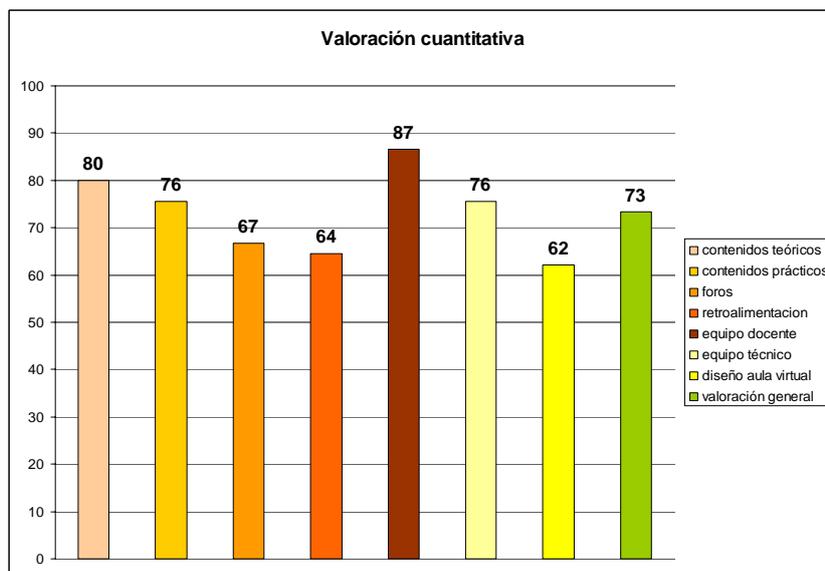
Fuente MZC

ANEXO4

Evaluación cuantitativa de la formación On-line

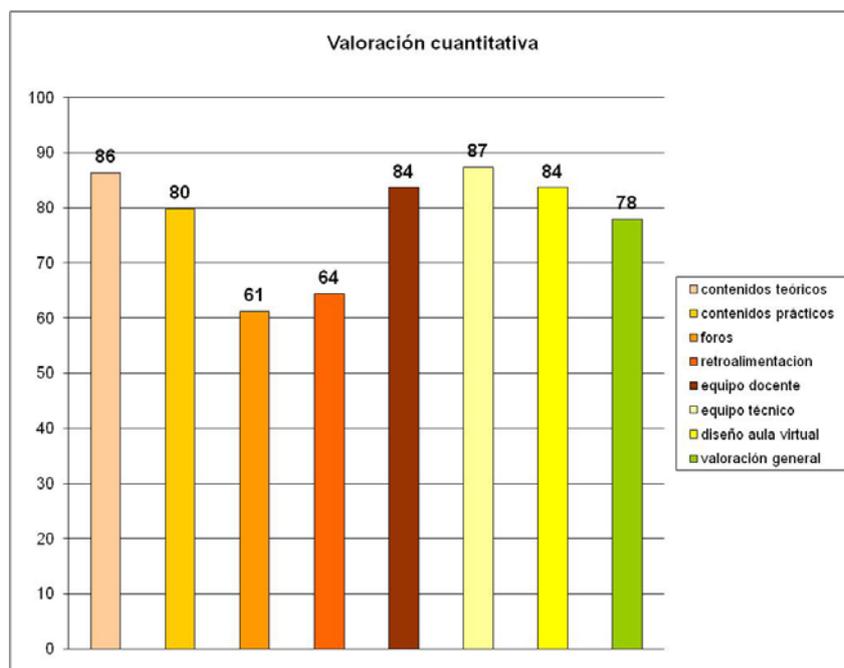
Curso “Construcción de indicadores de Género”. Título Especialista. Edición 1

Resultados de la Encuesta de Valoración cuantitativa del alumnado sobre el curso



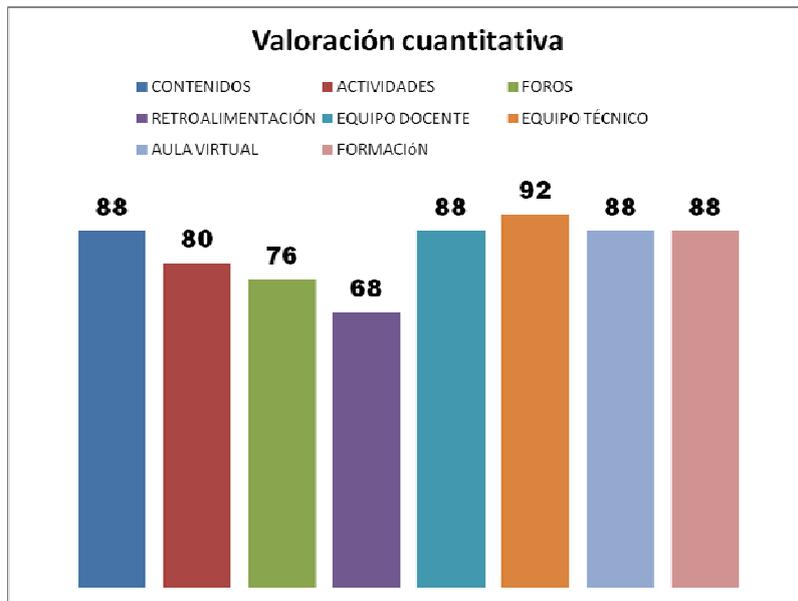
Fuente MZC

Resultados de la Encuesta de Valoración cuantitativa del alumnado sobre el curso “Construcción de indicadores de género” Edición 2



Fuente MZC

Resultados de la Encuesta de Valoración cuantitativa del alumnado sobre el curso “Construcción de Indicadores de Género” Edición 3



Fuente MZC